



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

“EL HOMBRE- PADRE EN LA VIDA COTIDIANA.
TRANSFORMACIONES DEL GÉNERO.”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

TRIA Y GARCÍA SANDRA

DIRECTORA DE TESIS

Mtra. Ena Eréndira Niño Calixto.

REVISORA

Mtra. Miriam Camacho Valladares.

COMITÉ DE TESIS

Dr. Jorge Rogelio Pérez Espinoza

Mtro. Claudio Arturo Tzompantzi Miguel

Lic. Oscar Alberto Clavellina López.

CD. MX. , 2019.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I. Agradecimientos

Quiero agradecer por todas las experiencias y vivencias previas que me llevaron a escoger este proyecto de tesis. A las personas que creyeron en mí para comenzar y para terminarlo, a las que me acompañaron en algunos trayectos de este camino y me enseñaron que es solo mío, aunque nunca me dejaron sola. Siempre tuve a mi lado un aliado, una aliada que me impulsaba para continuar: mi hermana Andrea, Diego, Ana, Kike, Zaira, Denisse, Martha, Omar y Arturo, por mencionar algunos.

También, quiero agradecer por todos los eventos que me alejaron de este proyecto, pero me acercaron a mi familia, al sentido de justicia social y a mi capacidad creativa. Sin esos espacios de alejarme del ámbito académico y acercarme a la vida cotidiana, esta tesis no sería lo que es, ni yo tampoco.

Muy especialmente quiero aprovechar este espacio que permanecerá para agradecer al Programa de Sexualidad Humana de la Facultad de Psicología. En especial agradezco a la Mtra. Ena Niño, por integrarme a su equipo y deformarme profesional y personalmente, por ayudarme a explorar mi potencial y mis capacidades como psicóloga, por entregarme una red de amistad profunda y sincera que, aunque algunos no permanecen, en su momento estuvieron a mi lado y lo agradezco. Lo tengo tatuado en mi costilla izquierda: “El amor es historia, aunque no sea eterno” y sin las vivencias compartidas no seríamos lo que somos.

Le dedico esta tesis a mi familia. A mi mamá Andrea por ser de las mujeres más fuertes, sabias y tiernas que conozco, ella ha sido mi principal apoyo a lo largo de mi camino. A mi hermano Juan Carlos por ser mi ejemplo de rebeldía y libertad, de compromiso y lealtad. A mi hermana gemela Andrea por siempre estar presente, por creer en mí, enseñarme a redactar, acompañarme y ser mi ejemplo de valentía.

Especialmente dedico esta tesis a todos los hombres (padres y no padres) que se han atrevido a cuestionar los mandatos de la masculinidad hegemónica y se han negado a cumplirlos y a todos los hombres que han muerto por cumplirlos, como mi padre.

II. Índice.

I. Agradecimientos.....	2
II. Índice.....	3
III. Introducción.....	5
1. Interacciones entre las personas como seres sexuados.....	8
1.1. Sexo.....	8
1.2. Género.....	9
1.3. Sistema sexo-género.....	14
1.4. División Sexual del Trabajo.....	18
1.5. Modelo de Orden Social: Patriarcado.....	22
1.6. Transgresión al Modelo de Orden Social: Movimientos Feministas.....	25
2. La construcción estereotípica del hombre-padre en la familia.....	30
2.1. Noción de Estereotipo.....	30
2.2. Estereotipos de lo masculino.....	33
2.3. Noción de Familia Tradicional.....	38
2.4. Estereotipo del hombre-padre: Paternaje Tradicional.....	41
3. La Transición del Paternaje Tradicional al Innovador.....	45
3.1. Noción de transición.....	45
3.2. Transición de los estereotipos de género: del feminismo a la visibilización de lo masculino.....	47
3.3. Transiciones de las identidades de género de los hombres.....	47
3.4. Familias transicionales: diversas.....	53
3.5. Proceso de transición del hombre en el ejercicio de su paternaje: Paternaje innovador.....	56
4. Método.....	62
4.1. Problematización.....	62
4.2. Preguntas de investigación.....	62
4.3. Objetivo.....	62
4.4. Hipótesis.....	62
4.5. Etapa 1: Diseño y Construcción de Instrumento.....	63
Planteamiento de Factores Teóricos.....	63
Redacción de ítems.....	64
Piloteo online.....	65
Validación.....	67
Confiabilidad: Alpha de Cronbach.....	68
4.6. Etapa 2: Investigación sobre Estilos de Paternaje.....	69
Tipo de estudio.....	69
Descripción del instrumento a implementar.....	69

Muestra.....	71
Técnica de muestreo	71
Aplicación.	71
5. Resultados.....	72
5.1. Descripción de los Resultados Grupales.....	72
Descripción de los datos sociodemográficos.	72
Análisis de frecuencias de los datos obtenidos a partir de la escala “ <i>Estilos de Paternaje en hombres</i> ”.....	73
Análisis de frecuencia del Estilo de Paternaje Tradicional.	75
Análisis de Frecuencia del Estilo de Paternaje Transicional.	76
Análisis de Frecuencia del Estilo de Paternaje Innovador.	78
5.2. Resultados individuales.	79
6. Conclusiones de la aplicación del instrumento.....	85
7. Discusión.	91
8. Conclusiones de la investigación.....	96
Lo personal es político.....	97
9. Bibliografía.	100
10. Anexos.....	103
10.1. Instrumento de validación por expertos del instrumento: “ <i>Estilos de Paternaje en hombres</i> ”. .	104
10.2. Instrumento: “ <i>Estilos de Paternaje en hombres</i> ”.....	110
10.3. Herramienta de calificación individual del instrumento: “ <i>Estilos de Paternaje en hombres</i> ”. ..	114
10.4. Tabla de relación ítems y ejes de análisis del instrumento “ <i>Estilos de paternaje en hombres</i> ” ..	118

III. Introducción

Todo orden social lleva consigo una transformación histórica derivada de la búsqueda continua de los individuos por mejorar la calidad de vida de la humanidad. El patriarcado, no se excluye de esta transformación por lo que hemos visto a lo largo de la historia movimientos políticos y sociales de minorías como las mujeres y la comunidad de la diversidad sexo genérica¹ que buscan visibilizarse y tener un lugar en un orden social que no les otorgaba derechos humanos, políticos ni laborales igualitarios respecto a lo considerado la fuerza de la sociedad: los hombres. A partir de movimientos sociales como el feminista y el LGBTTTIqa².

Estos movimientos han generado cambios sociales como el derecho a la educación, el acceso al ámbito laboral, económico y político de las mujeres y de la comunidad de la diversidad sexo-genérica, además de los cambios en políticas públicas que favorecen tanto a las mujeres como a la comunidad de la diversidad sexual. De la misma manera esto ha transgredido al orden social patriarcal desde la cultura, modificando creencias colectivas en contra de estas minorías y propiciando la apertura colectiva a la aceptación de éstas.

Sin embargo, un orden social no es algo fácil de transformar ya que se busca la permanencia de este, por ejemplo, diversos sectores de mujeres que han accedido a la igualdad de oportunidades laborales, económicas y políticas en los espacios considerados tradicionalmente masculinos adoptan características del género masculino, niegan y rechazan su feminidad y subordinan a otras mujeres y hombres de otras clases sociales, razas, nivel económico y/o educativo. Permaneciendo así una desigualdad social en la que algunas mujeres adquieren derechos y adoptan privilegios masculinos que tradicionalmente se les habían negado.

El interés inicial al realizar este trabajo surgió de la necesidad de explorar a profundidad el estereotipo de género masculino: su papel en la vida cotidiana de los hombres actuales, el impacto sociocultural que las consecuencias sociales y culturales de los movimientos feministas y de la comunidad de la diversidad sexo-genérica tienen sobre los hombres y las diversas respuestas de estos ya sea para preservar los privilegios hegemónicos del género masculino o para adaptarse a los cambios actuales transformando su identidad de género.

La transformación de la identidad de género de los hombres para adaptarse a su sociedad y cultura actual les permite crear una identidad individual más allá de los patrones dictaminados por la

¹ La comunidad de la diversidad sexo- genérica se conforma por: Diversidad sexual: lesbica, gay, bisexual, asexual e intersexual y por Diversidad genérica: transexual, transgénero, Queer.

² Movimiento social de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Travestís, Intersexuales, Queer y Asexuales.

masculinidad hegemónica y así logran acceder a elementos considerados femeninos como el cuidado de sí mismo y de los otros, el acceso al conocimiento de sus emociones y diversas formas no violentas de la expresión emocional.

Por otro lado, la búsqueda actual de algunos hombres por preservar los privilegios hegemónicos de la masculinidad ha traído como consecuencia una exacerbación de la violencia de género³. Siendo esta un problema social que debe ser atendido desde una prevención educativa y no solamente desde un castigo a los agresores o protección a las víctimas.

La familia es la primera institución de desarrollo de los sujetos donde se modelan y moldean sus comportamientos desde los primeros años de vida, su sentido de pertenencia, sus habilidades y su identidad. Es en la familia donde se adoptan los estereotipos de género definidos por el orden social a través de los cuidadores⁴ de los infantes. ⁵Posteriormente el sujeto se comienza a integrar a otras instituciones como su vecindario y los espacios escolares pero la familia suele ser un punto de origen que define y determina al sujeto independiente de los otros espacios donde se desarrolle.

El objetivo de este trabajo⁶ es visualizar el rol del hombre como padre y su relación con los infantes de los que es figura paterna desde el impacto de la transición del orden social en la familia, en este caso familia tradicional⁷.

El producto que este trabajo es el análisis de la aplicación del instrumento “*Estilos de paternaje en hombres*” que pretende colocar al hombre-padre en un paternaje tradicional⁸, transicional⁹ o innovador¹⁰; desde su actitud o su pensamiento en los 7 espacios de relación en la familia (Alatorre y Luna,2000)

Con base en el análisis teórico se define el estilo de paternaje de cada hombre-padre y con esto se pretende mejorar intervenciones terapéuticas con hombres, en psicoeducación en crianza positiva desde perspectiva de género y masculinidades entre otras.

Así pues, con este trabajo se pretende visibilizar la necesidad de la inclusión de los hombres- padres en el ámbito privado de la familia, anteriormente considerado femenino, para que ellos mismo puedan

³ Entendiendo esta como violencia hacia mujeres, hombres o intrapersonal por causas de género

⁴ Los cuidadores son las personas que pasan más tiempo al pendiente de la crianza de los infantes. pueden ser padre, madre, abuelos, tíos, entre otros.

⁵ En este trabajo al hablar de infantes se hace referencia a hombres y mujeres.

⁶ También se puede aplicar en hombres- padres de familias diversas y compuestas que tengan hijos o sean cuidadores de niños.

⁷ Familia Tradicional haciendo referencia solo a un tradicionalismo en la estructura (hombre- padre, mujer- madre e hijos) más no a un tradicionalismo desde la dinámica hegemónica dictaminada por el sistema sexo-género.

⁸ Paternaje Tradicional: Desde la división sexual del trabajo hegemónica; es ausente y distante emocionalmente.

⁹ Paternaje Transicional: Busca trascender la división sexual del trabajo hegemónica en la familia.

¹⁰ Paternaje Innovador: Actúa desde las necesidades de su familia y los acuerdos que se den para solventarlos; independientemente de la división sexual del trabajo hegemónica.

transformar su masculinidad y su individualidad accediendo a la feminidad. Y plantear la necesidad de intervenciones preventivas en violencia y el fomento de la crianza positiva en la familia desde el rol de los hombres padres.

1. Interacciones entre las personas como seres sexuados

Si suponemos que se puede comprender el mundo gracias a una delimitación biológica, estaremos muy lejos de poder comprender la relación entre los cuerpos y los procesos sociales.

Raewyn Connell.

En este capítulo abordaremos las diferencias que la sociedad ha hecho de las personas a partir de su sexo para comprender cómo se da la interacción entre ellas. Creando el sistema sexo-género que genera la división sexual del trabajo y los estereotipos de género que son construcciones sociales que mantienen y retroalimentan un modelo ideológico de orden social denominado patriarcado. Por último, abordaremos grupos de resistencia que se han opuesto a este orden social.

Los seres humanos, al tener un cuerpo sexuado, crearon diferencias psicológicas, sociales y culturales que históricamente matizaron las relaciones e interacciones entre ellos. Esto se ha ido creando y re-creando en distintas épocas atendiendo intereses culturales, económicos y políticos, por ello surgió un sistema que a pesar de las épocas y momentos históricos ayuda a sostener las relaciones de jerarquía y poder entre los sexos, esto es lo que se denomina sistema sexo-género (Butler, 1990).

Para comprender este sistema analizaremos sus distintos componentes: sexo y género.

1.1. Sexo

El sexo es el carácter biológico del sistema sexo-género, otorga a los seres humanos un cuerpo sexuado y está determinado por un conjunto de elementos que diferencian a los seres humanos en machos y hembras. Estos elementos tienen la potencialidad de la reproducción y son los cromosomas: XX / XY, las hormonas: progesterona / testosterona, las gónadas: ovarios/ testículos, los órganos internos y externos: vulva/ útero, pene, escroto/ próstata (CONAPO, 1982).

Del sexo surge la identidad sexual que es la íntima conciencia, convicción y sentimiento, unitaria y permanente de ser hombre, mujer o ambivalente¹¹ y puede corresponder o no con el sexo de nacimiento

¹¹ La ambivalencia hace referencia a una identidad que no se identifica totalmente como hombre o mujer en el aspecto biológico.

y la orientación sexual que hace referencia al grado de preferencia que una persona tiene por actividades sexogenitales y/o sexoafectivas (Neira, 1989).

El sexo crea, indiscutiblemente, la necesidad social de diferenciar entre hombres y mujeres. Al conocer el sexo del otro podemos determinar nuestra identidad y orientación sexual, sin embargo, los órganos genitales son considerados “partes privadas” y no pueden ser mostrados en público. Lo anterior ha llevado a las sociedades a crear normas que revelan el sexo sin necesidad de mostrar los órganos genitales. Estas normas regulan la identidad, la cognición y la actuación de las personas, es decir, su forma de sentirse, pensarse y de presentarse ante los demás a partir de su cuerpo sexuado (Cazés, 2000). A este conjunto de normas las llamaremos género.

1.2. Género

El género es el aspecto social del sistema sexo-género, y es definido desde la antropología como una construcción imaginaria y simbólica que contiene el conjunto de atributos y normas asignados a las personas a partir de su sexo (Cazés, 2000). En pocas palabras, el género es el conjunto de actitudes, valores y actuaciones¹² asignados a cada persona por la sociedad a la que pertenece en consecuencia de su cuerpo sexuado.

El género se asigna desde el momento en que se hace visible el sexo genital de un ser humano¹³, a partir de ese instante se determina la actuación que desempeñará dentro de la sociedad. Así pues, se le asigna al hombre- macho el género masculino y a la mujer- hembra el femenino.

Los anteriores constructos son llamados estereotipos de género y su función es delimitar y diferenciar a hombres y mujeres rígidamente. Los estereotipos de género trascienden y permanecen en las interacciones humanas generando dicotomías entre lo masculino y lo femenino (Cazés, 2000).

Encontramos entonces mujeres típicamente femeninas que son descritas en la cultura occidental como: dependientes, emocionales, pasivas, sensibles, tranquilas, llenas de gracia, inocentes, débiles, educadas, suaves, complacientes y sexualmente sumisas, entre otras características; y hombres típicamente masculinos que son independientes, no emocionales, agresivos,¹⁴ insensibles, competitivos, experimentados, fuertes, activos, seguros de sí mismos, duros sexualmente agresivos (Lamas, 1996).

¹²La *actuación* es empleada por Goffman (2001) para definir los comportamientos de las personas.

¹³El sexo genital puede hacerse visible a partir del momento del nacimiento o antes, por medio de los ultrasonidos.

¹⁴ Los hombres no se perciben tan violentos y agresivos como los describen las mujeres (Galeana & Vargas Becerra, 2015)

Estos elementos del género son rígidos, por lo tanto, invisibiliza y castigan otras formas de ser hombres y mujeres.

Los estereotipos de género no se limitan al “hacer” y “sentir” del sujeto en tanto su cuerpo sexuado, sino que alcanzan a clasificar otros elementos del ámbito social que determinan su sentido de pertenencia, sus acciones, su lugar en el mundo, sus espacios de desarrollo, su prestigio y estatus (Cazés, 2000).

De ahí que encontramos elementos culturales pertenecientes a “lo femenino”: el color rosa, las manualidades, los hijos (as), la maternidad, el hogar, la familia, la iglesia, las escuelas de los infantes, etcétera; y elementos de “lo masculino”: el color azul, los deportes, las ciencias exactas, el dinero, cuentas bancarias, el trabajo, las empresas, las cantinas/ bares, etcétera (Bourdieu, 2000)

En la mayoría de las sociedades la diferencia entre los elementos culturales considerados masculinos y los femeninos se da a partir de oposiciones binarias conceptualizadas a partir de metáforas asociadas tales como: hombre/mujer, cultura/naturaleza, interés privado/interés social, ámbito público/ámbito doméstico, fuerte/débil, dominio/sumisión, poder/subordinación, actividad/pasividad, independencia/dependencia, expresión/supresión (Lamas, 1996). Considerando los primeros elementos como masculinos y los segundos como femeninos.

Los ejes que dividen las actuaciones y características de lo masculino y lo femenino son hegemónicos¹⁵, por lo tanto, jerarquizan lo masculino sobre lo femenino y distinguen a las personas del mismo género (Connell, 2015).

Pongamos por caso, la valoración sociocultural de la fuerza, donde esta es considerada una característica masculina, en oposición a la debilidad que es considerada característica femenina. En la vida cotidiana de los mexicanos es común la expresión “pareces mujer” ante la debilidad de un hombre y la expresión “ni pareces mujer” dirigida a una mujer como halago; otro ejemplo sería la frase, también común: “mujer el último” expresión común entre los menores, cuando van a competir con límite de tiempo (Lamas, 1996).

De modo que, las características masculinas dan prestigio a quien las posee, siendo más permitidas y aceptadas en hombres que en mujeres, sin embargo, podemos decir que una mujer que “ni parece mujer” tiene más prestigio que una que “sí parece”. (Lamas, 1996).

¹⁵Hegemonía se refiere a la dirección suprema, la preeminencia o el predominio de una cosa sobre otra. Más usualmente se emplea en un sentido político para designar la supremacía de un Estado sobre otro u otros. El vocablo proviene del griego ἡγεμονία (hegemonía), que significa ‘dirección’, ‘jefatura’.

De ahí que las relaciones jerárquicas intergenéricas (entre hombres-masculinos y mujeres-femeninas) donde los hombres tienen un valor mayor que las mujeres, y las intragénicas (entre mujeres y entre hombres) donde hay mujeres más valoradas que otras y hombres menos valorados que otros. Por ejemplo, en algunos países de Oriente una mujer que da a luz hijos hombres vale más que una mujer que da a luz a otra mujer (Loizeau & Marant, 2006) y un hombre que llora vale menos que un hombre que no lo hace (V.gr).

Todos estos aspectos de la masculinidad y la feminidad se adoptan por medio de la socialización, a través de la cual definimos nuestro actuar para ser considerados por los *otros* como hombres o mujeres.

La socialización es la herramienta mediante la cual los seres humanos adquieren, introyectan y asumen las normas que rigen y mantienen el orden social en el cual viven. Esta se comporta en tres instancias: la crianza, la educación y la escolarización y se sustentan en el largo periodo de dependencia infantil (DelVal, 2006)

A continuación, se presenta cómo a partir de estas tres instancias de socialización los seres humanos adquieren las normas que los rigen a partir de su cuerpo sexuado y sientan las bases para la construcción de su personalidad.

La crianza es la primera instancia de socialización, y se da en la primera infancia. Ahí los seres humanos se relacionan en un primer momento de la vida con los cuidadores primarios¹⁶, los cuales dan cobijo, alimentan y cuidan de su salud. (Neira, 1989 y DelVal, 2006)

En la primera infancia los seres humanos no tienen conciencia de “ser” separados de los otros y del mundo que los rodea, por lo tanto, no tienen conciencia del sexo. Esta es una etapa de exploración de sí mismos y del mundo, es donde comienzan a diferenciarse del “otro”, esta exploración ésta centrada, en un primer momento, en su cuerpo, explorando el dominio que tienen sobre él y esto se refleja en el control de esfínteres que se da en esta etapa (Neira, 1989 y DelVal, 2006)

En esta exploración de su cuerpo, los infantes de tres a seis años comienzan una exploración genital, donde descubren que tocar ciertas partes de su cuerpo les genera más placer que otras. Desarrollan un interés sexual general, difuso y no erótico (Neira, 1989). En este primer momento, los seres humanos generan una identidad sexual identificando semejanzas y diferencias del propio cuerpo con los cuerpos de los otros, comienza una conciencia del cuerpo sexuado (DelVal, 2006).

¹⁶Los cuidadores primarios son los que proveen al bebé de los cuidados necesarios para sobrevivir, no necesariamente es la madre o el padre biológicos. Pueden ser abuelos, hermanos, vecinos, etc.

A la edad de cinco o seis años, antes de que los infantes tengan muchos conocimientos conscientes acerca del mundo, los elementos para la construcción de su personalidad genérica están firmemente anclados e introyectados (Kaufman, 1989). Esto se da a partir de dos elementos: la observación de las actuaciones de hombres y mujeres y la identificación con uno de los dos a partir del propio cuerpo sexuado (Neira, 1989).

Los cuidadores primarios presentan las relaciones hegemónicas del género a los infantes dentro de la familia, ya que, normativamente, la madre realiza las tareas domésticas y el padre trabaja fuera de casa (Neira, 1989).

La educación es la segunda instancia de socialización y corresponde a la relación con la familia extensa, los vecinos y amigos de los padres (DelVal, 2006). Esta instancia se inicia en la niñez y es cuando aprendemos el rol de género¹⁷: las normas generales sobre cómo deben actuar los seres humanos, qué se espera y que es correcto, masculino o femenino, bueno o malo y apropiado o no en su conducta sexual¹⁸. Sin embargo, este es continuamente enseñado, moldeado y estimulado por la cultura (Neira, 1989).

De acuerdo con los códigos culturales hegemónicos, la educación sirve para que ciertas actuaciones propias del sexo con el cual se identifica socialmente al infante (hombres- masculinos/ mujeres- femeninas) deben aprenderse y actuarse; en cambio, los del otro sexo deben eliminarse (Butler, 1990).

Al adquirir la identidad sexual en la crianza durante la primera infancia y el rol de género en la educación durante la niñez, los seres humanos entran a una tercera instancia de socialización: la escolarización (Neira, 1989 y DelVal, 2006)

La escolarización comienza en la edad escolar (de 3 a 6 años en nuestra cultura) y se presenta paralelamente con la crianza y la educación; en ella se adquieren herramientas como la lectura, la escritura y la aritmética que ayudan a ser seres humanos funcionales en la sociedad (DelVal, 2006). Este aprendizaje formal fomenta los estereotipos hegemónicos del género; señalando, por ejemplo, creencias como “los niños son mejores que las niñas en deportes y aritmética” (V.gr).

En estas tres instancias de socialización existen audiencias¹⁹ que reglamentan la actuación de los

¹⁷ Simon y Gagnon (1984) Ira Reiss (1985) y Neira (1989) definen el rol de género como guion sexual.

¹⁸Plummer (1984) señala esto de antemano, “restricciones del quien” y las “restricciones del cómo y del “con quien”

¹⁹ Goffman (2001) define audiencia como aquellas personas que contribuyen con otras actuaciones; observadores o participantes.

seres humanos en función del cuerpo sexuado y el estereotipo de género, y lo castigan o lo premian según las normas de las características del género al que pertenece.

La manera en la que se señala que una actuación ésta fuera del estereotipo de género hegemónico es por medio de los castigos y las sanciones y apelan a la discriminación generando sentimientos de abandono, rechazo y exclusión; Por otro lado, el señalamiento de que una actuación ésta dentro del estereotipo y es aceptada en la sociedad es por medio de la premiación, la cual, al contrario del castigo, fomenta sentimientos de pertenencia, aceptación e inclusión (Weeks, 1998).

En la medida en la cual los estereotipos de género son representados por las figuras maternas y paternas, tanto en la familia nuclear como en la familia extensa, las normas que rigen y mantienen el orden social se encarnan (Kaufman, 1989).

En conclusión, la socialización del género a partir del cuerpo sexuado se da desde el momento de la concepción del ser humano y se moldea y modela²⁰ a lo largo de la vida. Principalmente en la primera infancia y la niñez. Adquiriendo en estas etapas tanto la identidad sexual, el rol de género y la identidad de género.

Sin embargo, el infante no hace referencia a la feminidad y la masculinidad como conceptos abstractos, sino a la madre, el padre, hermanas y hermanos; a lo que se observa en el hogar, dentro de la familia y posteriormente en otras instituciones tales como la escuela (DelVal, 2006). Por lo que no existe un conocimiento consciente y razonado sobre su orientación sexual, su identidad de género y sexual ni su rol de género.

El rol de género se refiere a los comportamientos que manifiestan el grado de conformidad de la persona en la expresión social con la que su cultura considera adecuado según el género que se le asignó (Neira, 1989). Es decir, el rol del género impacta la actuación de una persona en los distintos escenarios²¹ y frente a las distintas audiencias posibles a lo largo de su vida.

Esto los lleva a construir una fachada, la cual es la parte de la actuación del individuo que funciona regularmente de un modo general y prefijado a fin de definir la situación con respecto a aquellos que observan dicha actuación (Goffman, 2001). Incluye el hacer del sujeto en el mundo, sus bienes y su poder real (Cazés, 2000).

El *hacer* del sujeto hace referencia a las actividades que realiza dentro de su sociedad y su

²⁰ Términos utilizados por Bandura (1987) en su teoría del aprendizaje social.

²¹ El escenario es considerado por Goffman (2001) como los espacios donde la persona puede llevar a cabo su actuación.

capacidad para crear; sus bienes son sus posesiones en tanto, recursos vitales y su espacio territorial, es decir el espacio físico en el cual se desarrolla y su poder real es su capacidad para vivir, su relación con los otros, su posición jerárquica y su estatus social (Cazés, 2000).

Los roles sexuales se presentan en situaciones en las cuales: hay guiones de comportamiento bien definidos, b) hay auditorios frente a los cuales se pueda representar el rol y c) no haya mucho riesgo y, por lo tanto, es posible representar ciertos papeles como si se tratara de la actividad social más importante (Connell, 2015).

La percepción del propio cuerpo como cuerpo sexuado y la identificación con un sexo y no con el otro, da como consecuencia la eliminación de conductas consideradas del otro sexo y fomenta las consideraciones con su sexo generando una identidad de género. La Identidad de Género se construye con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad sobre la actuación de lo femenino y lo masculino hegemónicos para hombres y mujeres (Lamas, 1996).

La Identidad de Género engloba la subjetividad que ésta integrada por la intelectualidad, la afectividad, los valores, las fantasías, los deseos y el lenguaje; la autoidentidad se conforma por la percepción de sí mismo, la corporalidad y el sentido de pertenecer a un grupo; y el sentido que le da a la vida cada persona (Cazés, 2000).

Es importante recalcar que los estereotipos dominantes y hegemónicos respecto al rol y la identidad de género varían marcadamente de una sociedad a otra, de una época a otra y, hoy en día, de década en década (Kaufman, 1989). También es importante señalar, que es imposible para la mayoría de los seres humanos cubrir la idealización²² que el auditorio tiene de estos estereotipos.

Esto define la vida de los seres humanos ya que están en una constante lucha por alcanzar la idealización hegemónica socialmente establecida y regulada por el orden social en el que interactúan, se desempeñan y desarrollan como hombres o mujeres a partir de su sexo genital. El conjunto del sexo y el género da origen y reproduce un sistema llamado: sistema sexo- género.

1.3. Sistema sexo-género

La conjunción del sexo y el género comporta al sistema sexo-género: A partir del sexo se determina el género y a partir del género se revela el sexo (Weeks, 1998). Por lo tanto, el sexo y el género son factores

²²El termino idealización es definido por Goffman (2001) cómo el elemento de la socialización que permite al actuante mejorar su actuación. Dependiendo de las normas de la sociedad en donde se encuentran.

dependientes el uno del otro para facilitar la convivencia socialmente aceptada.

Como parte de la reglamentación social hegemónica referente al sistema sexo-género observamos que las mujeres deben ser femeninas y los hombres masculinos y, al mismo tiempo, dentro de esto observamos una contraposición entre ellos que es excluyente de manera que, por ejemplo, un hombre-macho femenino es señalado, castigado y sancionado por su entorno social. Sin embargo, este sistema no toma en cuenta toda una gama de otras posibilidades del ser en el sentir y el actuar. En la tabla 1 podemos visualizar la amplia gama de diversidad sexo-genérica.

Sexo.	Género.	Orientación sexual.	Aceptación social.	Rechazo social.
Hombre	Masculino	Heterosexual	X	
Hombre	Masculino	Homosexual		X
Hombre	Masculino	Bisexual		X
Hombre	Femenino	Heterosexual		X
Hombre	Femenino	Homosexual		X
Hombre	Femenino	Bisexual		X
Mujer	Femenino	Heterosexual	X	
Mujer	Femenino	Homosexual		X
Mujer	Femenino	Bisexual		X
Mujer	Masculino	Heterosexual		X

Mujer	Masculino	Homosexual		X
Mujer	Masculino	Bisexual		X

Tabla 1: Diversidad Sexual: Aceptación y Rechazo social.

Como se observa en la tabla 1 existe una amplia gama de posibilidades²³ de ser y solo dos son aceptadas y valoradas positivamente por el sistema sexo-género: el hombre-masculino-heterosexual y la mujer-femenina-heterosexual. Invisibilizando y castigando la diversidad no normada por el sistema sexo-género (Butler, 2004).

Se debe aceptar el origen biológico de algunas diferencias entre mujeres y hombres, sin perder de vista que la predisposición biológica no es suficiente por sí misma para provocar un comportamiento (Lamas, 2016). Si suponemos que se puede comprender el mundo gracias a una delimitación biológica, estaremos muy lejos de poder comprender la relación entre los cuerpos y los procesos sociales (Connell, 2015). No hay comportamientos o características de personalidad exclusivas de un sexo, ambos comparten rasgos y conductas humanas.

La distinción sexo/género sugiere que existen características, necesidad y potencialidades dentro del potencial de los seres humanos que están consciente o inconscientemente suprimidas, reprimidas y canalizadas en el proceso de producir hombres- masculinos y mujeres-femeninas (Kaufman, 1995). Al mismo tiempo, los seres humanos, introyectan las normas del sistema sexo-género y las reproducen en la interacción, fungiendo como vigilantes que castigan el incumplimiento de los estereotipos de género o premiando su obediencia (Goffman, 2001).

El sistema sexo-género es una estructura que actúa en tres dimensiones que distinguen relaciones de Poder, Producción y Catexis²⁴ (Connell, 2015). A continuación, se presenta el modelo que plantea Connell para la estructura de género y ejemplos en la sociedad actual (Tabla 2).

²³ Sin mencionar las variaciones en el sexo, la transexualidad, el transgénero, la pansexualidad, la asexualidad, entre otras clasificaciones que abren, aún más, la gama de diversidad.

²⁴ La *Catexis* como el espacio de relación y expresión afectivo y erótico entre los seres humanos (Connell, 2015).

Relaciones de poder	El sistema sexo-género se refleja en la desigualdad entre hombres y mujeres en los diferentes niveles sociales: Estado, Institución y Familia.	En el año 2016 los datos muestran que las mujeres ganan una quinta parte menos que sus pares, aun cuando posean el mismo nivel educativo. ²⁵
		Las mujeres dedican 28.8 horas a la semana al cuidado de los infantes de quienes son figuras maternas y los hombres solo 12.4 horas ²⁶ .
Relaciones de producción	Desde el sistema sexo-género las actividades laborales son consideradas masculinas y femeninas.	En 2016 los datos muestran que 64.7% de los hombres trabajadores se desempeñan en actividades masculinizadas.
		Por su parte, las mujeres tienen la misma presencia en actividades feminizadas con cerca de 40% y en actividades mixtas con alrededor del 50% ²⁷
Catexis	El sistema sexo- género impacta nuestra expresión sexual y afectiva. En tanto, se considera que los hombres poseen un deseo sexual incontenible y las mujeres son más afectivas que eróticas.	Las mujeres tienen mayor facilidad de expresarse por medio de la tristeza y los hombres por medio del enojo.

Tabla 2: Modelo para la estructura del género (Connell, 2015).

El sistema sexo-género no es único, ni inmutable, varía de acuerdo con las necesidades, creencias, el momento sociohistórico de cada sociedad y según la valoración que se dé a las acciones realizadas por

²⁵ Datos extraídos de la Síntesis Ejecutiva de Pobreza y Género en México 2010-2016 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

²⁶ Datos extraídos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2014 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

²⁷ Datos extraídos de la Síntesis Ejecutiva de Pobreza y Género en México 2010-2016 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

los seres humanos en las diferentes culturas, siempre bajo la diferenciación de los cuerpos sexuados: hombres-mujeres. (Kaufman, 1995).

Este sistema reglamenta el sentir, pensar y hacer de los seres humanos limitando sus capacidades a las características correspondientes según el estereotipo genérico vigente. Al reglamentar el '*deber ser*' según el sexo de los seres humanos se genera una división sexual del quehacer de los sujetos dentro de la sociedad en la que viven, esto se define como la *división sexual del trabajo*. (Hirata & Kergoat, 1997)

1.4. División Sexual del Trabajo

El trabajo es un proceso entre la naturaleza y los seres humanos, proceso en el cual, mediante su propia acción realiza, regula y controla, su intercambio de materias con la naturaleza (Marx, 1859). Así pues, el trabajo es la capacidad de los seres humanos de transformar la naturaleza para sobrevivir; es la creación y utilización de herramientas para conseguir alimento: la caza y la agricultura serían los procesos más simples.

Sin embargo, con el paso del tiempo el trabajo se ha complejizado a partir de la creación de sociedades y del capitalismo; encontramos, entonces, que el cubrir necesidades básicas como el alimento y el hogar es antecedido por conseguir dinero seguido de comprar los alimentos (Marx, 1859).

El trabajo es trastocado por el sistema sexo-género a partir de que el *deber ser* de hombres y mujeres difiere a partir del rol de género, en otras palabras, el trabajo es determinado por el rol de género (Cazés, 2000).

La división sexual del trabajo surge de la creencia de que las mujeres, al tener la capacidad de dar a luz, es su responsabilidad, desde lo femenino, el cuidado de sus hijos: lo maternal y lo doméstico, desempeñándose desde el ámbito privado (Lamas, 1996). Complementario con lo masculino, donde el hombre tiene como responsabilidad ser proveedor económico, protector y autoridad, desempeñándose en el ámbito público (Bourdieu, 2000). Lo anterior se ilustra en la tabla 3.

Mujer	Femenino	Naturaleza	Reproducción de la especie humana.	Ámbito privado	Cuidado	Expresión afectiva directa	<ul style="list-style-type: none"> • Maternidad • Trabajo doméstico
Hombre	Masculino	Cultura	Producción material, económica e intelectual.	Ámbito público	Protector	Expresión afectiva limitada	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridad • Proveedor económico

Tabla 3: División Sexual del Trabajo.

Así pues, la mujer está ligada a lo femenino a partir del sistema sexo-género y por lo tanto a lo natural, ya que son consideradas las responsables de la reproducción de la especie humana y se les atribuye un “instinto cuidador” ligado al cuidado de los otros desde la maternidad y el trabajo doméstico, ubicando estas tareas dentro del hogar, de la familia; considerando este espacio como “ámbito privado” (Bourdieu, 2000).

Y el hombre, ligado a lo masculino es asociado con lo cultural siendo los responsables de producir el material, generar la economía y los aspectos intelectuales, considerando estos espacios como “ámbito público”; desempeñándose fuera del hogar, de la familia siendo responsabilidad de este la protección de su familia desde ser el proveedor económico y la autoridad de su familia. (Bourdieu, 2000).

La diferencia conceptual entre lo público y lo privado sientan las bases para el análisis de roles de género en cada una de ellas, con bastas consecuencias para la pareja, la familia, el hogar, la crianza de los infantes, las tareas relacionadas con el cuidado, así como la participación económica de ambos sexos en el mercado laboral (Galeana & Vargas Becerra, 2015).

Así podemos observar que mientras la tasa de participación económica de las mujeres en el mercado laboral se ha incrementado de forma paulatina en las últimas décadas (ámbito público), las tareas del hogar (ámbito privado) siguen siendo elaboradas principalmente por las mujeres (Galeana & Vargas Becerra, 2015)

Estas diferencias son justificadas por creencias biologicistas, tales como “las mujeres son seres regidos por sus cuerpos, se consideran inestables e inherentemente débiles” (Ussher, 1991). Fenómenos propios de las mujeres, como la menstruación, el embarazo y la menopausia sirven como pretexto para que sean catalogadas como inestables. Formando una serie de creencias en torno a lo que pueden o no

hacer, alejándolas de los terrenos públicos o trabajos considerados importantes por el tipo de decisiones que se toman, como son cargos políticos, direcciones de instituciones, entre otros (Lamas, 1996).

En cuanto al cuerpo del hombre, encontraremos creencias complementarias, desde su estabilidad hormonal, pasando por su fuerza y hasta la de una mayor capacidad cognitiva (Ussher, 1991). Este tipo de creencias son las razones por las que los hombres *deben*²⁸ estar al mando de proyectos, estar en posiciones jerárquicas más altas que las mujeres, que este *deba ser* el proveedor de la familia y por lo tanto ganar más dinero por los trabajos que haga

A partir de estas creencias biologicistas se sustenta la división sexual del trabajo, encasillando el trabajo de las mujeres en “lo privado” y el de los hombres en “lo público” y jerarquizando los trabajos considerados masculinos sobre los considerados femeninos (Connell, 2015, Lamas, 1995; Kaufman, 1989 y Bourdieu 2000)

La diferencia conceptual entre lo público y lo privado sienta las bases para el análisis de roles de género en cada una de ellas, con bastantes consecuencias para la pareja, la familia, el hogar, la crianza de los infantes, las tareas relacionadas con el cuidado, así como la participación económica de ambos sexos en el mercado laboral. Así, podemos observar que mientras la tasa de participación económica de las mujeres en el mercado laboral se ha incrementado de forma paulatina en las últimas décadas (ámbito público), las tareas del hogar (ámbito privado) siguen siendo elaboradas principalmente por mujeres. (Galeana & Vargas Becerra, 2015)

No solo el trabajo es trastocado por la división sexual del trabajo, también la percepción que se tiene de éste (Bourdieu, 2000). Es decir, el trabajo desde lo masculino es un aspecto de autorrealización a partir de sus capacidades y logros desde donde se genera su identidad como: “el ingeniero Pérez” “el abogado Ruiz”, entre otros, en cambio, desde lo femenino el trabajo es un aspecto de su función “natural” materna (de su instinto materno²⁹) por lo tanto generan su identidad a partir de ser cuidada o ser cuidadora de alguien: “la esposa de”, “la madre de”, la hija de” ente otros (Lamas, 2016)

Históricamente, el trabajo doméstico no ha sido reconocido como un verdadero trabajo, básicamente por las concepciones de género, que adjudican las labores de atención y cuidado humano en la esfera privada, a las mujeres, como su función “natural” y como “expresiones de amor” (Bourdieu, 2000; Bolufer, 2006; Lagarde, 2011 y Lamas, 2016).

²⁸ Yo agrego la cursiva para resaltar el *deber ser*.

²⁹ En este trabajo entendemos a la maternidad no como función natural universal, sino como una construcción social que configura la identidad y los deseos de las mujeres con la función de mantener el orden de la división sexual del trabajo (Bolufer, 2006).

Aun cuando la mujer trabaja desde siempre, sea remunerada o no su labor, sigue considerando al hombre como el proveedor y con ello continúa su dependencia y su escaso acceso a beneficios culturales que ofrece su comunidad (Galeana & Vargas Becerra, 2015).

Por lo tanto, se genera una resistencia social y cultural que dificulta a las mujeres el dejar de realizar actividades del ámbito privado y, también, a los hombres el incursionar en él. Pongamos por caso una mujer que decide no ser madre es castigada por señalamientos como “mujer seca”³⁰ y un hombre que hace labores domésticas es castigado por señalamientos como “mandilón”³¹, lo que da como resultado un rechazo y un señalamiento social (Weeks, 1998)

Es importante señalar que todos los seres humanos, independientemente de la jerarquía social que ocupen por su sexo y del trabajo que realicen a partir del rol de género limitan su capacidad humana (Butler, 1990). Y, por ejemplo, esto lleva a los hombres (masculinos) a limitar su capacidad de ser cuidadores y a las mujeres (femeninas) a limitar su capacidad de tener logros profesionales.

Esta división sexual del trabajo varía de sociedad a sociedad, aunque siempre está sujeta a la asignación por sexo-género del trabajo. No todas las especializaciones determinadas por el rol de género pueden ser explicadas por las diferencias biológicas entre los sexos (Muldworf, 1973). Esto es especialmente evidente en lo que se refiere a la manufactura de objetos, para los que no es la fuerza la que determina, por ejemplo, si un hombre o una mujer elabora una canasta, sino que, esa canasta vaya a ser utilizada en trabajos considerados femeninos o masculinos (Lamas, 1996; Muldworf, 1973)

Del mismo modo, la realización del mismo trabajo, por hombres o mujeres, es atravesada por la dicotomía de lo masculino sobre lo femenino, generando una desigualdad social en la cual por el mismo trabajo se les paga menos a las mujeres que a los hombres ya que se considera que ellas no son proveedoras económicas del hogar y políticas públicas que favorecen a madres solteras y no a padres solteros como el acceso a guarderías públicas (Lamas, 1996)

De modo que, la división sexual del trabajo permea la crianza de los infantes y el rol hegemónico del hombre y de la mujer como padre y como madre; en el cual los hombres son los que reglamentan el comportamiento de los infantes y las madres las que cubren sus necesidades, sin posibilidad aparente de que los hombres tengan comportamientos considerados tradicionalmente maternales y las mujeres paternales.

³⁰Señalamiento que hace ver que esta mujer no es capaz de tener hijos, desacreditando su posibilidad de decidir sobre su maternidad.

³¹Señalamiento que hace ver que un hombre no tiene suficiente autoridad frente a su pareja.

El sistema sexo-género sustenta un modelo de orden social que respalda y es respaldado por los estereotipos de género hegemónicos y la división sexual del trabajo: El patriarcado.

1.5. Modelo de Orden Social: Patriarcado

Orden social es un concepto de las ciencias sociales que designa a la estructura social que mantiene y regula la jerarquía, las normas y las instituciones aceptadas socialmente mediante el consenso social y la conformidad, capaz de continuar reproduciéndose por sí mismo mientras se mantengan las condiciones esenciales de su existencia (Lerna, 1990). Tales condiciones incluyen la distribución del trabajo, las relaciones entre los seres humanos, la ideología y los valores hegemónicos.

El modelo de orden social que rige globalmente es llamado Patriarcado y tardo casi 2,500 años en completarse (Lerna, 1990). Es una forma de organización social que normaliza los comportamientos de las personas a partir del sistema sexo- género y la división sexual del trabajo (Campos, 2007). Es decir, que la estructura social y las instituciones jerarquizan a los hombres sobre las mujeres a partir de una escala valorativa basada en argumentos tradicionalistas.

Surge así el patriarcado como la organización social en la cual las relaciones se basan en el dominio de los hombres sobre las mujeres y se caracteriza por los siguientes elementos (Campos, 2007):

- Se considera que los hombres son superiores a las mujeres. Esto es porque en la escala valorativa patriarcal se considera más valioso para la sociedad el trabajo considerado masculino (Producción material, económica e intelectual.) que el femenino (Reproducción de la especie humana)
- Resulta de gran importancia conocer quién es el padre biológico para la herencia de los bienes a *sus hijos*³². Es importante la conciencia de la pertenencia para perpetuar la propiedad del hombre y que permanezca en su familia.
- Se considera al hombre dueño de la tierra y de los bienes que antes le pertenecían a toda la tribu: el ganado, los productos agrícolas, etc. Al ser responsabilidad del hombre el proveer de alimento y hogar a su familia, lo que obtiene como fruto de su trabajo le pertenece.

Además, el patriarcado va más allá de la dominación de un género sobre otro; se atribuye más poder a unos hombres que a otros, diferenciándolos en la escala social a partir de su raza, clase, ocupación y sus propiedades (Weeks, 1998).

³² Se marca con cursivas para resaltar la posesión denotada por la lingüística del proverbio “sus”. Incluyendo en “hijos” tanto a hombres como a mujeres.

Así en las sociedades patriarcales un hombre blanco pobre tiene más valor que un hombre negro pobre *ergo* una mujer blanca pobre vale más que una mujer negra pobre, sin embargo, el hombre blanco vale más que la mujer blanca; y esto es una constante en todas las sociedades patriarcales. La figura hegemónica del hombre blanco de clase alta es el elemento que posee más poder en la cultura patriarcal (Weeks, 1998; Campos, 2007; Connell, 2015).

En relación con lo anterior, la desigualdad en este orden social es más compleja y engloba muchos más factores que la desigualdad genérica y esto retroalimenta al patriarcado fomentando relaciones jerárquicas y el dominio-sumisión de colectivos ya sea por su sexo, su raza, su ocupación o clase social (Weeks, 1998).

El poder que se genera por jerarquizar a un grupo sobre otro permea nuestra economía y sistemas de organización política y social (Kaufman, 1989).

Antes de que este modelo de orden social existiera se creía que las mujeres tenían el mismo nivel jerárquico, incluso eran vistas como seres cercanos a la divinidad debido a su capacidad de dar vida; eran respetadas y admiradas (Lerna, 1990). En ese momento no existía la relación entre coito y embarazo, este último ocurría de manera casi mágica dando como resultado: infantes pertenecientes a un grupo o comunidad y no propiedad de una pareja en particular (Lerna, 1990).

El origen de este modelo de orden social se da cuando los primeros humanos construyeron el sistema de pensamiento que usamos al día de hoy, intentando dar sentido a lo que les rodeaba (Héritier, 2002).

Uno de los misterios que les rodeaba era por qué, mientras los hombres no pueden reproducirse directamente, las mujeres sí tenían esa capacidad extraordinaria de fabricar no solamente cuerpos parecidos a ellas sino también cuerpos distintos a ellas: cuerpos de hombres (Héritier, 2002).

Posteriormente se encontró una explicación a la relación entre coito y reproducción, en la que se dieron cuenta que si los hombres no establecían relaciones sexuales con una mujer esta no podía reproducirse, esto les dio el control sobre la capacidad de dar vida de las mujeres: los hombres son los que introducen a los infantes en el cuerpo de las mujeres. Finalmente aparece en los hombres la noción de ser participe en el proceso de crear seres humanos, crean la concepción del hombre como dador de vida ³³ y la mujer como un receptor de la semilla (Lerna, 1990).

Con este cambio de creencias quedó a un lado la idea de que los infantes pertenecían a toda la

³³El que fecunda a la mujer. Considerando que sin los espermatozoides del hombre la mujer no puede embarazarse.

comunidad y se concibieron como únicamente de la pareja que los engendró y sobre todo del dador de la semilla: el hombre (Lerna, 1990). A partir de este cambio la estructura social cambiaron tanto la distribución del trabajo, como las relaciones entre los seres humanos, la ideología y los valores.

El objetivo a partir de ese momento fue criar a este nuevo ser humano para heredar los bienes y territorio; dando inicio a la propiedad privada ya que se busca heredar los bienes *sus hijos*, pero para asegurar que estos son legítimos era necesario comprobar que la mujer no haya estado con algún otro hombre antes del matrimonio, naciendo así el mito de la virginidad y objetivando a la mujer como propiedad del hombre, dándole la utilidad de ser la cuidadora de *sus hijos* (Strauss, 1974).

Por otro lado, se buscaba acumular la mayor cantidad de bienes y para esto surgió el intercambio de mujeres entre comunidades así pues surge la prohibición del incesto que hace referencia a que no puede haber coito entre los miembros de una misma familia (Strauss, 1974).

En este momento aparece la familia patriarcal. La palabra familia viene del latín *famulus*, que significa sirviente o esclavo (Engels, 1972). La palabra familia era equivalente a patrimonio e incluía no sólo a los parientes (mujer e hijos) sino también a los sirvientes de la casa del patriarca: dueño de la tierra y de todos los bienes (Engels, 1972).³⁴

La familia es una institución influenciada por este orden social patriarcal (Engels, 1972). Desde la función de sus miembros en ésta, dando como resultado hombres-padres autoritarios, que interactúan con *sus hijos* como una figura de autoridad que provee los recursos para su sobrevivencia; y mujeres-madres cuidadoras, que interactúan con los infantes a partir de ser las que cubren sus necesidades básicas (Lerna, 1990).

El padre, en cuanto regulador de la distancia entre la madre y el hijo- hombre, es el portador de lo prohibido, en tanto la prohibición del incesto (Strauss, 1974 y Muldworf, 1973). Es decir, el padre es la figura que sintetiza las normas sociales que deben regular al ser humano dentro de la familia.

Considerando así a la función materna como el cubrir las necesidades básicas de los menores, tales como las necesidades elementales, la sedación de las tensiones, la satisfacción de las necesidades de presencia y de seguridad (Bolunfer, 2006).

El patriarcado y el sistema sexo-género moldean y reglamentan las formas de interactuar, los pensamientos, las emociones, los valores e incluso configuran los cuerpos de todos los seres humanos

³⁴En la actualidad también podemos observar que el patriarca de un grupo no necesariamente debe de ser varón, también puede ser mujer, sin embargo, debe de poseer características del estereotipo masculino y privilegios característicos del patriarca. Actualmente existen mujeres jefas de familia y líderes políticas.

(Campos, 2007).

Debido a que el género es una forma de estructurar la práctica social en general, y no un tipo especial de dicha práctica, se relaciona inevitablemente con otras estructuras sociales. En la actualidad es común decir que el género se “intercepta”- mejor aún, interactúa-con la raza y la clase social (Connell, 2015). Añadiendo que de forma constante interactúa con la nacionalidad o la posición en el orden mundial (Weeks, 1998).

El Patriarcado se impone de forma violenta como el único modelo de vida. Esta imposición provoca enojo y descontento, dando como resultado minorías activas, grupos transgresores del orden social: Grupos de resistencia, que al no estar de acuerdo con el orden hegemónico impuesto por el Patriarcado responden con nuevos modelos de orden social, como los movimientos feministas y de la diversidad sexo-genérica (Weeks, 1998)³⁵.

1.6. Transgresión al Modelo de Orden Social: Movimientos Feministas.

El orden social determina y normaliza un pensamiento social rígido sobre el “*deber ser*” sin embargo la vida cotidiana va más allá del ideal de “*lo que debería ser*”, ya que, en esta se pone en juego la utilidad de las creencias en la supervivencia y la adaptación a la emergencia de cambios sociales que no están sujetos al idealismo del orden social.

Como ejemplo de estos cambios sociales podemos hablar del descenso de la natalidad, la elevación de la edad de matrimonio, la prohibición del trabajo infantil, el desarrollo de la industria doméstica, el empleo de la mujer como mano de obra barata, la expansión de la educación secundaria tanto a hombres como a mujeres, los avances tecnológicos para facilitar la labor del ser humano y la liberación sexual³⁶ (Hobsbawm, E, 2009).

Estos cambios en el *hacer* del sujeto dentro de su vida cotidiana, generan una contradicción entre lo que es útil en su vida cotidiana y lo que se dictaminó que *debería ser*, se produce un despertar social que cuestiona el pensamiento colectivo. En otras palabras, los seres humanos comparten, por un lado, una conciencia explícita, aceptada ampliamente y sin reservas, que heredaron del pasado (y de los expertos), y por otro, una conciencia implícita que vincula a unos individuos con otros en la transformación práctica

³⁵Los movimientos homosexuales impactan el orden social patriarcal facilitando la visibilización de la diversidad en la orientación sexual invisibilizada por la hegemonía heterosexual.

³⁶Para revisar más ampliamente estos cambios sociales revisar “La era del imperio: 1875-1914 de Hobsbawm E. (2009) Capítulo 8: La nueva mujer (pp 202- 228).

del mundo ³⁷ (Gutmann, 2000).

El surgimiento de esto en distintos sectores de la población: jóvenes, minorías étnicas, pacifistas, ecologistas, estudiantes, mujeres; los cuales se hicieron presentes como sujetos sociales por medio de movimientos sociales a partir de la segunda guerra mundial que modificó distintos factores económicos, políticos y sociales en el modelo de desarrollo instaurado (Weeks, 1998; Barbieri, 1986).

Como interés principal para este trabajo se hablará de los movimientos de mujeres, o llamados de otra forma: movimientos feministas. La protesta inició en Estados Unidos y Europa de Occidente en los finales del siglo XIX y comienzos del XX por las condiciones de subordinación de las mujeres en la sociedad, subordinación laboral y política, uso y abuso del cuerpo femenino como objeto sexual, entre otras situaciones (Barbieri, 1986).

Así pues, encontramos historiadores como Hobsbawm (2009), que señalan:

“Dado que los tiempos estaban cambiando y que la subordinación de la mujer era universal, abierta y orgullosamente anunciada por el hombre, quedaba mucho espacio para que surgieran movimientos de emancipación femenina. Pero si estos movimientos podían conseguir el apoyo masivo de las mujeres en este periodo, paradójicamente podían conseguirlo no como movimientos feministas específicos, sino como componentes femeninos de otros movimientos de emancipación universal”.

Por lo que, históricamente existen cambios sociales que ponen en duda la subordinación de las mujeres y esto puede conllevar su emancipación como movimiento feminista y a la adherencia de las mujeres a otros movimientos por las causas de la mujer, sin ser necesariamente consideradas feministas.

Esto se dio porque los movimientos feministas empatan con otros movimientos sociales (obreros, negros, de la diversidad sexo- genérica, comunistas, etc.) ya que, la utopía feminista se proyectaba a sociedades de iguales, el reino de la justicia, a pesar de los cambios en la economía, la cultura y la política, por lo tanto, se buscaba cambiar la vida cotidiana, la percepción del trabajo, la recreación y el placer (Barbieri, 1986).

El movimiento feminista visibilizó la desigualdad social entre los sexos, el dominio de lo masculino y la subordinación de lo femenino; dio cuenta de la división sexual del trabajo y las bases del

³⁷Guttman, M. C. (2000) en. Ser hombre de verdad en la Ciudad de México: ni macho ni mandilón. Haciendo referencia al “hombre activo en la multitud” y al concepto de “conciencia contradictoria” de Gramsci explica: Casi se podría decir que él tiene dos conciencias teóricas (o una conciencia contradictoria) una implícita en su actividad y que en realidad lo une con todos sus compañeros trabajadores en la transformación práctica del mundo real; y otra, superficialmente implícita o verbal, que ha heredado del pasado y ha absorbido sin discriminación alguna (1981- 1984)

sistema sexo-género como normativo y hegemónico para el hacer de los sujetos en el mundo. Por lo tanto, es fundamental hacer mención de los diversos movimientos feministas que se han presentado a lo largo de la historia y cohabitan en la sociedad actual.

Los distintos tipos de Feminismo que han surgido a través del tiempo y cohabitan en la actualidad se explican en la tabla 4.³⁸

Feminismo Liberal.	<ul style="list-style-type: none"> ● Considera que es el género lo que ha ocasionado la subordinación de la mujer. ● Una de sus principales luchas fue impulsar que las mujeres dejaran el ámbito de lo privado para integrarse al público. ● En contra del determinismo biológico. ● Erradicar los roles de género.
Feminismo Marxista. (socialista)	<ul style="list-style-type: none"> ● La mujer no es una víctima del hombre sino de la opresión que crea la diferencia de clases sociales. ● Principal enemigo a vencer: capitalismo. ● Se ve a la mujer como un personaje importante en el sistema de producción ya que es la que provee de nuevos obreros y de confort en los hogares para estos mismos.
Feminismo Radical.	<ul style="list-style-type: none"> ● Principal opresor de la mujer: el hombre ● Hace una fuerte crítica al sistema patriarcal, así como al matrimonio y la maternidad. ● Buscan la liquidación de las instituciones legales, políticas, sociales y culturales como la familia, la iglesia y el mundo académico.
Feminismo Posmoderno.	<ul style="list-style-type: none"> ● Busca una liberación de pensamiento y del lenguaje impuesto. ● Busca modificar el lenguaje y cambiar el Orden Simbólico de la cultura. ● La opresión se adjudica a las representaciones sociales que hay en torno a la mujer.

Tabla 4: Tipos de feminismo, basados en el libro "Ángeles Mastretta y el Feminismo en México" de Coria (2010).

Es importante resaltar que los movimientos feministas han favorecido y mejorado la situación de las mujeres a lo largo de la historia y esto les ha permitido mayor libertad para desarrollarse en lo masculino y lo femenino; sin embargo, el movimiento no ha tenido gran alcance en y para los hombres ya que no se genera interés por parte de ellos o es a partir de una defensividad de sus privilegios masculinos

³⁸ Para el análisis de este trabajo, se tomará el feminismo marxista como eje fundamental ya que no considera a los hombres como principales opresores de las mujeres, sino al sistema de producción y a la desigualdad en las clases sociales.

(Kaufman, 1989).

Estos movimientos favorecieron mayoritariamente a las mujeres, de clase alta y media alta ya que tenían la posibilidad de salir del ámbito privado (es decir, su casa) e introducirse al ámbito público, gracias a otras mujeres de clase baja: sus sirvientas (Barbieri, 1986). El impacto de estos movimientos se vio reflejado en la posibilidad de tener acceso a la política (por medio del voto) a la economía (por medio del trabajo remunerado) y a los sectores académicos.

A partir de estas transgresiones al Patriarcado se ha hecho visible la potencialidad humana de tener características fuera del determinismo del estereotipo de género.

Por consiguiente, observamos lo que denominaremos subjetividades femeninas y masculinas, las cuales constan de que cada ser humano, como sujeto autónomo, crea su propia identidad, a partir de las pautas marcadas por el género, pero también a partir de sus necesidades y su adaptación al medio social; combinando así características del estereotipo femenino y del masculino (Lamas, 1996).

Al mismo tiempo, se combinaron los estereotipos de ser madre y del ser padre, ya que así la madre tiene la posibilidad de proveer económicamente y el padre de ser cuidador de los infantes, dando como resultado la diversificación de los roles y una mayor flexibilidad en la concepción de lo que significa ser mujer-madre y hombre- padre.

Es por ello por lo que, actualmente es sencillo encontrar mujeres-madres que se desempeñan en sectores considerados, anteriormente, como masculinos además de realizar tareas domésticas y criar a los infantes. Podríamos encontrar, también, padres que cubran la función de crianza, que tradicionalmente solo era cubierta por la madre.

A continuación (Tabla 5) se presentan algunos de los acontecimientos de transiciones externas que han impactado y modificado en su cotidianidad al orden social patriarcal desde las dimensiones relacionales que plantea Connell (2015) respecto a la masculinidad.

Relaciones de poder	Movimiento global por la emancipación de las mujeres. El derecho al voto de las mujeres.	En el siglo XIX comenzó el movimiento sufragista en Europa y América, con el cual se logró que las mujeres fueran sujetos de derecho y su acceso al voto democrático.
---------------------	---	---

Relaciones de producción	<p>El empleo de mujeres como mano de obra.³⁹</p> <p>Beneficios públicos a las mujeres (por estar embarazadas/ por ser madres solteras/ por desempleo)</p>	<p>En la primera Revolución Industrial las mujeres comenzaron a ser contratadas en fábricas ya que la paga para ellas era menor que para los hombres por el mismo trabajo. (Hobsbawm, E, 2009)</p> <p>Diversas instituciones públicas como Sedesol⁴⁰ y Conacyt⁴¹ otorgan becas para madres solteras.</p>
Catexis	<p>Visibilización de la diversidad sexo- genérica.</p> <p>Aceptación del placer de la mujer.</p>	<p>Desde el siglo XIX comienza el movimiento para visibilizar la diversidad sexo-genérica (Hobsbawm, E, 2009).</p> <p>Actualmente diversos institutos se encuentran investigando sobre el placer femenino y trabajando por su desmitificación.⁴²</p>

Tabla 5: Transformaciones externas que impactan al orden social respecto a la masculinidad (Connell, 2015).

En conclusión, el orden social actual está regido por el sistema sexo- género el cual normaliza un “*deber ser*” para todos los seres humanos a partir del sexo. Sin embargo, existen y han existido transgresiones a este orden social las cuales permiten la transformación de las identidades y de las relaciones que se establecen.

En este capítulo se abordó la construcción social de los seres humanos a partir del sistema sexo- género, la división sexual del trabajo y el Patriarcado y su influencia en la construcción de estereotipos hegemónicos referidos a lo masculino y lo femenino, dando las bases para revisar el papel tradicional del hombre- padre dentro de la familia.

³⁹ “Trabajar” representa una fuente de empoderamiento de la mujer que tradicionalmente ha permanecido bajo el control de los hombres. (Galeana & Vargas Becerra, 2015)

⁴⁰ Secretaria de Desarrollo Social.

⁴¹ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

⁴² OMGYes es un proyecto de la Universidad de Indiana en el Instituto Kisey.

2. La construcción estereotípica del hombre-padre en la familia.

“Es mucho más fácil modificar los hechos de la naturaleza que los de la cultura”

Sullerot.

En este capítulo se presenta el papel hegemónico que debe cubrir el hombre-padre en la familia según las normativas del sistema sexo-género y la división sexual del trabajo.

Para comprender el papel hegemónico del hombre-padre dentro de la familia es preciso primero, definir la noción de estereotipo y presentar la complejidad de los estereotipos, después los estereotipos del género masculino, la noción hegemónica de familia y finalmente el estereotipo de paternidad tradicional⁴³. Sin olvidar que, como vimos en el capítulo anterior, la actuación de los seres humanos ésta definida por un deber ser validado hegemónicamente por el Patriarcado.

2.1. Noción de Estereotipo.

La palabra estereotipo se compone de las raíces griegas στερεός (stereós), que significa ‘sólido’, y τύπος (týpos) que se traduce como ‘impresión’ o ‘molde’. Por lo tanto, es posible hablar de un molde sólido o una impresión sólida. En sus orígenes, el término hacía referencia a la impresión obtenida a partir de un molde construido con plomo. Actualmente, su aplicación es metafórica ya que se utiliza para referirse a las creencias representativas de un grupo de personas (Hamilton, Trolier, J. Dovidio , & S. Gae, 1986).

Un estereotipo es una imagen estructurada y validada socialmente como representativa de un grupo determinado. Esta imagen se forma a partir de un conjunto de creencias fijas y generalizadas sobre las características comunes entre los miembros de un grupo. Se trata de una representación social prevaleciente a lo largo del tiempo. Surgen por factores que diferencian a los seres humanos y pueden ser sociales, culturales, étnicos, religiosos o de género. Estos factores de diferenciación social generan desigualdad entre los seres humanos y está se potencializa a partir de éstos, ya que al generalizar creencias fijas se mantienen los estándares de desigualdad y discriminación (Weeks, 1998, Bourdieu, 1998, Cazés, 2000 y Connell 2015).

⁴³Se llamará Paternidad Tradicional a la actuación que *debe de* realizar un hombre- padre desde la idealización social generada desde el Patriarcado.

Estos estereotipos se combinan generando creencias complejas; es decir, podemos hablar de un estereotipo Social combinado con uno Religioso cuando escuchamos creencias tales como “Los judíos son ricos”.

En la Tabla 6 se ejemplifica lo anterior, y como son de interés primordial los estereotipos del género, se planteará como éste se puede combinar con los otros.

ESTEREOTIPOS		CREENCIAS		CREENCIAS COMPLEMENTADAS CON EL GÉNERO.
Sociales	Dependen de la clase social procedente	“Los ricos viven en Santa Fe ⁴⁴ ”	G	“Los hombres son los proveedores económicos de su hogar”
Culturales	Están ligados a las diferencias en las costumbres	“Los nacos escuchan música de banda”	É	“Todos los hombres que escuchan banda son machos y golpeadores”
Étnicos	Se generan a partir del grupo originario del que formen parte	“Los tzotziles son pobres”	N	“Los hombres tzotziles dominan y controlan a sus mujeres”
Religiosos	Se sustentan en creencias en un Dios único y verdadero: omnipresente, omnipotente y omnisciente que norma las acciones en la vida.	“Los Testigos de Jehová son antinacionalistas”	E	“Para los Testigos de Jehová es un <i>pecado</i> vincularse amorosamente con personas fuera de su religión”

⁴⁴ Colonia de la Ciudad de México considerada costosa y habitada en su mayoría por personas de una clase económica alta.

De Género	Se basan en la distinción entre hombres y mujeres que se da a partir del sistema sexo-género		“Los hombres son fuertes”
-----------	--	--	---------------------------

Tabla 6- Creencias ligadas a los estereotipos.

Por otro lado, los estereotipos del género masculino los podemos visualizar partiendo del Modelo de Holónico de la Sexualidad Humana: Reproductividad, Erotismo, Vinculación afectiva interpersonal y Género (Rubio, 2013). En la tabla 7 se presentan distintos ejemplos.

Holón	Definición	Creencia estereotípica
Reproductividad	Concepciones mentales generadas a partir de la capacidad humana de producir nuevos seres humanos	“Los hombres deben ser viriles”
Erotismo	Componente placentero de las experiencias corporales.	“Los hombres <i>siempre</i> tienen deseo sexual”
Vinculación afectiva interpersonal	El desarrollo de afectos ante la presencia/ausencia, disponibilidad/indisponibilidad de otro ser humano.	“Los hombres no lloran”
Género	Parte de la identidad de género de cada ser humano.	“Todos los hombres deben ser masculinos” ⁴⁵

Tabla 7- Creencias de la masculinidad tradicional en los Holones de la Sexualidad.

Los estereotipos limitan el potencial humano ya que son creencias generalizadas socializadas y heredadas de generación en generación e imponen una identidad socialmente validada. Son generados por la cultura y validados por la sociedad, es decir, por medio de la interacción y socialización se adquieren

⁴⁵Los ejemplos de estereotipos están direccionados a los hombres para facilitar la comprensión y visibilización del impacto de estos en la vida cotidiana de los hombres; esto no busca excluir el impacto que generan en la vida cotidiana de las mujeres.

como creencias personales que forman parte de la identidad individual.

2.2. Estereotipos de lo masculino.

El estereotipo de género masculino es adjudicado a los hombres por el sistema sexo-género, la división sexual del trabajo y el sistema de orden social patriarcal (Weeks, 1998, Bourdieu, 1998, Cazés, 2000 y Connell 2015). Los estereotipos sociales y culturales son la base para la construcción de los componentes que generan los estereotipos de *lo masculino* (Cazés, 2000).

Los estereotipos del género masculino generan una imagen de *lo masculino* que ha sido transmitida de generación en generación y que raramente se somete a una reflexión crítica (Bourdieu, 2000).

Estos estereotipos son ligados a los hombres por el sistema sexo-género, limitan su identidad y sus quehaceres en el mundo a lo aceptado socialmente como masculino, es decir, determinan un deber ser masculino para ser hombre.

Desde la temprana infancia se aprende que “un verdadero hombre” tiene que mostrarse fuerte, seguro de sí mismo, competitivo, ganador (en definitiva, una imagen cercana a Dios). Ese modelo de masculinidad también incluye prohibiciones: no llorar, no mostrarse débil, temeroso ni inseguro, no fracasar, entre otras cosas. (Corsi, 1995).

El modelo de masculinidad es determinado por una hegemonía⁴⁶ patriarcal difícil de alcanzar para la mayoría de los hombres. La masculinidad hegemónica está conformada por un grupo selecto de hombres que tienen poder económico, político y simbólico dentro de las sociedades a las que pertenecen, por ejemplo: presidentes, deportistas y artistas famosos (Connell, 2015).

Sin embargo, otros hombres que no poseen este poder forman parte de masculinidades marginadas y subordinadas, generadas por la relación del género, la raza y el nivel económico, por ejemplo: hombres negros frente a hombres blancos en Estados Unidos.

Las masculinidades marginadas y subordinadas hacen referencia a los hombres que no se adaptan a las normas del modelo hegemónico de la masculinidad, por ejemplo: homosexuales, niños y ancianos (Connell, 2015).

⁴⁶La Hegemonía es la dinámica cultural por medio de la cual un grupo exige y sostiene una posición de mando en la vida social. (Connell, 2015)

El género masculino es asignado a los hombres desde su nacimiento, éste normativa su desarrollo y comportamiento durante toda su vida. Las normas genéricas potencializan actividades, ideas y sentimientos considerados masculinos y prohíben los considerados femeninos (Bourdieu ,2000 y Cazés, 2000).

La Tabla 8 muestra elementos del estereotipo femenino y del masculino, permitiendo visibilizar como lo masculino se construye a partir del rechazo de lo femenino (Lamas, 1994; Bourdieu, 1998; Figueroa, 2001; Lagarde, 2011 y Connell, 2015).

Estereotipo de lo femenino	Estereotipo de lo masculino
Expresión emocional potencializada.	Expresión emocional controlada y limitada.
Crianza de los hijos.	Proveedor económico del hogar.
Cuidado de los otros desde el <i>hacer</i> .	Cuidar a los otros desde el <i>dar</i> .
Vulnerabilidad y dependencia.	Fuerza e independencia.
Preocupación por la salud y el cuerpo.	Descuido de la salud y el cuerpo.
Sensualidad y ternura	Virilidad y agresión.

Tabla 8. Estereotipos tradicionales del género.

Es decir, la adquisición del estereotipo masculino implica que los hombres rechacen los elementos considerados de lo femenino, por lo tanto, los hombres se van impulsando a construir su identidad por la negación, evitando todo lo que es socialmente señalado como lo femenino (Corsi, 1995).

El miedo a la feminidad es el eje por el cual se estructura lo masculino. La identidad masculina se construye a partir de dos procesos psicológicos simultáneos y complementarios (Corsi, 1995):

- El hiperdesarrollo del “yo exterior”: Colocan su valía en lo que pueden demostrar a los otros; es decir, lo que hacen y dicen, pero sobre todo a partir de los logros que tienen en estos ámbitos.
- Represión de la esfera emocional: Las emociones y los sentimientos son elementos humanos, sin embargo, son considerados femeninos y por lo tanto un signo de debilidad y vulnerabilidad.

Para lograr el equilibrio entre estos dos procesos, los hombres necesitan ejercer un permanente

autocontrol para regular la exteriorización emocional y poder mostrarse frente a los otros como fuerte y capaz de actuar según las demandas de su contexto para tener logros. (Corsi, 1995)

A partir de estos dos procesos psicológicos de la masculinidad hegemónica surgen varias creencias que sustentan al estereotipo de la masculinidad hegemónica (Corsi, 1995):

1. La masculinidad es la forma más valorada de la identidad de género.
2. El poder, la dominación, la competencia y el control son esenciales como prueba de masculinidad.
3. La vulnerabilidad, los sentimientos y las emociones en el hombre, son signos de feminidad y deben ser evitados.⁴⁷
4. El autocontrol y el control sobre otros y sobre su entorno son esenciales para que el hombre se sienta seguro.
5. Un hombre que pide ayuda o trata de apoyarse en otros, muestra signos de debilidad, vulnerabilidad e incompetencia.
6. El pensamiento racional y lógico del hombre es la forma superior de inteligencia para enfocar cualquier problema.
7. Las relaciones interpersonales que se basan en emociones y contacto físico son consideradas femeninas y por tanto hay que evitarlas.
8. La intimidad con otros hombres debe ser evitada porque pueden verse vulnerables y en desventaja con las mujeres o ser considerados homosexuales.
9. La sexualidad es el principal medio para mostrar su masculinidad. La sensualidad y la ternura son considerados femeninos por lo tanto hay que evitarlos.
10. El éxito masculino en las relaciones con las mujeres está asociado a la subordinación de la mujer por medio del uso del poder y el control de la relación.
11. El éxito en el trabajo y la profesión son indicadores de su masculinidad.
12. La autoestima se apoya primariamente en los logros y los éxitos obtenidos en la vida laboral y económica.

Estas doce creencias no pueden cuestionarse y deben ser cumplidas por los hombres para ser considerados masculinos, “hombres de verdad”, ya que si no cumplen con las características de lo masculino el aspecto biológico de su sexo se ve cuestionado (Corsi, 1995).

Esto conduce a los hombres a restringir su potencial humano a lo racional y lógico, a bloquear sus emociones ya que estas los hace ser percibidos por la sociedad, y por sí mismos, como vulnerables, débiles e incompetentes; características adjudicadas a la feminidad (Corsi, 1995). Además, estas creencias

⁴⁷ En la Encuesta Nacional de Género a partir de la afirmación *los hombres no saben expresar sus emociones*, el de acuerdo fue la respuesta que ocupó el primer lugar tanto de las respuestas de las mujeres (34.6%) como de los hombres (27.1%) (Galeana & Vargas Becerra, 2015)

hacen que los hombres centren su felicidad en éxitos laborales y en sus relaciones con mujeres donde ejercen su poder, control y dominio.

Existen tres características básicas de la masculinidad hegemónica generadas por las demandas de la sociedad Patriarcal a los hombres (Corsi, 1995):

- Comportamiento afectivo y sexual restringido: El afecto es considerado femenino por lo que su expresión es inhibida por los hombres masculinos; por otro lado, la conducta sexual es potencializada desde la genitalidad, ya que desde lo masculino los hombres deben estar dispuestos (y deseosos) de tener relaciones sexuales-genitales heterosexuales ya que esto demuestra su capacidad reproductiva, por lo tanto, es un logro para ellos y una forma de mostrar su masculinidad.

- Actitudes basadas en modelos de control, poder y dominio: A los hombres desde *lo masculino* se les adjudica la responsabilidad de controlar y por lo tanto se les cede el poder y el dominio sobre otros. El control y el poder sobre los otros se ve determinado por la clase, el género y la raza (Weeks, 1998).

La competencia es un factor, también, fundamental para las actitudes masculinas ya que los hombres compiten entre ellos sobre quién posee más poder, control y dominio.

- Dificultades para el cuidado de la salud: El “cuidado” es una actuación adjudicada desde lo femenino a las mujeres, ellas cuidan de los otros, tanto de infantes, como de ancianos y de sus parejas, lo que explica el descuido de la salud de los hombres.

Estas dificultades no solo los lleva a desconectarse de sus cuerpos en el proceso de enfermedad, también tienen comportamientos de riesgo para sus vidas; como el consumo de alcohol y otras drogas, manejar a altas velocidades, relaciones sexuales sin protección, provocación de peleas, entre otras cosas (Figuroa, 2001).

Por otro lado, existen seis aspectos restrictivos del comportamiento afectivo y sexual de los hombres (Hernández Meijueiro, 1995). En Tabla 9 se presentan estos elementos:

Competitiva.	Siendo la sexualidad un elemento para medir su masculinidad con otros.
Violenta y como una fuente de poder.	Ser “activo” y no “pasivo” les atribuye, socialmente, poder a los hombres.
Homofóbica.	Considera las prácticas homosexuales pasivas, por lo

	tanto, femeninas.
Es vivida como obligación	Los hombres <i>deben ser</i> expertos y tener muchas experiencias sexuales.
Mutilada.	Hay una focalización en lo genital, perdiendo el erotismo globalizado.
Irresponsable.	No existe un cuidado de su salud ni la de sus parejas.

Tabla 9- Aspectos restrictivos del comportamiento afectivo y sexual de los hombres.

Las normas restrictivas del comportamiento afectivo y sexual de los hombres reflejan cómo los estereotipos de la masculinidad limitan su expresión emocional y los orilla a comportamientos de riesgo (Figueroa, 2001)

Las actitudes basadas en el control, poder, dominio y competencia rigen el comportamiento necesario para considerarse hombres en la masculinidad hegemónica (Connell, 2015 y Corsi 1995). El control y el dominio sobre sí mismos, en exterior y sobre los otros les confiere el poder de ser llamados hombres y la competencia es la manera en la cual son considerados más o menos hombres que los otros (Corsi, 1995).

Sin embargo, el que los hombres desde la hegemonía patriarcal sean más valorados que las mujeres y tengan más privilegios no significa que no se vean sometidos al encasillamiento reglamentario de un rol de género; diversos teóricos han abordado y visibilizado las dificultades que tienen los hombres para encajar y cubrir el *deber ser* de la hegemonía masculina y las consecuencias de no lograrlo (Connell, 2015; Campos, 2007; Figueroa, 2001; Corsi, 1995, Hernández, 1995 y Kaufman, 1994).

El poder que perciben los hombres desde tempranas edades por parte de sus figuras masculinas y la introyección de la violencia naturalizada en la masculinidad genera que los hombres demuestren su dominio y control ejerciendo el poder a través de la violencia, la nula expresión de sus emociones, el contacto físico genitalizado ⁴⁸y el descuido de su salud (Connell, 2015; Campos, 2007; Figueroa, 2001; Corsi, 1995, Hernández, 1995 y Kaufman, 1994).

Este ejercicio de la violencia se presenta en “la triada de la violencia de los hombres” que incluye la violencia hacia las mujeres, hacia otros hombres y hacia sí mismos, lo que les confiere privilegio

⁴⁸ Hace referencia a que el contacto físico es únicamente genital y sexual.

(Kaufman, 1989).

Esta triada se ve reflejada en comportamientos violentos que permiten la prevalencia de la dominación masculina (Connell, 2015).

1. Sostener la dominación sobre las mujeres. Por medio del hostigamiento sexual, acoso sexual, asalto doméstico, violación, abuso verbal.
2. Sostener la dominación sobre otros hombres. Busca trazar límites y excluir, por ejemplo, la violencia hacia los homosexuales. Los grupos de hombres subordinados que tienen acceso a la violencia buscan destituir a la autoridad que los domina.

La sociedad patriarcal erotiza y recompensa esta violencia, cuando genera el permiso para ejercerla desde creencias de la masculinidad como “Toma lo que mereces” y “Salte con la tuya”.⁴⁹

Los estereotipos de la masculinidad hegemónica generan expectativas que ningún hombre puede cubrir, esto genera sentimientos como temor, ira, aislamiento, autocastigo, autorrepudio y agresión (Connell, 2015). Sin embargo, la única emoción permitida en el estereotipo hegemónico masculino es la ira, por lo tanto, los sentimientos de vulnerabilidad son transformados en ira y ésta en comportamientos violentos (Kaufman, 1989)

Esta transformación de los sentimientos de vulnerabilidad a ira genera una protesta masculina ⁵⁰en la cual los hombres que no se encuentran dentro de la masculinidad hegemónica reaccionan con violencia ante la subordinación y la marginación (Connell, 2015).

Los estereotipos del género masculino impactan todos los ámbitos de vida de los hombres: la familia y la forma en la que se desempeña en ella, los espacios en los que le es permitido desarrollarse y en los que no, la forma de vincularse con sus hijos, entre otras cosas. Por lo tanto, es importante conocer cuál es la noción tradicional de familia desde el sistema Patriarcal.

2.3. Noción de Familia Tradicional. ⁵¹

La familia es un ente fundamental de socialización y educación que se interrelaciona con el entorno social.

⁴⁹Estas creencias avalan la utilización de la violencia como medio para obtener lo que, desde el orden social patriarcal es de los hombres.

⁵⁰Las protestas masculinas surgen de la impotencia y resulta en un reclamo exagerado del poder que la cultura vincula con la masculinidad en un contexto donde es evidente que no hay recursos reales para obtenerlo.

⁵¹ En esta sección se analizará la noción hegemónica y tradicional de la familia. Por lo que se excluirá el análisis de familias monoparentales y homoparentales, ya que éstas por solas rompen esta noción.

Así pues, se considera a la familia la institución nuclear de la sociedad (Chavez Carapia, 2008).

Es la institución en la cual el hombre desempeña su papel de padre (Michel, 1991). Está inmersa en el sistema patriarcal, por lo tanto, tiene normas que dictaminan la noción que se tiene de su estructura y dinámica a partir del sistema sexo-género y la división sexual del trabajo (Strauss, 1974).

El matrimonio es, legalmente, el origen de la familia ya que es un contrato que legitima la unión y la reproductividad para perpetuar la propiedad privada y el orden social (Strauss, 1974).⁵²

La familia posee las siguientes características:

1. Tiene su origen en el matrimonio.
2. Está formado por el marido, la esposa y los menores nacidos del matrimonio, aunque es concebible que otros parientes encuentren su lugar cerca del grupo nuclear.
3. Los grupos de la familia están unidos por:
 - a) Lazos legales.
 - b) Derechos y obligaciones económicas y religiosas.
 - c) Una red precisa de derechos y prohibiciones sexuales.

Estos tres elementos normativos generan una noción hegemónica de la familia (Strauss, 1974). Y son normas que el grupo que se considera familia debe cumplir, por lo tanto, excluye familias monoparentales, que no estén casados, homosexuales, sin hijos, entre otros.

En el capítulo anterior se abordó el origen de la palabra familia, proveniente del latín *famulus*, que quiere decir conjunto de bienes que pertenecen al patriarca; haciendo referencia al hombre. (Lerna, 1990)

Esto da un primer indicio del impacto del sistema sexo-género en la familia, ya que determina al hombre como propietario y a la mujer como propiedad (Chavez Carapia, 2008). Una familia conserva las características y funcionalidad de un grupo nuclear independientemente de su condición jurídica, religiosa o personal (Michel, 1991).

Existen distintos enfoques teóricos que han intentado definir y explicar a la familia. La tabla 10 da cuenta de esta revisión:

⁵²Al estar basada en la reproductividad, esta unión es validada sólo entre hombres y mujeres, sin incluir a las familias homoparentales y monoparentales.

Cuadro teórico.	Autores	Definición de familia.	Función de la familia.
<i>Interaccional</i>	E. W. Burgess	Una unidad de personas en interacción.	El individuo determina su conducta a partir de las expectativas de los demás miembros del grupo.
<i>Desarrollo social</i>	Evelyn Duvall Reuben Hill. Lauro Estrada.	Grupo de personas interactuando bajo roles determinados por la edad.	Aparejamiento de roles de acuerdo a la edad de los miembros (ejemplo, esposa-madre, hijo-hermano).
<i>Estructura-función</i>	Talcott Parsons	Subsistema social que compuesto de individuos que actúan en función de una red de estatutos y de roles.	Reproductor de reglas sociales.
<i>Situacional</i>	Bossard	Generador de situaciones sociales para el comportamiento.	Determinismo de la conducta de cada miembro de la familia de acuerdo al contexto.
<i>Institucional</i>	Engels y Marx, Morgan, Durkheim y de Mauss. Carl C. Zimmerman y de Sirjamaki.	Un organismo social, un sistema mantenido por las partes que lo componen.	Intercambio de la familia con otras familias, instituciones sociales y culturales.

Tabla 10: Enfoques teóricos de la Familia (Michel, 1991).

Los anteriores enfoques teóricos plantean a la familia como una unidad, un subsistema, una institución, un organismo social y un grupo; lo cual vuelve perceptible la cualidad dinámica de la familia, en la cual sus miembros están en función de la misma y de la sociedad. La familia es un sistema con capacidad de regularse y transmite las normas socioculturales que mantiene *la división sexual del trabajo* y con ella el *orden social* establecido (Michel, 1991).

La familia cubre distintas funciones sociales como la transmisión de reglas sociales, la regulación (al interior), así como la adaptación (al exterior) de conductas en función del contexto y el intercambio

sociocultural con este. Todas estas funciones tienen como objetivo que las personas del grupo familiar se interregulen o autorregulen y sean funcionales para el mantenimiento del sistema socio económico en donde se desenvuelven (Michel, 1991).

Dentro de la familia se deben cubrir necesidades básicas para su sobrevivencia tales como la alimentación, la educación, el cuidado de los hijos, entre otros. Además de los deberes que surgen de la cohabitación de un mismo espacio, es decir: labores de mantenimiento, aspectos económicos, el abastecimiento, entre otros. Esto lleva a las familias a generar acuerdos que organizan y dividen estos deberes entre los miembros capacitados para solventar estas necesidades (Chavez Carapia, 2008).

La familia tradicional, en el imaginario social actual, asume la existencia de una familia nuclear, que tiene hijos, con una marcada división sexual del trabajo (Galeana, 2015 y Jiménez, 2003). La Encuesta Nacional de Género muestra que 25.7% de los hombres dicen que son ellos quienes deciden realizan los “gastos importantes” (compra de terrenos, inversiones, etc.) de la familia y solo el 9.9 de las mujeres señala tener poder sobre esas decisiones. Cuando se pregunta quien decide en que escuela inscribir a los infantes, 25.1% de las mujeres indica estar a cargo de esa decisión, en comparación con los hombres con un 13.2% de participación en esa decisión (Galeana & Vargas Becerra, 2015).

Es importante mencionar esta clara división en la cual la mujer tiene más influencia o libertad de decisión en temas relacionados con el hogar y por ende en el ámbito privado. Mientras los hombres están vinculados con temas económicos en el ámbito público (Galeana & Vargas Becerra, 2015).

La familia tradicional avala la división del trabajo ya que lo considera fundamental para su sobrevivencia y funcionamiento; además reproduce los valores del patriarcado en el cual los hombres son los productores materiales, proveedores económicos, protectores de la familia y la autoridad dentro de ella mientras que las mujeres son las encargadas de cuidar y criar a los hijos, de trabajos domésticos y la administración económica, además de cubrir las necesidades de su esposo (Kauffman, 1995).

Conocer los *estereotipos del género masculino* y la noción de *la familia tradicional* en el *sistema patriarcal* y lo que implican en la vida cotidiana, da entrada al análisis del *hombre-padre* y el ejercicio de su *paternidad* dentro de la familia tradicional.

2.4. Estereotipo del hombre-padre: Paternaje Tradicional.

La capacidad reproductiva de los seres humanos se diferencia por sexo, ya que los hombres son los que fecundan a las mujeres y es en el cuerpo de éstas donde se gesta el nuevo ser durante 9 meses

(Vera, 1987). Así pues, el papel de hombres y mujeres en la reproductividad está determinado por sus órganos biológicos; es decir, la distinción biológica se traslada al aspecto social señalando como “natural” para las mujeres el cuidado y la provisión de afecto y crianza de los hijos, por lo tanto, la maternidad pasa a formar parte fundamental de su *deber ser* desde la feminidad.

El cautiverio de Mujer-Madre se rige por los mandatos de la feminidad que la dotan de un “instinto materno” que le permite ser cuidadora y afectiva con sus hijos (as) y por tanto cubre también las labores domésticas, ya que se encuentra inmersa en el ámbito privado del hogar y ahí obtiene sus principales fuentes de logros. (Lagarde, 1948)

Por otro lado, que los hombres aprendan lo masculino desde la negación de *lo femenino* propicia que al ser padres nieguen comportamientos de cuidado y afecto hacia sus hijos considerados aspectos maternos (Kaufman, 1995)

Tradicionalmente el rol del hombre- padre hace referencia a la capacidad de los hombres de volverse padres y de ejercer el rol de la paternidad a partir de los mandatos hegemónicos del género masculino (Jiménez, 2003). Dando como resultado la Paternidad Tradicional como una forma de desempeñar el papel de padre dentro de los parámetros normativos del sistema sexo-género.

Las 12 creencias de la masculinidad (Corsi, 1995), no mencionan alguna en torno a la familia ni sobre el ejercicio de la paternidad, lo que reafirma que la masculinidad hegemónica no toma en cuenta a la familia como parte de sus ámbitos de desarrollo.⁵³

Sin embargo, estas creencias se reflejan en el rol del padre dentro de la familia, partiendo de la prohibición de mostrar sus emociones los padres no se permiten intimar con sus hijos e hijas de forma afectiva y el lugar donde se desempeñan mejor, es en el ámbito laboral ya que ahí ubican sus logros y su única responsabilidad con sus familias es que estos logros conlleven su sustento económico. Por lo tanto, los hombres se identifican con acciones que los alejan de la relación íntima y emocional, como proveedores, protectores y jefes de familia (Galeana & Vargas Becerra, 2015).

Así pues, la Paternidad Tradicional implica únicamente ser proveedor económico y una figura de autoridad frente a sus hijos (as). Además la Encuesta Nacional de Género, reporta que, a diferencia de la maternidad, que es considerada una condición necesaria para que las mujeres se vivan en plenitud, 33.6% de hombres y 35.3% de mujeres lo piensan, la paternidad no es considerada como condición de plenitud y realización personal, 34.7% de hombres y 36.7% de mujeres lo piensan (Galeana & Vargas Becerra, 2015)

⁵³ La Encuesta Nacional de Género (2015) reporta que para los hombres tener que atender las responsabilidades y obligaciones familiares son consideradas como la mayor desventaja de ser hombre. (Galeana & Vargas Becerra, 2015)

El ser padre implica tres conceptos: paternidad, paternaje y paternizaje como tipos de actuación del ser padre (Romero, 2007). En la Tabla 11 se presentan las definiciones de estos conceptos.

Paternidad.	Aspecto biológico del ser padre, es decir, el hombre portador del espermatozoide que fecunda al óvulo.
Paternaje.	Ejercicio de la paternidad; es decir la forma en que se vinculan padre e hijo sin necesariamente ser el padre biológico. Cubrir la necesidad del niño de una figura paterna, esto puede ser cubierto por la pareja de la madre, un tío o abuelos, es decir, por cualquier hombre que sea una imagen de lo paternal para el niño.
Paternizaje.	Relación afectiva padre- hijo en la cual el padre procura cubrir necesidades del niño tanto económicas como de su cuidado y educación a partir de un vínculo afectivo.

Tabla 11. Conceptos del "ser padre" (Romero, 2007).

Ser padre es un constructo social conformado por diversas creencias que dotan al hombre de la identidad de padre la cual se refleja a través de diferentes escenarios y actuaciones (Salguero, 2006).

La paternidad es un elemento natural del ser padre, sin embargo, es independiente de la actuación de un hombre en el paternizaje y el paternaje. Un hombre puede ser una figura paterna para un niño y no ser su padre biológico, de la misma forma puede establecer un vínculo afectivo con él.

A continuación, se planten tres responsabilidades de un padre desde la Paternidad Tradicional (Figueroa, 2017)

- El padre proveedor. Proveedor económico, el hombre al desempeñarse en el ámbito público es responsable del sustento de su familia y el mantenimiento de sus bienes.
- El padre autoritario. Al hombre se le adjudica la "ley" y es reconocido como "él que tiene la última palabra".
- El padre modelo. Es el que regula, por medio de su comportamiento, la percepción que tienen sus hijos sobre lo que es ser hombre.

Así pues, desde los estereotipos del género masculino estos conjuntos de relaciones posibles con

los hijos están basados en las responsabilidades ya mencionadas y por parámetros tales como “ley”, “autoridad” y “distancia” lo cual determina la figura del padre faltante (Corneau, 1991)⁵⁴, es decir, que el padre puede estar físicamente presente, pero su modalidad de contacto no incluye el intercambio corporal y afectivo que, en cambio, sí caracteriza la relación madre-hijo (Corsi, 1995).

La relación madre-hijo (hija) es considerada social y culturalmente fundamental para la vida de los menores y más importante que la relación padre-hijo (Figueroa, 2017). En la crianza tradicional y hegemónica la ausencia del padre es la que induce a los menores a buscar más caricias y relación con la madre (Leonelli, 1987). Con esto podemos decir que los estereotipos de la paternidad y de la masculinidad sustentan creencias como “*La madre cuida mejor de los hijos*”⁵⁵

Esto ocurre por la distancia afectiva que establecen los hombres por cumplir los mandatos de su género (Campos, 2007). Esta distancia del hombre-padre, desde el Paternaje Tradicional, con los menores de su familia se observa desde el momento del embarazo, desde el uso del lenguaje, al hablar de un embarazo los hombres ponen una barrera emocional: “*mi mujer está embarazada*”, “*mi mujer se embarazó*”⁵⁶ con esto adjudican la responsabilidad únicamente a la mujer; “*vamos a tener un hijo*” en la que omiten su experiencia individual o “*voy a ser padre*”⁵⁷ refiriéndose a algo que sucederá, pero después del embarazo (Figueroa, 2017).

En conclusión, los estereotipos de género y la noción de familia tradicional determinan normas en la actuación de las personas según su sexo dentro de la familia; es decir existe una clara división sexual del trabajo reflejada en la familia tradicional. Además, los estereotipos del género masculino, en particular el Paternaje Tradicional, determinan el deber ser del hombre dentro de la familia y en su rol de padre, sustentados por el modelo de orden social patriarcal.

Por otro lado, estos estereotipos hegemónicos invisibilizan elementos de diversidad, tanto en la familia como en la identidad de género de las personas y en sus actuaciones como padres y madres (Connell, 2015)

En el siguiente capítulo abordaremos elementos que llevan a la transgresión de estos estereotipos y a la visibilización de la diversidad y de la transición de las identidades de género a partir de nuevas formas de actuación dentro de la familia.

⁵⁴Se denomina “padre faltante” al hombre- padre que ejerce un rol de paternidad tradicional y se encuentra ausente a nivel emocional.

⁵⁵Sustentado desde la idea biologicistas de que el cuidado de los hijos depende del *instinto materno*.

⁵⁶En estas 2 frases se ve reflejada la creencia de que el embarazo es responsabilidad de la mujer.

⁵⁷Estas frases reflejan la idea de que el hijo se tendrá en un futuro, no durante el embarazo, reforzando la creencia de que el embarazo no es responsabilidad de hombre-padre.

3. La Transición del Paternaje Tradicional al Innovador.

La paternidad abre una puerta a lo femenino de los hombres.

Triay, 2016

En este capítulo se explora el proceso de transición de la identidad de género de los hombres como padres desde la transgresión de los estereotipos de género y los estereotipos del paternaje tradicional hegemónicos. Para comenzar, abordaremos el concepto de transición para posteriormente centrarnos en la transición de los estereotipos de género y específicamente de la masculinidad. Visibilizaremos la diversidad familiar y el impacto de esto en la transición de los hombres sobre su paternaje.

3.1. Noción de transición.

La palabra transición proviene del término latino *transitio*, que significa ‘traspaso’, ‘cambio’. Así, la palabra transición hace referencia a todos los actos que supongan el camino a un cambio, una evolución o un paso de un estado a otro. Cuando se habla de transición, se habla de algo que está cambiando o se altera en su esencia de manera progresiva, que se traslada de un lugar a otro, sin encontrarse en el punto de partida ni en el punto final del cambio (Definición ABC, s.f.).

La palabra puede ser empleada para designar un estado de ánimo; por ejemplo, la transición entre la alegría y la tristeza, para cuestiones físicas; por ejemplo, la transición de la materia de un estado a otro (Definición ABC, s.f.). A estas transiciones las llamaremos internas ya que surgen en el individuo.

La idea de transición aplica también para cuestiones colectivas como son eventos históricos que implican cambios en la vida cotidiana de los seres humanos, como son las revoluciones a nivel social, industrial y tecnológico. Este tipo de transiciones son caminos al cambio desde lo colectivo y no necesariamente implican modificaciones desde el individuo sin embargo afectan su cotidianidad, a estas transiciones las llamaremos transiciones externas.

En la Tabla 12 se presentan las diferencias entre transiciones internas y externas y las características distintivas de cada tipo de transición.

Transiciones internas	Surgen a partir de la deconstrucción de creencias y la actuación transgresora del actuante para hacer frente a un escenario hegemónico.	<ul style="list-style-type: none"> ● Transiciones desde el pensamiento⁵⁸. ● Transiciones desde la actuación. 	Se expresan en la confrontación individual del actuante con los mandatos del orden social a partir de la modificación del pensamiento y la actuación.
Transiciones externas	Son modificaciones en el escenario del actuante que influyen en su actuación e impactan su sistema de pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> ● Transformaciones de las políticas públicas. ● Transformaciones económicas, tecnológicas e industriales. 	Surgen de la cohesión de actuantes con transiciones internas en común que generan un impacto social que afecta a otros individuos

Tabla 12. Características de las Transiciones Internas y Externas.

En otras palabras, los caminos al cambio de la realidad tienen doble flujo: del entorno al actuante (transiciones externas) y del actuante al entorno (transiciones internas).

Las transiciones internas tienen un impacto en el microsistema (familia y pares) y en algunas ocasiones puede influir en el mesosistema (comunidad) del actuante a partir de sus acciones y la expresión de su pensamiento. En cambio, las transiciones externas se dan desde el exosistema (estructura social) y macrosistema (condiciones culturales y sociales del contexto), a partir de grupos cohesionados de actuantes con transiciones internas similares que exigen al sistema de orden social modificaciones estructurales que otros actuantes deben acatar (Bronfenbrenner, 1979) .

Por ejemplo, la política pública implementada en la Ciudad de México en el año 2015 por el Jefe de Gobierno Dr. Miguel Ángel Mancera e impulsada por el Instituto de la Mujer: “CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas” que tenía el objetivo de proteger a las mujeres y niños de la ciudad a partir de modificaciones estructurales como la separación del transporte público por sexos (Inmujeres, 2018)

⁵⁸ Considerando al pensamiento como el sistema que engloba tanto las creencias, como las actitudes, aptitudes, emociones y sentimientos del sujeto.

3.2. Transición de los estereotipos de género: del feminismo a la visibilización de lo masculino.

Distintos teóricos han trabajado en el fenómeno social de transición de los estereotipos de género adquiridos desde el nacimiento y socializados a través de todo el ciclo vital (Vera, 1987; Corsi, 1995; Hirata, 1997; Weeks, 1998; Cazés, 2000; Butler, 2004; Campos, 2007; Hobsbawm, 2009; Connell, 2015).

Es importante resaltar que existe mayor investigación respecto a las transiciones generadas en el estereotipo de género femenino y su impacto en el entorno social que investigación de la transición del estereotipo de género masculino.

La transición del estereotipo de género femenino por parte de las mujeres surgió por la transgresión a los mandatos de la feminidad, esto impulsó distintos cambios sociales (Barbieri, 1986). La transición de los hombres se ha dado a partir de los cambios sociales generados por las mujeres y los homosexuales (Connell, 2015)

Es decir, la transición de la identidad de género femenino se dio a partir de transiciones internas de varias mujeres que se negaron a continuar con un rol de sumisión, subordinación y marginación, propiciando alianzas que desembocaron en transiciones externas tales como los movimientos feministas (Barbieri, 1986). Estas transiciones han propiciado la transición de la identidad de género de los hombres.

La transición de los estereotipos de género hegemónicos a una identidad de género diferente implica transgredir y transformar creencias, valores, el sentido que se tiene de la vida, el lugar que se ocupa en el mundo y los espacios de desarrollo (Cazés, 2000).

Estos acontecimientos devienen de transiciones tanto internas como externas que impactan directamente la identidad de los seres humanos independientemente de su sexo y su género.

3.3. Transiciones de las identidades de género de los hombres.

Lo masculino implica muchos privilegios desde el sistema de orden social patriarcal ya que ubica a los hombres como superiores frente a las mujeres independientemente de si forman parte del grupo hegemónico (Connell, 2015).

Sin embargo, las identidades de género no son inmutables ni permanentes, varían dependiendo de la cultura, la generación y la sociedad (Gutmann, 2000). Además, sólo las considera una parte de la

identidad de cada ser humano:

“Mi definición de las identidades masculinas se concentra en lo que los hombres dicen y hacen para ser hombre, y no sólo en lo que los hombres dicen y hacen”. (Gutmann, 2000, pág. 43)

Es decir, la identidad masculina implica una conciencia de que la actuación que se está llevando a cabo, es para mostrar que se es un hombre masculino, así como las ideas y creencias determinadas que ese hombre considera que lo hacen masculino.

El sistema Patriarcal genera un mundo dominado por lo masculino basado en la fuerza física y, por lo tanto, el ejercicio del poder (Lamas, 2016). Vivimos en un sistema sexo-género y en este sistema la fuerza física es una característica anatómica adjudicada, desde creencias biologicistas, únicamente a los hombres (Connell, 2015)⁵⁹.

El poder que poseen los hombres también ha trascendido según en dónde se localice; inicialmente se encontraba en la fuerza anatómica ya que esta permitía que pudieran cazar y así dotar a sus comunidades de alimento. Actualmente, el poder de los hombres está ubicado en su capacidad adquisitiva y de producción económica ya que estas hacen que puedan proveer a sus familias de los bienes necesarios para vivir (Vera, 1987)

La autoridad de todo tipo siempre ha estado en manos de los hombres; las mujeres no han participado en las funciones de la moralidad. Esto debido a la inferioridad física de las mujeres que deviene de la debilidad que les da su ciclo reproductivo en enfrentamientos “frente a frente” (Hierro, 2014). Esta inferioridad también es cultural al ser los hombres los encargados de la producción y la creación cultural (Lerna, 1990).

La autoridad masculina es la institucionalización del “derecho del más fuerte” que se impone en lo político y en lo social. Es la *ley del padre* y por ellos se llama Patriarcado al orden social en el cual vivimos (Hierro, 2014).

Aunque los hombres tienen cierto poder y poseen varios privilegios, esto está viciado por dolor y carencia de poder. Desde experiencias contradictorias, que surgen del poder social que tienen desde la creencia de que por ser hombres poseen fuerza física y por tanto poder (Kaufman, 1995).

Las experiencias contradictorias del poder de los hombres surgen de la masculinidad hegemónica

⁵⁹Que una persona sea fuerte o no, no depende de su sexo. Hay mujeres que poseen mayor fuerza que ciertos hombres. Por tanto, la fuerza es una característica adquirida desde el hacer del sujeto en el mundo y no una característica biológica.

que mantiene relación con las posibilidades reales en la vida de los hombres y las herramientas que tienen a disposición para el ejercicio de alguna forma de poder (Kaufman, 1995).

Es decir, existe una imagen fantasiosa que dictamina ciertas pautas para ejercer su poder y define lo que se espera que sean los hombres desde la hegemonía y estos buscan alcanzarla según sus posibilidades y herramientas (Kaufman, 1995).

Por ejemplo, las experiencias contradictorias se pueden ver reflejadas en una relación de noviazgo heterosexual tradicional, del hombre se espera que invite a su pareja a comer y el pague, se espera que la lleve en auto y le regale flores. Sin embargo, puede que ese hombre no tenga dinero para invitar. Esto refleja la idea fantasiosa que se tiene del hombre como pareja desde la masculinidad hegemónica y la realidad que lo dota de pocas herramientas para cubrir esas expectativas.

Estas experiencias contradictorias no justifican el ejercicio de dominio y control que ejercen sobre los otros, pero pueden ser un impulso para el cambio en la identidad masculina de los hombres: su transición.

Para estudiar la transición de género de los hombres, es importante tomar en cuenta que los hombres a partir de su sexo adquieren una identidad genérica que es la masculina, pero, el ser hombre fisiológica y anatómicamente no determina su identidad de género ya que la noción de masculinidad es variada (Cazés, 2000).

La transición del género masculino implica tener presente la diferencia entre sexo y género y que la masculinidad es una construcción social flexible según el tiempo, espacio y cultura desde la cual se observa (CONAPO, 1982). Sin embargo, la masculinidad hegemónica siempre implica la posesión del poder, el control y el dominio sobre otros (Kaufman, 1989).

Ya que el ejercicio del poder es un elemento fundamental en la masculinidad hegemónica es relevante explorar el concepto de poder (Kaufman, 1989).

El *poder* se plasma de dos formas en la vida cotidiana:

- Potencial para usar y desarrollar nuestras capacidades humanas. Es decir, hacer uso de nuestra creatividad, entendimiento racional, juicio moral y relaciones para llevar a cabo alguna actividad. Así pues, tenemos el poder de satisfacer nuestras necesidades, de luchar contra las injusticias y la opresión, el poder de los músculos y el cerebro, y de amar (Kaufman, 1989).

- Posibilidad de imponer el control sobre otros para someterlos y dominarlos y sobre nosotros mismos. Controlar los recursos naturales a nuestro alrededor. (Corsi, 1998 y Kaufman, 1989).

Desde la masculinidad hegemónica hay una mayor valoración del poder que conlleva el control y el dominio sobre los otros, esto genera relaciones de competencia y sumisión, lo que a su vez lleva a suprimir relaciones de empatía, compasión y vulnerabilidad (Kaufman, 1989).

Lo anterior genera una alienación de los hombres debido a la supresión emocional y la falta de empatía. Esta alienación es resultado de la distancia emocional que los hombres establecen con las mujeres y con otros hombres, desde tempranas edades, para no vulnerarse y conservar el poder atribuido desde la masculinidad hegemónica (Kaufman, 1989).

La ausencia de los hombres-padres en la crianza de sus hijos genera un modelaje⁶⁰ de lo masculino desde la distancia, la separación y una imagen omnipotente opuesta al sentido de unidad y fusión en la primera relación con la madre (Figuroa, 2001).

Establecer una separación con la madre a partir del sistema sexo-género promueve que los hombres interioricen la distancia la separación y el sentido de omnipotencia y, por lo tanto, la masculinidad hegemónica sea elemento de su identidad de género y su forma de crear vínculos (Campos, 2007).

El orden social Patriarcal es un orden de género en el que los hombres dominan a las mujeres no puede evitar construir a los hombres como un grupo de intereses preocupado por la defensa de la estructura, y a las mujeres como un grupo de intereses preocupada por cambiarla (Campos, 2007).

Esto es un hecho estructural, independientemente de si los hombres aman u odian a las mujeres, o si creen en la igualdad o la subordinación extrema, e independiente de si las mujeres en realidad buscan un cambio en las estructuras del orden social (Campos, 2007).

Las experiencias contradictorias y la alienación de los hombres generan que vivan en soledad, interiorizando sus emociones y distanciados de otros hombres y mujeres (Kaufman, 1995). Sin embargo; a partir de los movimientos feministas y cambios sociales a favor de la equidad de género y la visibilización del sistema de orden social en el cual vivimos, muchos hombres se han convertido en simpatizantes del feminismo⁶¹.

⁶⁰El modelaje forma parte de acciones que identifica la persona para más poder replicarlas a partir de la observación. (Bandura, 1987)

⁶¹Puede que los hombres no se consideren feministas, y no se nombren como tal, pero si simpatizan con el contenido.

Kaufman (1995), señala diferentes razones por lo que los hombres simpatizan con el movimiento feminista:

- Indignación ante la desigualdad.
- Influencia de colegas, familiares y/o amistades.
- Sentido de la injusticia a manos de otros hombres.
- Sentido de opresión compartida, a causa de su raza, clase u orientación sexual.
- Sentido de culpabilidad por los privilegios que disfruta como hombre.
- Horror ante de la violencia de los hombres.

A pesar de que los hombres hayan sido socializados con los privilegios de la masculinidad hegemónica; que dificulta que rompan con los comportamientos de distancia, control y dominio; la simpatía con las ideas feministas facilita la transición de los hombres a una masculinidad diferente, fuera de los parámetros patriarcales y hegemónicos.

Por otra parte, esta simpatía no es el único motor para la transición de los hombres. A lo largo de la historia han existido transiciones externas como el empleo de las mujeres, la constante búsqueda de inclusión de las mujeres por parte de los medios de comunicación, cambios en políticas públicas entre otros cambios socioculturales e históricos (Hobsbawm, E, 2009).

Estas transiciones externas han obligado a los hombres a modificar su comportamiento frente a otros hombres y mujeres, para adaptarse a las modificaciones de su vida cotidiana, aunque no haya una total modificación de sus creencias hegemónicas sino una adaptación, se propician la transición del género masculino (Gutmann, 2000).

Existe la creencia hegemónica de que “*las tareas domésticas y el cuidado de los menores son obligación de la madre*”⁶². Una mujer que sale a trabajar al ámbito público rompe con esta creencia y genera una modificación en la actuación de todos los integrantes de su familia; puede ser que sea contratada otra mujer que realice esas tareas o que las haga otra mujer de la familia (por ejemplo, la madre del hombre o la madre de mujer de esa casa) y esto sustenta la creencia, aunque se haya modificado la actuación.

⁶²Creencia sustentada desde los estereotipos de género hegemónicos y la división sexual del trabajo de que el trabajo doméstico es responsabilidad de las mujeres.

En ausencia de que otra mujer realice las tareas del hogar⁶³, es el hombre-esposo el que debe implicarse en la realización de estas tareas, por otro lado, la mayoría realiza tareas en el hogar para “ayudar a su mujer”⁶⁴. Es decir, realizan la acción, pero no hay un cambio de creencia respecto a las tareas domésticas (Figueroa, 2017).

La clase obrera estadounidense ha sido la primera en construir nuevas formas familiares partiendo de la necesidad de más contribuyentes a la economía familiar; esto conlleva a que no exista una división del trabajo tradicional ni conciencia de esto (Connell, 2015).

Hay dos tipos de transición internas respecto al género: desde el pensamiento y desde la actuación; y estas transiciones internas las podemos comparar o asemejar con las dos conciencias teóricas planteadas por Gutmann (2000) en la tabla 13.

<p>Conciencia implícita: Superficial o verbal, se ha heredado del pasado y ha absorbido sin discriminación alguna.</p>	<p>Transición desde el pensamiento: Cuando los hombres simpatizan con la ideología feminista de equidad, pero no necesariamente la transforman en cambios de comportamientos.</p>
<p>Conciencia explícita: Presente en su actividad y que lo une con los otros en la transformación práctica de los escenarios donde se desarrolla.</p>	<p>Transición desde la actuación: Aquellos hombres que se identifican con una masculinidad hegemónica, pero trascienden su género realizando tareas consideradas femeninas.</p>

Tabla 13. Conciencias teóricas (Gutmann, 2000) y transiciones internas.

La transición desde el pensamiento se da en la conciencia implícita ya que se conforma de las ideas socializadas, normalizadas y naturalizadas por la sociedad. Por otro lado, la transición desde la actuación se da en la conciencia explícita que implica la actuación de la persona para influir en los distintos escenarios donde se desarrolla.

Visibilizar la conciencia explícita e implícita de los hombres y su transición nos permite, a su vez,

⁶³En *tareas del hogar* incluye las tareas domésticas y el cuidado y crianza de los hijos. Siendo estas adjudicadas a la mujer-madre como obligación, desde el Sistema patriarcal hegemónico.

⁶⁴*Ayudar a su mujer*. Esta creencia coloca al hombre tanto en una posición que lo deslinda de responsabilidad como en posición de poseedor de la mujer “su” mujer.

visibilizar la diversidad en la identidad de género de los hombres y cómo esto transforma el ejercicio de su paternaje y su pensamiento sobre el mismo.

Así pues, podemos encontrar a un hombre- padre que está de acuerdo con el pensamiento de que “*las mujeres cocinan mejor que los hombres*” desde su conciencia implícita, Sin embargo, actualmente él es el que tiene que preparar la comida en su familia por factores externos a él, y a su familia le gusta, por lo tanto, ha modificado su conciencia explícita desde su actuación en su vida cotidiana. Así que desde la actuación él sabe cocinar, pero piensa que las mujeres lo hacen mejor.

3.4. Familias transicionales: diversas.

Tanto las transiciones externas como las transiciones internas impactan y transforman la noción hegemónica de *la familia* surgida a partir del orden social patriarcal. Las transiciones modifican tanto la estructura de la familia, visibilizando su diversidad, como su dinámica, rompiendo con las normas de actuación dictaminados por *la división sexual del trabajo*.

La familia es la institución donde el hombre desempeña su papel de padre y se encuentra inmersa en el sistema patriarcal, sin embargo, no está exenta de transformarse a partir de las transiciones externas, esto quiere decir que no es una institución inmutable y que la noción de familia, al igual que las identidades de género está en transición (Chavez Carapia, 2008).

Uno de los cambios que ha repercutido en la organización de la vida familiar es la caída de la fecundidad (Galeana & Vargas Becerra, 2015) En veinte años, el promedio de hijos nacidos vivos de mujeres entre 15 a 49 se redujo de 2.4 a 1.7. aquellas que tenían entre 30 y 345 años en 1990 tuvieron en promedio 3 hijos. En 2010, el número de hijos de las mujeres de estas edades disminuyó a 2.1. Las que tenían entre 35 y 39 años disminuyeron a 1.4 hijos en promedio en el periodo, mientras que las de 40 a 49 años redujeron su descendencia a 1.8 hijos (INEGI, Hogares 2010)

Las transiciones externas impactan la vida cotidiana, por lo tanto, la familia es impactada por los movimientos feministas y de la diversidad sexo-genérica a partir de los cambios sociales derivados de estos, como son: el descenso en la natalidad, la elevación en la edad del matrimonio, la prohibición del trabajo infantil, el desarrollo de la industria doméstica, el empleo de la mujer como mano de obra barata, la expansión de la educación secundaria para hombres y mujeres, los avances tecnológicos para facilitar la labor del ser humano y la liberación sexual son algunos ejemplos de transiciones externas que favorecen la transición del género en la familia (Hobsbawm, E, 2009).

La familia es impactada tanto en su estructura, como en su dinámica (Bolunfer, 2006). La noción hegemónica de familia ésta determinada por la unión heterosexual a partir del matrimonio con el objetivo de la reproducción, es decir, de tener hijos e hijas. Dentro de esta familia está planteada una división sexual del trabajo muy clara: las mujeres son las responsables del cuidado de los hijos y de la realización de las tareas domésticas, los hombres son los responsables de la provisión económica para el mantenimiento de los hijos y de la casa.

Así, la crianza de los hijos se encuentra inclinada a que las niñas en un futuro realicen las tareas de la madre y el niño las del padre. Sin embargo, el impacto de estos cambios socioculturales ha permitido que surjan nuevos tipos de familias.

Los cambios sociales suscitados por la transición del género de las mujeres han impactado directamente a la familia, generando que su dinámica y estructura se modifiquen y se visibilicen otras formas de familia que estaban invisibilizadas por el ideal patriarcal de la familia biparental, heterosexual, con hijos e hijas y con una marcada división sexual del trabajo que definía tanto el rol del *hombre-padre* como el de la *mujer-madre*.

Estos cambios en las familias han generado una transición en la actuación de padres y madres⁶⁵. Comienza a diluirse la división sexual del trabajo, en favor de la subsistencia familiar en un mundo que ha cambiado en el cual ya se ha vuelto indispensable que tanto hombres como mujeres tengan un empleo para solventar nuevas necesidades implicadas por los avances tecnológicos.

Actualmente, visualizamos familias con diferentes estructuras: sin un contrato matrimonial que lo avale, familias sin hijos, familias monoparentales con madres solteras y padres solteros, familias homosexuales con dos hombres-padres o dos mujeres-madres, encontramos familias construidas como madre- abuela, madre e hijos o madre- hermana, tío- hermano e hijos, entre otras.⁶⁶

Es importante hacer visible que la familia es una institución dinámica y en constante cambio, que no solo se ve permeada por los cambios socioculturales que van de generación en generación, sino que, es una institución que dentro de la vida cotidiana cambia dependiendo del estadio de desarrollo de sus miembros, por ejemplo, podemos hablar del ‘nido vacío’⁶⁷ que es cuando hijas e hijos, ya mayores de edad, se van de casa para buscar su independencia (Michel, 1991). También, podemos visibilizar cambios circunstanciales como el desempleo, donde el hombre en su transitar hacia un nuevo empleo realiza las

⁶⁵ 8.2 millones de hogares en México son liderados por mujeres solteras y casi la mitad de estos (45.9%) se encuentran en condición de pobreza, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2018)

⁶⁶ De acuerdo al INEGI en 2010, en México existían al menos 229 mil 773 hogares conformados por parejas del mismo sexo (Medina, 2015).

⁶⁷ Una de cada 10 personas de 60 y más años (11.1%) viven solos (hogares unipersonales) (INEGI, inegi.org.mx, 2018)

tareas domésticas⁶⁸.

Por otro lado, encontramos diversidad en las dinámicas familiares; por ejemplo, que las mujeres tengan la posibilidad de trabajar dentro o fuera de casa para adquirir recursos económicos genera un cambio en la división sexual del trabajo dentro de la familia, ya que esto desplaza al hombre de su papel de único proveedor económico del hogar y genera su ausencia parcial o total en las tareas domésticas.

También, la inclusión de la mujer en la educación genera que tanto hijas como hijos se desarrollen en el ámbito público. Así pues, encontramos mujeres que trabajan fuera de casa y aportan económicamente además de realizar las tareas domésticas y cuidar a sus hijos, también podemos encontrar que la familia se incline a la contratación de una tercera persona para realizar esas tareas⁶⁹ o también una participación activa del hombre y los hijos en las tareas domésticas (Galeana & Vargas Becerra, 2015). Lo que nos lleva a visibilizar la diversidad de dinámicas familiares.

La igualdad en el recinto familiar quiere decir participación en la toma de decisiones, concertación para unificar pareceres, distribución en el cumplimiento de tareas domésticas, desarrollo de la autorregulación, aceptación y cumplimiento de las normas concertadas, además claro, el respeto a la dignidad de las personas y al ejercicio de los derechos de quienes integran el grupo familiar (Galviz Ortiz, 2011).

La modificación de la división del trabajo genera que tanto hombres como mujeres puedan realizar trabajos considerados tradicionalmente femeninos o masculinos tanto en el ámbito privado, como en el público, según sus necesidades como familia (Galviz Ortiz, 2011).

Esta diversidad en las familias abre paso a una crianza diferente: inclusiva, donde hombres y mujeres compartan las tareas basándose en las necesidades de los hijos e hijas y no en los parámetros hegemónicos dictados por los estereotipos de género, por lo tanto, a una modificación en los roles ejercidos en ellas, desde una homogeneización de los estereotipos masculinos y femeninos.

⁶⁸ En 73.0% de los hogares familiares se reconoce como jefe a un hombre y en tres de cada 10 (27.0%), es una mujer quien asume este papel. (INEGI, 2018)

⁶⁹ En promedio, las mujeres dedican a los quehaceres entre 12 y 17 horas semanales más que los hombres, y entre 5 y 14 horas semanales más al cuidado exclusivo y sin remuneración de otras personas, como menores, adultos mayores o enfermos, dentro o fuera del hogar (CONEVAL, 2010-2016).

3.5. Proceso de transición del hombre en el ejercicio de su paternaje: Paternaje innovador.

Existen distintos escenarios de actuación de los hombres-padres respecto a sus hijos e hijas y son espacios subjetivos y prácticos donde los padres- hombres y madres- mujeres impulsan las relaciones con sus hijos (Alatorre & Luna, 2000). En la Tabla 14 se presentan los espacios de relación y su explicación.

Relación de protección	Consiste en el sentido de protección de los bienes de la familia y los hijos/as
Relación de autoridad	La autoridad puede provenir subjetivamente de diferentes fuentes, tales como el aporte de dinero, la fuerza física y emocional, el conocimiento y la violencia.
Relación afectiva	El espacio de vinculación amorosa con el hijo, las demostraciones de afecto, aceptación y aprobación.
Relación lúdica	Las actividades recreativas son otro espacio de vínculo entre los padres y sus hijas/os
Relación formativa educativa	Ser guías morales de sus hijas/os, transmitir valores y el sentido de lo bueno y lo malo, ser un modelo a seguir
Relación doméstica	Refiere a la realización de tareas necesarias en el mantenimiento del hogar, tales como: labores domésticas y cuidados de los hijos.
Relación material económico	Consiste en proveer a la familia de los recursos económicos necesarios para sobrevivir y mantener una calidad de vida.

Tabla 14. Escenarios de relación (Alatorre & Luna, 2000)

Estos espacios de relación son impactados por la división sexual del trabajo hegemónica, es decir, la actuación que deben realizar padre y madre según las normas de su género en los diferentes espacios de relación con sus hijos. En la Tabla 15 se presenta una diferenciación de la actuación de hombres- padres y mujeres- madres según el sistema sexo género hegemónico.

Espacios de relación	Actuación hegemónica del hombre-padre	Actuación hegemónica de la mujer-madre.
•Relación material-económica.	El hombre es el único proveedor económico dentro de la familia.	La mujer puede administrar parte del ingreso económico que da el hombre y utilizarlo para el mantenimiento de su casa

		e hijos.
• Relación doméstica.	Puede realizar tareas relacionadas con el mantenimiento del hogar, pero desde la carpintería, electricidad y plomería. Nunca tareas cotidianas.	Todo lo referido al trabajo en el hogar sería su responsabilidad: planchar, lavar, comprar, preparar y servir la comida, criar y cuidar a los hijos/as, etc.
Relación formativo-educativa.	El hombre funge como modelo de autoridad frente a sus hijos. Ejemplo de triunfo y esfuerzo.	La mujer realiza las tareas y proyectos escolares con los hijos. Ejemplo de sacrificio.
• Relación lúdica.	A los hombres les corresponde iniciar y acompañar a sus hijas/os en juegos, paseos, espectáculos y viajes. Es decir, realizar actividades extraordinarias.	A las mujeres les corresponde lo ordinario, jugar con sus hijos en casa. También es responsabilidad de éstas la asistencia de sus hijos a actividades extraescolares.
Relación afectiva.	Como reflejo de las restricciones afectivas desde la masculinidad hegemónica el afecto de los hombres a sus hijos es demostrado a partir de objetos/regalos y enseñanzas.	Las necesidades de contacto físico son cubiertas por las mujeres ya que estas no se ven restringidas por su género en la demostración afectiva.
• Relación de autoridad.	El hombre tendría ciertos derechos y privilegios sobre sus hijas e hijos y sobre la mujer, que permiten el control de recursos y reproductivo, la obediencia, la jerarquía, el temor reverencial, la violencia, etc.	La autoridad de la mujer está subordinada a la autoridad del hombre.
Relación de protección.	Los hombres dan seguridad a su familia ante posibles agresiones, peligros y amenazas.	La protección otorgada por la madre es a partir del cuidado y el fomento de las necesidades de los hijos.

Tabla 15: Actuación hegemónica del género en los distintos espacios de relación (Alatorre & Luna, 2000)

Estas relaciones, al estar influenciadas por el sistema sexo-género y la división sexual del trabajo; se encuentran divididas a partir del género hegemónico. Es decir, las relaciones ubicadas en lo femenino-materno hegemónico son: la doméstica, la formativa- educativa y la afectiva; por otro lado, las ubicadas en lo masculino- paterno hegemónico son: la lúdica, de protección y material-económica.

Desde el deber ser de la masculinidad hegemónica, los hombres-padres son figuras ausentes, símbolos de autoridad y ley (Jiménez, 2003). Su tarea es proveer económicamente, proteger a su familia y dictar las normas, no ejercen tareas relacionadas con el cuidado y crianza de sus hijos ya que estas son consideradas naturales de las mujeres y por tanto su obligación desde la creencia del “instinto materno”⁷⁰ (Hirata & Kergoat, 1997).

A partir de esta creencia, si los hombres realizan tareas en cualquier espacio de relación consideradas femeninas, son objeto del castigo social y son señalados como “poco hombre”, “mandilón” y “afeminado”⁷¹.

A pesar de estos castigos sociales desde los mandatos del deber ser de la masculinidad hegemónica, el ser padre se está transformando de la mano de la identidad de género masculino desde la transición de pensamiento y de la actuación (Salguero, 2006).⁷²

Por ejemplo, desde su transición de pensamiento un hombre-padre puede considerar que la expresión de afecto a sus hijos no afecta su identidad como hombre, por lo tanto, deconstruir la creencia surgida desde la masculinidad hegemónica: “La expresión de afectos hace vulnerables a los hombres y por tanto los hace femeninos”⁷³ y así trascender la masculinidad hegemónica desde la creencia.

Desde la actuación un hombre-padre puede trascender la masculinidad hegemónica, compartiendo los gastos del hogar y de los hijos e hijas con su pareja y con esto trascender el rol de “padre proveedor”.⁷⁴

Sin embargo, en la Encuesta Nacional de Género (2015) se obtuvieron datos que señalan que las mujeres consideran que trabajan más que sus parejas en el hogar, un 59.5%. Dicha respuesta concuerda

⁷⁰El *instinto materno* es la creencia de que la crianza y el cuidado de los hijos es natural en las mujeres ya que éstas durante el embarazo crean un vínculo biológico que el padre no posee.

⁷¹El señalamiento negativo hacia los hombres que realizan tareas de cuidado a sus hijos ataca directamente su masculinidad y por tanto su poder.

⁷²Según la Encuesta Nacional de Género (2015) existe la disposición de 41.2% de los hombres a participar mas en las labores domésticas cuando sus parejas trabajan (Galeana & Vargas Becerra, 2015)

⁷³Creencias que sustentan la masculinidad (Corsi, 1995)

⁷⁴Responsabilidades de un padre tradicional (Figuroa, 2001). “El *padre proveedor* al desempeñarse en el ámbito público es responsable del sustento económico de su familia y el mantenimiento de sus bienes”.

con un 54.1% de los hombres encuestados (Galeana & Vargas Becerra, 2015).

Entre las actividades que con mayor frecuencia (siempre o muchas veces) realizan los hombres se encuentran: reparaciones del hogar 45.9%, sacar la basura 41.9%, tender camas 41.2% y atender mascotas 38.6%. Planchar, lavar ropa y cuidar infantes son las tareas que realizan pocas veces o nunca 73.4%, 69.8% y 68%, respectivamente (Galeana & Vargas Becerra, 2015).

No obstante, un importante número de encuestados, 31.7%, afirman que ambos contribuyen en igual medida en las tareas del hogar (Galeana & Vargas Becerra, 2015)

Por otro lado, a partir de las transiciones internas de las mujeres y las transiciones externas surgidas de éstas y su impacto en las familias surgen dos fenómenos distintos respecto a los hombres y su ser padres (Knibiehler, 1997):

- La respuesta violenta de aquellos hombres-padres que no pueden aceptar la pérdida de la antigua supremacía dada por la masculinidad hegemónica.
- El intento de construir nuevas relaciones con sus hijos e hijas y pareja por parte de otros hombres-padres.

El primer fenómeno es una respuesta de oposición ante los cambios sociales y las modificaciones en las estructuras y dinámicas familiares que busca permanecer, en lugar de trascender, en una masculinidad y paternidad hegemónica.

Los hombres-padres que experimentan el segundo fenómeno comienzan a implicarse en las tareas del hogar, la crianza y cuidado de los hijos e hijas. Generando una transición de su actuación dentro de la familia y de su identidad de género; dando paso a la posibilidad de que haya una comunicación distinta padre- hijo y padre- hija, por lo tanto, una vinculación distinta, no desde el aporte económico únicamente, sino desde la afectividad.

Así pues, podemos hablar de un paternaje innovador en el cual los hombres-padres trascienden de un paternaje tradicional a otra en la que comparten tareas del hogar y del cuidado de sus hijos e hijas. De este paternaje innovador surgen hombres-padres que, desde la actuación y la creencia, comparten la autoridad con la mujer-madre y son afectivos con sus hijos. Por otro lado, también encontramos hombres-padres que no se encuentran ni en el paternaje tradicional ni en el innovador, por lo tanto, se encuentran en la transición entre uno y otro. En la Tabla 16 se presenta la clasificación de los estilos de paternaje.

Paternaje Tradicional	Se relaciona desde la masculinidad hegemónica. Es decir, es el único proveedor económico de su familia, es la figura máxima de autoridad dentro de su familia y el modelo de hombre a seguir para sus hijos. Es ausente y distante emocionalmente.
Paternaje Transicional	Se relaciona con su familia a partir del intento de construir nuevas formas de relacionarse. Busca trascender la división sexual del trabajo hegemónica en los ámbitos de relación. Está más presente en la crianza de sus hijos y no necesariamente es distante emocionalmente con ellos.
Paternaje Innovador	Se relaciona con su familia a partir de las necesidades y capacidades de todos los integrantes de la familia y los acuerdos que se den en la dinámica familiar; independientemente de la división sexual del trabajo hegemónica. Se vincula afectivamente con sus hijos y se incorpora en todos los ámbitos de relación.

Tabla 16. Estilos de Paternaje en hombres.

Para poder nombrar al vínculo padre-hijo/hija paternaje innovador o transicional el hombre- padre tendría que construir sus vínculos en torno a su actuación activa en todos estos ejes, rompiendo con los parámetros de actuación hegemónicos dictados por su género, dando especial atención al área afectiva y sin basar su autoridad exclusivamente en la fuerza física y/o violencia sino en el conocimiento, habilidades y destrezas que puede aportar a la familia (Romero, 2007).

Para que este proceso se lleve a cabo es necesario el conjunto de voluntades del padre y la madre, es decir, para que un hombre-padre ejerza su paternizaje será necesario enfrentarse a nuevas problemáticas dentro del ambiente familiar. Ya que a pesar de que las actuaciones dentro de la familia se encuentran en transición, aún se mantienen creencias manifiestas a partir de burlas y señalamientos que cuestionan la masculinidad de los hombres que se permiten un paternizaje (Galviz Ortiz, 2011).

Por otro lado, como las mujeres- madres han sido socializadas, desde el sistema sexo- género hegemónico, para realizar el papel de madre desde muy temprana edad, y es un rol que les otorga estatus dentro de la sociedad, pueden generar resistencia para compartir con su pareja los cuidados del hogar y los hijos e hijas. Este podría ser uno de los obstáculos que se podrían encontrar los padres con un paternaje innovador (Romero, 2007).

En diversos estudios de vivencias de hombres respecto a su ser padres se señala que los

participantes mencionan no querer “ser distantes como lo fueron sus padres”, ni desean “ser autoritarios”, sino más “amigos y compañeros” de sus hijos e hijas, pero en muchas ocasiones se descubren incurriendo en un modelo de paternaje tradicional, pues a la vez se saben y se sienten guías morales y proveedores fundamentales no solamente en lo económico son también en la formación moral, y eso lo vuelve distantes (Salguero, 2006, Jiménez, 2001 y Alatorre & Luna, 2000 y Kaufman, 1995).

El proceso de transición de los hombres- padres de paternaje tradicional basado en ser proveedor económico y autoridad dentro de la familia; a una actuación emergente de paternaje innovador en el cual exista un nuevo vínculo con sus hijos e hijas a partir de su implicación en relaciones afectivas, lúdicas y educativas, genera una deconstrucción de los hombres-padres de las creencias sobre la familia, la masculinidad, la paternidad, la feminidad y la maternidad.

4. Método.

El método de esta investigación tiene dos líneas de trabajo, una que surge de la carencia de un instrumento confiable para valorar el ejercicio del paternaje en hombres; y otra referente a explorar el tipo de paternaje que ejercen los hombres. Por ello, se parte de un modelo mixto con la intención de construir un instrumento de evaluación de los estilos de paternaje en una primera etapa y en una segunda etapa desarrollar una investigación sobre estilos de paternaje.

4.1. Problematización.

El hombre padre actual es el sujeto de estudio de esta investigación. Desde la construcción hegemónica de la masculinidad se construyeron las características que tenían que cubrir en su rol de padre dentro de una familia tradicional (padre, madre e hijos). Estos constructos estereotípicos se han visto afectados por transiciones externas al hombre-padre y por lo tanto, se ha visto orillado a transformar internamente su rol de padre desde la actuación y el pensamiento.

4.2. Preguntas de investigación.

- ¿En la actualidad los hombres-padres están transformando su rol como padre?
- ¿Qué estilo de paternaje tienen los hombres-padres en la actualidad?
- ¿Las transiciones de los hombres padres se presentan más desde su pensamiento o desde su actuación?

4.3. Objetivo.

1. Diseñar un instrumento que permita colocar a los hombres-padres actuales en uno de los 3 estilos de paternaje (tradicional, transicional e innovador).
2. Definir un perfil de Hombre- Padre Transicional incorporando la tendencia al paternaje innovador y la tendencia al paternaje tradicional.

4.4. Hipótesis.

- Los hombres-padres actuales ejercen un paternaje transicional ya que no ejercen totalmente un rol tradicional ni uno innovador.
- El ejercicio de un paternaje transicional o innovador es un espacio de transformación de la

identidad de género para los hombres.

4.5. Etapa 1: Diseño y Construcción de Instrumento.

Planteamiento de Factores Teóricos.

El diseño del instrumento se desarrolla a partir de 3 factores teóricos que le dan sustento teórico y se describen a continuación.

1. Espacios de Relación planteados por Alatorre y Luna (2000) en su investigación “Interpretaciones de la Paternidad” e ilustrados en la tabla 17:

Relación de protección	Consiste en el sentido de protección de los bienes de la familia y los hijos/as
Relación de autoridad	La autoridad puede provenir subjetivamente de diferentes fuentes, tales como el aporte de dinero, la fuerza física y emocional, el conocimiento y la violencia.
Relación afectiva	El espacio de vinculación amorosa con el hijo, las demostraciones de afecto, aceptación y aprobación.
Relación lúdica	Las actividades recreativas son otro espacio de vínculo entre los padres y sus hijas/os
Relación formativa educativa	Ser guías morales de sus hijas/os, transmitir valores y el sentido de lo bueno y lo malo, ser un modelo que seguir
Relación doméstica	Refiere a la realización de tareas necesarias en el mantenimiento del hogar, tales como: labores domésticas y cuidados de los hijos.
Relación material económico	Consiste en proveer a la familia de los recursos económicos necesarios para sobrevivir y mantener una calidad de vida.

Tabla 17. Interpretaciones de la Paternidad (Alatorre y Luna, 2000)

2. Estilos de paternaje, desarrollados e integrados a partir del marco teórico de la investigación:
 - **Paternaje Tradicional:** Se relaciona desde la masculinidad hegemónica. Es decir, es el único proveedor económico de su familia, es la figura máxima de autoridad dentro de su familia y el modelo de hombre a seguir para sus hijos. Es ausente y distante emocionalmente.
 - **Paternaje Transicional:** Se relaciona con su familia a partir del intento de construir nuevas formas de relacionarse. Busca trascender la división sexual del trabajo hegemónica en los ámbitos de relación. Está más presente en la crianza de sus hijos y no necesariamente es distante emocionalmente con ellos.

- **Paternaje Innovador:** Se relaciona con su familia a partir de las necesidades y capacidades de todos los integrantes de la familia y los acuerdos que se den en la dinámica familiar; independientemente de la división sexual del trabajo hegemónica. Se vincula afectivamente con sus hijos y se incorpora en todos los ámbitos de relación.

3. Tipos de Expresión, desarrollados e integrados a partir del marco teórico de la investigación (Tabla 18)

Actuación	Pensamiento
Externo al sujeto.	Interno al sujeto.
Acciones en la vida cotidiana.	Procesos mentales respecto al rol de padre

Tabla 18. Tipo de expresión del paternaje.

Cada ítem se relaciona con un estilo de paternaje, un espacio de relación y un tipo de expresión, en el anexo 7.4 se encuentran los ítems y su relación con cada factor teórico que lo sustenta como eje de análisis.

Redacción de ítems.

Para la redacción de los ítems que se iban a relacionan con cada estilo de paternaje se trabajó a partir del uso de palabras claves que denotan cada estilo de paternaje. En tanto al paternaje tradicional, se trabaja con palabras que hagan alusión a la masculinidad y paternidad hegemónicas, como regaño, responsabilidad, autoridad y violencia. Respecto al paternaje innovador, se utilizaron palabras contrarias al rol hegemónico y más dirigidas a referencias femeninas como: enseño, apoyo, participo y comparto. Por otra parte, el paternaje transicional hace referencia a una ambivalencia entre lo tradicional y lo innovador por lo que se utilizaron palabras como: ambivalente, titubeo, inseguro, podría y no puedo. La Tabla 19 presenta las palabras claves para cada estilo de paternaje.

Paternaje Tradicional	Soy autoritario, me resto autoridad si..., no tengo tiempo, me enoja si..., soy la figura de autoridad, regaño a mis hijos, reaccionó violentamente, es mi obligación, es mi responsabilidad, mi pareja realiza, soy el único, mi pareja es la responsable...
Paternaje Transicional	Intento, incómodo, ambivalente, titubeo, vulnerable, podría, puedo, prefiero que mi pareja..., pierdo tiempo valioso cuando..., mi pareja es más..., cuando no puedo..., inseguro, accedo, puedo perder..., si mi pareja me pide...
Paternaje Innovador	Todos los días..., me siento seguro..., protejo enseñándoles..., les muestro a mis hijos..., jugar con mis hijos..., los apoyo en sus tareas escolares, participamos...por igual, me hago cargo, comparto la responsabilidad

Tabla 19. Palabras claves por estilo de paternaje.

Piloteo online.

Se aplicó un cuestionario piloto online con la herramienta de formularios de Google y se obtuvieron 52 respuestas en total con 16 respuestas de hombres que entran en los criterios de inclusión de esta investigación.

Para la validación del instrumento se sometió el instrumento piloto a una validación por jueces (11 hombres seleccionados por su profesión y su conocimiento en estudios de género) los mismos que denotan un amplio interés en el tema de investigación y en su mayoría buscaron comentar respecto a esto en lugar de validar los ítems y la escala del instrumento. Posteriormente se realizó la valoración del jueceo y los cambios pertinentes a los ítems y la escala.

Proceso de aplicación.

1. Se subió la escala *formularios de Google:* con el nombre “*Cuestionario de identificación de actitudes y roles en padres*”
2. La escala se difundió en redes sociales (Facebook y WhatsApp) con la idea de generar una Bola de nieve, en la que distintas personas pudieran contestar y compartir el instrumento.
3. La escala permaneció disponible para ser contestado 1 mes en la red.

Análisis de resultados: Alpha de Cronbach.

La consistencia del instrumento se sometió a un análisis de su Alpha de Cronbach. El método de consistencia interna basado en el Alpha de Cronbach permite estimar la fiabilidad de un instrumento de medida a través de un conjunto de ítems que se espera que midan el mismo constructo o dimensión teórica.

La fórmula para obtener el Alpha de Cronbach es:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Ilustración 1. Fórmula para obtener Alpha de Cronbach.

Donde K: es el número de ítems, Vi: la varianza independiente y Vt: es la varianza total.

La medida de la fiabilidad mediante el Alpha de Cronbach asume que los ítems (medidos en escala tipo Likert) miden un mismo constructo y que están altamente correlacionados (Welch & Comer, 1988). Cuanto más cerca se encuentre el valor del Alpha a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. La fiabilidad de la escala debe obtenerse siempre con los datos de cada muestra para garantizar la medida fiable del constructo en la muestra concreta de investigación.

El instrumento obtuvo un 0.70 con lo que se puede señalar que la consistencia del instrumento es aceptable.

NUMERO DE ITEMS	30				
VARIANZA INDEPENDIENTE	8.27				
VARIANZA DEL TOTAL	25.67				
		SECCION 1	1.03		
		SECCION2	0.68		
		ABSOLUTOS S2	0.68		
				ALFA DE CRONBACH	0.70

Ilustración 2. Alpha de Cronbach de Instrumento Piloto.

Análisis de resultados del piloteo.

El análisis de este cuestionario se generó a partir de los métodos; el análisis cuantitativo se hizo a partir de los ítems y el análisis cualitativo a partir de los comentarios dados por algunos de los participantes en la sección final del instrumento donde se abre un espacio para comentarios.

Conclusiones del piloteo.

- Se observa la necesidad de anexar el elemento de transición en los ejes que muestran el “Cómo” se posicionan los hombres- padres frente a cada espacio de relación; es decir: Innovador, Transicional y Tradicional.
- La aplicación del cuestionario vía online abrió la posibilidad a cualquier persona de contestar el cuestionario por lo que hubo una población elevada de personas participantes que no cubrieron los criterios de inclusión de esta investigación.
- Las preguntas iniciales que definen si el sujeto que responde el cuestionario cumple con los criterios de inclusión deben realizarse de manera más concreta.

- En el instrumento final es importante verificar errores operacionales como la repetición de ítems y la falta de ellos.
- La escala tipo Likert se puede modificar a una de 10 opciones, es decir: “del 1 al 10 cuanto te identificas con la frase” calificando al 1 como nada al 5 como ambivalente y al 10 como mucho”

Validación.

La validación, se refiere al grado en que el instrumento mide la variable que pretende medir (Prieto G, 2012). A continuación, se presentan diversos tipos de validez.

- **Validez de contenido:** Se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido.
- **Validez de criterio:** Se compara con algún criterio externo que mide lo mismo. Si el criterio se fija en el mismo momento, se habla de validez concurrente.
- **Validez de constructo:** Debe explicar el modelo teórico empírico, que subyace a la variable de interés.
- **Validez de expertos:** Los expertos definen si el instrumento mide la variable en cuestión.

En el caso del instrumento “*Estilos de paternaje en hombres*” se cuenta con validez de contenido, y de expertos.

La validez de contenido hace referencia al juicio lógico sobre la correspondencia que existe entre el rasgo o la característica del evaluado y lo que se incluye en la prueba o examen. Pretende determinar si los ítems propuestos reflejan lo que se desea medir. (Prieto G, 2012)

Para ello se determinó un marco teórico, reuniendo diversos estudios y propuestas teóricas para determinar los ejes de análisis sobre los cuales se realizaron los ítems representativos del contenido que pretende medir el instrumento “*Estilos de paternaje en hombres*”.

Complementario a la validación de contenido, se realizó la validación por expertos. Para lo cual, se generó un instrumento especial para la evaluación de cada ítem (Anexo 7.1). Este instrumento fue aplicado a 9 psicólogos expertos en temas de sexualidad, género y aplicación de instrumentos psicológicos.

El instrumento de jueceo presenta en un primer momento las definiciones de Paternaje Tradicional, Paternaje Transicional, Paternaje Innovador y de los 7 espacios de relación planteados por Alatorre y Luna (2000).

Con la finalidad de que los expertos evaluaran en cada ítem si median lo que pretendían medir. es decir: un ítem tenía que reflejar un estilo de paternaje en un espacio de relación desde un tipo de expresión. Además, se les solicitó evaluar la redacción de los ítems a su criterio en un espacio de

sugerencias de redacción. En la Tabla 20 se presenta un ítem ejemplificando el instrumento utilizado para la validación por expertos.

ITEM	PATERNAJE (TRA) (TRANS) (INN)	ESPACIO DE RELACIÓN (ME) (DO) (FE) (LU) (AF) (AU) (PR)	TIPO DE EXPRESIÓN (A) (P)	SUGERENCIAS DE REDACCIÓN.
Pienso que pasar tiempo con mis hijos es muy divertido.	TRANS	LU	P	Falta claridad ya que “pasar tiempo” puede implicar muchas actividades.

Tabla 20. Ejemplo de ítem en instrumento de validación por expertos.

Respecto al análisis de los resultados de los expertos se observó una confusión de entre el espacio de relación de autoridad y el paternaje tradicional ya que, en sí, el estilo de paternaje tradicional implica autoridad. Por otro lado, también se observó que el estilo de paternaje transicional se confunde con el innovador y el tradicional por su carácter ambivalente por lo que se buscó destacar la transición a partir de las palabras claves.

Por otro lado, muchos expertos rechazaron la idea de preguntar por el sexo de los participantes ya que la aplicación solo sería para hombres, sin embargo, preguntar sexo dentro de los datos sociodemográficos da la oportunidad de visibilizar la identificación genérica y sexual del sujeto, así como su capacidad de diferenciar sexo de género. Por lo que no se excluyó esta pregunta de la escala.

Como resultado de la validación por expertos se modificaron 14 ítems que no medían lo que pretendían medir según la validación por expertos.

Confiabilidad: Alpha de Cronbach.

La confiabilidad, se refiere al grado en que el instrumento en su aplicación repetida en el mismo individuo u objeto produce resultados iguales (Delgado, 2012).

Como se agregaron reactivos para representar el paternaje transicional se generó la necesidad de re aplicar el Alpha de Cronbach, la cual, mide la precisión con la que los ítems de la escala miden el constructo en estudio.

Para evaluar la confiabilidad del instrumento “*Estilos de Paternaje en hombres*” se sacó el coeficiente Alpha de Cronbach después de la aplicación de la escala a 6 hombres-padres dando como resultado un coeficiente alfa de 0.88, lo cual es un indicador de una confiabilidad alta.

K (número de ítems)	42
VI (varianza independiente)	344.6
VT (varianza del total)	2530.667
SECCION 1	1.024
SECCION 2	0.864
ABSOLUTO S2	0.864
Alpha de Cronbach	0.885

Ilustración 3. Alpha de Cronbach

4.6. Etapa 2: Investigación sobre Estilos de Paternaje.

Tipo de estudio.

Estudio exploratorio y descriptivo.

Este es un estudio exploratorio y descriptivo ya que pretende explorar las concepciones del fenómeno del paternaje en hombres, con el propósito de recabar información para reconocer, ubicar y definir el fenómeno del paternaje en hombres desde una perspectiva de género histórica y científica.

Los estudios exploratorios son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un suceso, comunidad, contexto o situación y permite afinar la metodología para el acercamiento descriptivo a la realidad (Sampieri Hernández, Collado Fernández, & Baptista Lucio, 2010).

Descripción del instrumento a implementar.

El instrumento “*Estilos de Paternaje en hombres*” (Anexo 7.2.) se integra por 42 afirmaciones en positivo acompañadas de una escala de 10 tipo Likert.

Una escala tipo Likert es un conjunto de símbolos o valores numéricos, construida de tal manera que pueden ser asignados por una regla a los comportamientos o rasgos de los individuos a quienes se aplica la escala y donde la asignación indica si el individuo u objeto posee lo que se supone que mide la escala. Las escalas proporcionan valores numéricos con que pueden compararse objetos de evaluación.

La escala tipo Likert es de 10 categorías para propiciar un rango más amplio de respuesta para los informantes, además las afirmaciones en positivo están pensadas para no dar cargas positivas o negativas a las frases que propicien una tendencia a la deseabilidad.

Categorías de la escala Tipo Likert de “Estilos de Paternaje en hombres” para su evaluación.

La indicación para responder el instrumento “Estilos de Paternaje en hombres” es:

“A continuación, se presenta una serie de afirmaciones, por favor léalas cuidadosamente y marque con una X la casilla en la que se ubique de la escala, donde 1 es nada y 10 es mucho. Cabe resaltar que al mencionar hijos nos referimos tanto a hijos como a hijas.”

Por lo tanto, en relación con el análisis de frecuencia del instrumento “Estilos de Paternaje en hombres” hay una diferenciación en los significantes de las categorías, en donde los ítems dirigidos al estilo de paternaje tradicional se indican como: del 1 al 3 son un estilo innovador, del 4 al 7 un estilo transicional y del 8 al 10 un estilo tradicional. En cambio, los ítems dirigidos al estilo de paternaje innovador se indican como: del 1 al 3 son un estilo tradicional, del 4 al 7 un estilo transicional y del 8 al 10 un estilo innovador. La tabla 21 ilustra lo ya mencionado.

Ítems.	Categorías		
	Innovador	Transicional	Tradicional
Innovador	8, 9 y 10	4, 5, 6 y 7	1, 2 y 3
Transicional	---	4, 5, 6 y 7	---
Tradicional	1, 2 y 3	4, 5, 6 y 7	8, 9 y 10

Tabla 21. Significantes de la Escala por Estilo de Paternaje.

En cuanto a los ítems relacionados al paternaje transicionales, las categorías 1,2, 3, 8, 9 y 10 son determinadas a partir de un análisis discursivo de la redacción de los ítems. La tabla 22 hace referencia a cada uno de estos ítems y sus categorías.

		Innovador	Transicional	Tradicional
7	Pienso que ayudando a mis hijos en sus tareas escolares podría saber cómo les va en la escuela.	8, 9 y 10	4, 5, 6 y 7	1, 2 y 3
8	Prefiero que mi pareja se encargue de mis hijos si están tristes o enojados.	1, 2 y 3	4, 5, 6 y 7	8, 9 y 10
9	Puedo perder el control y reaccionar violentamente si mi familia está en peligro.	1, 2 y 3	4, 5, 6 y 7	8, 9 y 10
11	De vez en cuando intento revisar con mis hijos sus tareas esco-	8, 9 y 10	4, 5, 6 y 7	1, 2 y 3

	lares.			
14	Accedo a compartir algunos gastos de la casa con mi pareja.	8, 9 y 10	4, 5, 6 y 7	1, 2 y 3
18	Mi pareja realiza las tareas domésticas mejor que yo.	1, 2 y 3	4, 5, 6 y 7	8, 9 y 10
19	Realizo tareas domésticas si mi pareja me pide que las haga.	8, 9 y 10	4, 5, 6 y 7	1, 2 y 3
20	Me siento inseguro cuándo mi pareja aporta más que yo económicamente.	1, 2 y 3	4, 5, 6 y 7	8, 9 y 10
21	Titubeo cuándo mis hijos me piden que juegue con ellos.	8, 9 y 10	4, 5, 6 y 7	1, 2 y 3
23	Me siento inseguro cuando mis hijos o mi pareja cuestionan mi autoridad.	1, 2 y 3	4, 5, 6 y 7	8, 9 y 10
27	Cuando no puedo defender a mi familia me siento débil.	1, 2 y 3	4, 5, 6 y 7	8, 9 y 10
34	Pienso que mi pareja es más sensible con las emociones de mis hijos que yo.	1, 2 y 3	4, 5, 6 y 7	8, 9 y 10
38	Siento que pierdo tiempo valioso cuando juego con mis hijos.	1, 2 y 3	4, 5, 6 y 7	8, 9 y 10
41	Intento que mis hijos entiendan porque soy autoritario con ellos.	8, 9 y 10	4, 5, 6 y 7	1, 2 y 3
42	Me siento seguro de que mi pareja aporte económicamente en los gastos familiares.	8, 9 y 10	4, 5, 6 y 7	1, 2 y 3

Tabla 22. Categoría por ítem.

Por otro lado, el instrumento “Estilo de Paternaje en hombres” cuenta con una herramienta de calificación individual (Anexo 7.4) que permite evaluar de forma individual a cada infórmate a partir de los ejes de análisis desde el análisis factorial de las categorías de la escala.

Muestra.

- Hombres-padres.
- Con hijos entre 4 y 14 años de edad.
- Edad: entre 25 y 55 años.
- Cohabitar con su pareja e hijos.

Técnica de muestreo

Ya que la población muestra no es de fácil acceso la técnica de muestreo más sencilla y económica es no probabilística. Esta técnica es conocida como bola de nieve, ya que proviene justamente de esta idea: del mismo modo que una bola de nieve al rodar por una ladera se va haciendo más y más grande, esta técnica permite que el tamaño de la muestra vaya creciendo a medida que los individuos seleccionados invitan a participar a sus conocidos.

Aplicación.

La escala fue aplicada a 6 hombres-padres de 25 a 55 años, que cohabitan con su pareja e hijos y estos últimos tienen entre 4 y 14 años de edad.

5. Resultados.

El objetivo de la escala “*Estilos de Paternaje en hombres*” es posicionar al hombre-padre en un estilo de paternaje surgió la necesidad de crear una herramienta de calificación individual rápida de la escala (Anexo 7.3). Así el análisis de los resultados se realiza de manera grupal e individual.

Técnica de Análisis de Resultados.

- Análisis de frecuencias grupales e individuales.
- Herramienta de calificación individual.

A continuación, se presentan los resultados grupales, tanto de los datos sociodemográficos como de la aplicación de la escala a partir de un análisis de frecuencia y posteriormente se presentan los resultados de la evaluación de la escala de cada informante, a partir de un análisis de frecuencia.

5.1. Descripción de los Resultados Grupales.

En este apartado se presenta la descripción de los datos obtenidos del grupo de hombres- padres al que fue aplicada la escala “*Estilos de Paternaje en hombres*” a partir de un análisis de frecuencias tanto de los datos sociodemográficos como de las categorías de la escala.

Descripción de los datos sociodemográficos.

El análisis de los datos demográficos permite esclarecer situaciones relacionadas con el tipo de población al que se le fue aplicada la escala “*Estilos de Paternaje en Hombres*”. A continuación, en la tabla 23 se presentan los datos demográficos que nos permiten delimitar el análisis de la población.

Informante	Sexo	Edad	Nacionalidad	Grado De Estudios	Ocupación	Horario De Trabajo	Número De Hijos	Edad/Sexo
1	hombre	37 años	Mexicana	preparatoria	empleado	6 am a 6 pm	2 hijos	15 años hija/ 10 años hijo
2	masculino	51 años	Mexicana	Licenciatura	empleado	9 am a 3 pm	1 hijo	14 años hijo
3	masculino	54 años	Mexicana	preparatoria	empleado	indistinto	1 hija	6 años hija
4	masculino	29 años	Mexicana	preparatoria	empleado	NR	1 hija	4 años hija
5	masculino	37 años	Mexicana	preparatoria	empleado	6 am a 11 pm	2 hijos	7 años hija / 2 años hijo
6	masculino	31 años	Mexicana	NR	empleado	9 am a 5 pm	2 hijos	8 años hija/ 10 años hijo

Tabla 23. Datos sociodemográficos de informantes.

Según los datos mostrados en la tabla 23 los 6 informantes cumplen con los criterios de inclusión de esta

investigación. Como elemento que favorece la Confiabilidad cultural de la escala, todos los informantes son mexicanos.

Los datos obtenidos sobre el sexo arrojan que 5 de los informantes identifican su sexo como masculino (género) y 1 como hombre (sexo) lo que da indicios de la noción que puede tener este grupo de informantes respecto al sistema sexo-género.

En relación con la edad, los informantes se encuentran entre 29 y 54 años de edad, con una mediana de 37 años y una media de 39.8 con un rango de 25 y una desviación estándar de 10.36.

Por lo que se refiere al grado máximo de estudios la moda de los informantes se encuentra en un nivel de estudios medio-superior bachillerato y solo uno de ellos cuenta con una licenciatura y uno no respondió la pregunta.

Respecto a la ocupación todos los informantes reportan ser empleados y referente a su horario de trabajo. A lo que respecta a la jornada laboral, el grupo de informantes trabaja entre 22 horas y 6 horas diarias, lo que indica que como media trabajan 12 horas con un rango de 16 horas, por lo que podemos observar que sus jornadas laborales son extensas.

Por otro lado, en relación con sus hijos, la mitad de los informantes tienen 1 hijo y la mitad tienen 2 hijos, siendo la moda de 2 hijos y el rango de 1 hijo. Los 3 informantes que reportan tener dos hijos (as) indican que uno es mujer y otro hombre. De los informantes que indican tener 1 solo hijo (a) 2 reportan que son mujeres y uno que es hombre. Por lo tanto, 5 de los informantes son mujeres y 4 hombres.

Acerca de la edad de los hijos (as) de los informantes, la media de edad de las hijas mujeres es de 8 años estando entre los 4 y 15 años de edad, con una mediana de 7. La media de edad de los hijos hombres es de 9 años y la moda es de 10 en un rango de edad entre los 2 y 14 años de edad. dos de los informantes que reportan tener dos hijos (as) señalan que la hija mujer, es mayor que el hijo hombre.

Análisis de frecuencias de los datos obtenidos a partir de la escala “Estilos de Paternaje en hombres”

El análisis de frecuencias de los resultados de la escala se realizó según los ejes de análisis: Estilos de Paternaje y Tipo de Expresión, dando como resultado las siguientes frecuencias:



Ilustración 4. Frecuencia absoluta total.

La ilustración 4 muestra la tendencia de los informantes a contestar dentro de las categorías 1 y 10. 25% de las respuestas fueron en la categoría 10 y 24% en la categoría 1, es decir el 49% de las respuestas tienden a estas dos categorías. Con solo un 11% en la categoría 5. Dando una moda de 10 y una media de 5.42 en un rango de 9 con una desviación estándar de 3.51.

Respecto a la frecuencia del tipo de expresión se obtuvieron dos datos, uno referente a la frecuencia de respuestas en la actuación y uno referente a la frecuencia de respuestas en el pensamiento. Con referencia a la actuación, se obtuvo una moda de 10 con una media de 5.13 y una mediana de 5 en un rango de 9 con desviación estándar de 3.4. La ilustración 5 muestra la frecuencia en la que los informantes responden en cada categoría donde 1 es nada y 10 es mucho.

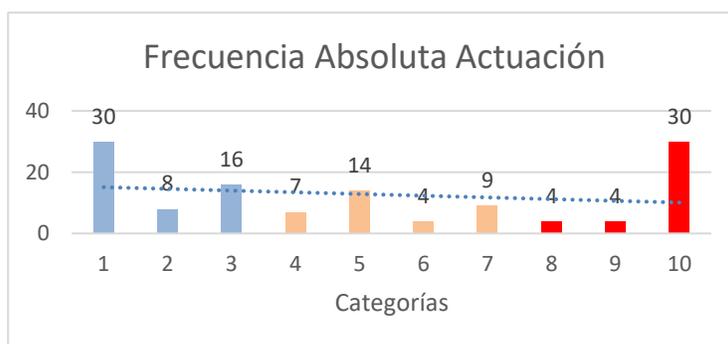


Ilustración 5. Frecuencia Absoluta del tipo de expresión actuación.

Por otro lado, Con referencia al pensamiento, se obtuvo una moda de 10 con una media de 5.7 y una mediana de 6 en un rango de 9 con desviación estándar de 3.5. La ilustración 6 muestra la frecuencia en la que los informantes responden en cada categoría donde 1 es nada y 10 es mucho.

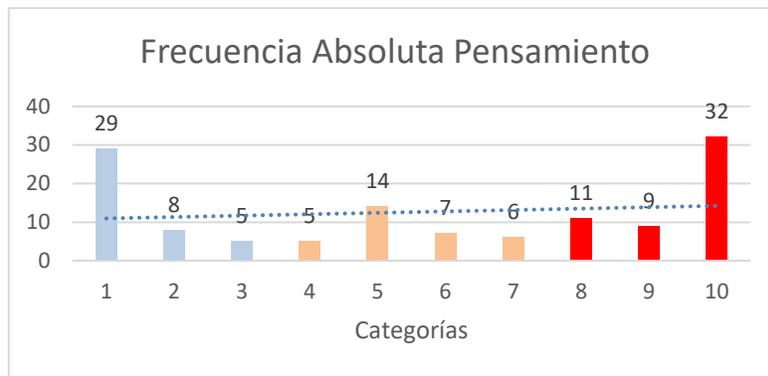


Ilustración 6. Frecuencia absoluta del tipo de expresión pensamiento.

En el siguiente apartado se presenta el análisis de frecuencia de cada Estilo de Paternaje (Tradicional, Transicional, Innovador) y la relación en frecuencia de cada uno con los Tipos de Expresión (Pensamiento, Actuación)

Análisis de frecuencia del Estilo de Paternaje Tradicional.

El análisis de frecuencias de los ítems relacionados con el Estilo de Paternaje Tradicional, donde las categorías 1,2 y 3 son innovadores, 4,5,6 y 7 son transicionales y 8,9y 10 son tradicionales; arrojan una media de 4.2, una moda de 1 y una mediana de 3 en un rango de 9 y una desviación estándar de 3.56. La ilustración 7 muestra la frecuencia de cada categoría.



Ilustración 7. Frecuencia Absoluta Estilo de Paternaje Tradicional.

Respecto a la actuación en los ítems relacionados al Estilo de Paternaje Tradicional, se observa una media de 4 con una moda de 1 y una media de 3 en un rango de 9 con desviación estándar de 3.4. La ilustración 8 muestra la frecuencia de cada categoría.

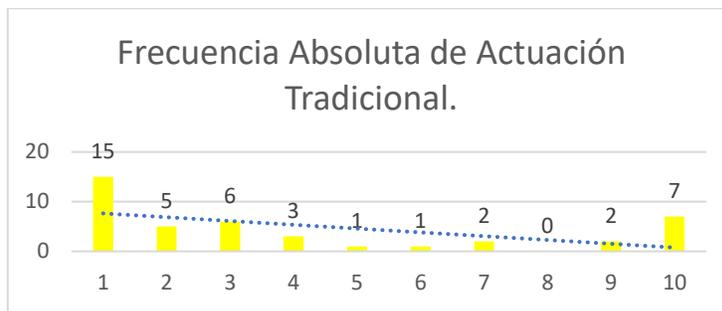


Ilustración 8. Frecuencia absoluta de los ítems relacionados con el Tipo de Expresión Actuación en el Estilo de Paternaje Tradicional.

De la misma manera, la frecuencia del Tipo de Expresión Pensamiento en el Estilo de Paternaje Tradicional arroja una media de 4.5 con una moda de 1 y una media de 3 en un rango de 9 con desviación estándar de 3.7. La ilustración 9 muestra la frecuencia de cada categoría.

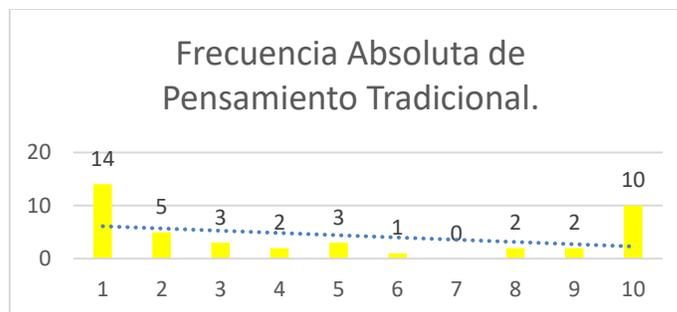


Ilustración 9. Frecuencia absoluta de los ítems relacionados con el Tipo de Expresión Pensamiento en el Estilo de Paternaje Tradicional.

Análisis de Frecuencia del Estilo de Paternaje Transicional.

En el Estilo De Paternaje Transicional, donde las categorías 1,2 y 3 son innovadores, 4,5,6 y 7 son transicionales y 8,9 y 10 son tradicionales; la frecuencia absoluta de los ítems transicionales indica una media de 4.6 con una moda de 1 y una mediana de 5 en un rango de 9 con una desviación estándar de 3.39. Esto se muestra en la ilustración 10.



Ilustración 10. Frecuencia absoluta en el Estilo de Paternaje Transicional.

Referente al tipo de expresión actuación en el estilo de paternaje transicional el análisis de frecuencia arroja una media de 4.7, una moda de 1 y una media de 4.5 en un rango de 9 con una desviación estándar de 3.45. La ilustración 11 muestra la tendencia de los informantes en cada categoría.

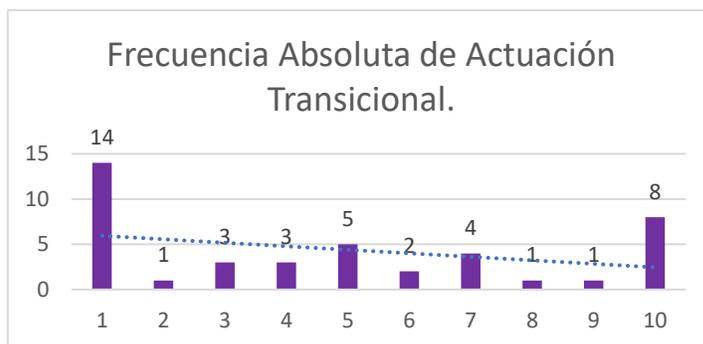


Ilustración 11. Frecuencia Absoluta de Actuación en el Estilo de Paternaje Transicional.

En el tipo de expresión pensamiento en el estilo de paternaje transicional el análisis de frecuencia arroja una media de 4.6, una moda de 1 y una media de 5 en un rango de 9 con una desviación estándar de 3.38. La ilustración 12 muestra la tendencia de los informantes en cada categoría.

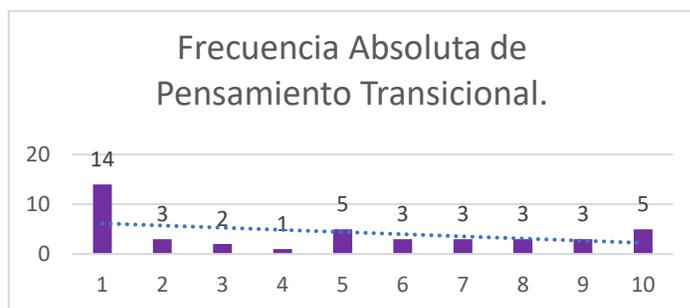


Ilustración 12. Frecuencia Absoluta de Pensamiento en el Estilo de Paternaje Transicional.

Análisis de Frecuencia del Estilo de Paternaje Innovador.

El análisis de frecuencia del Estilo de Paternaje Innovador, donde las categorías 1,2 y 3 son referentes a lo tradicional, 4,5,6 y 7 a lo transicional y 8,9 y 10 a lo innovador; arroja una media de 7.3, una moda de 10 y una mediana de 8 en un rango de 9 con desviación estándar de 2.76. La ilustración 13 muestra la tendencia de los informantes en cada categoría.

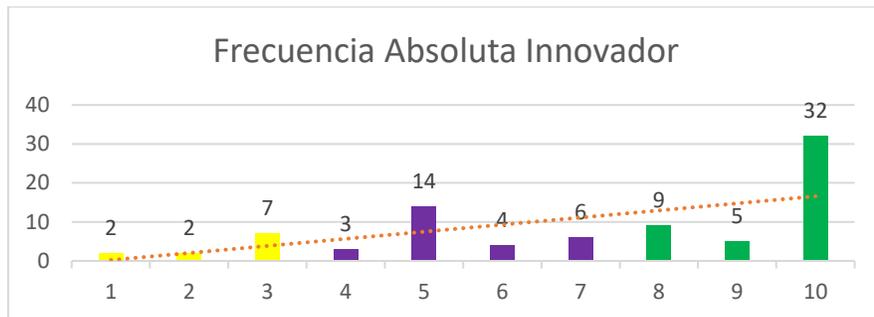


Ilustración 13. Frecuencia Absoluta en el Estilo de Paternaje Innovador.

La frecuencia del Tipo de Expresión Actuación en el Estilo de Paternaje Innovador arrojan una media de 6.7 con una moda de 10 y una mediana de 7 en un rango de 9 con una desviación estándar de 3.05. la ilustración 14 muestra la tendencia de los informantes en estas categorías.

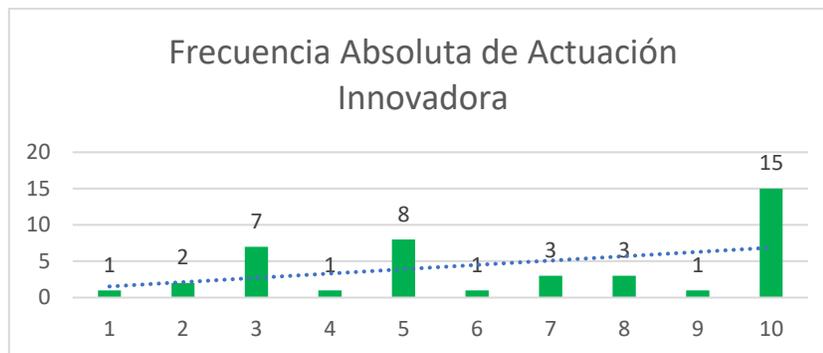


Ilustración 14. Frecuencia absoluta de los ítems relacionados con el Tipo de Expresión Actuación en el Estilo de Paternaje Innovador.

Respecto a los ítems relacionados con el estilo de expresión pensamiento en el estilo de paternaje innovador en análisis de frecuencias arroja una media de 7.9, una moda de 10 y una mediana de 8.5 en un rango de 9 con una desviación estándar de 2.3. la ilustración 15 muestra la tendencia de los informantes en cada categoría.

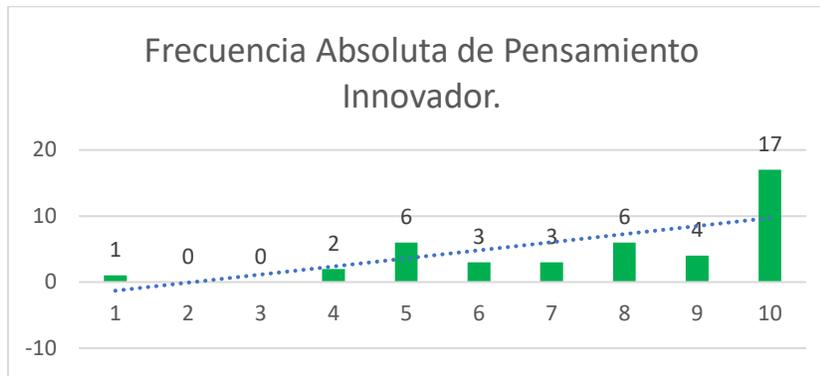


Ilustración 15. Frecuencia absoluta de los ítems relacionados con el Tipo de Expresión Pensamiento en el Estilo de Paternaje Innovador.

5.2. Resultados individuales.

En este apartado se presenta una descripción por informante a partir del análisis de frecuencia de la escala “Estilos de Paternaje en hombres” y del análisis de los datos sociodemográficos.

Informante 1.

Datos sociodemográficos.

Edad: 37 años. Sexo: hombre. Nacionalidad: mexicano. Grado de estudios: preparatoria trunca. Ocupación: empleado/ ventas. Horario de trabajo: 6 am- 6 pm Jornada laboral: 12 horas. Número de hijos: 2. Edad y sexo de hijos: mujer 15 años y hombre 10 años.

Análisis de Frecuencias.

El análisis de Frecuencias de las respuestas del informante 1 arrojan una media de 6.7 con una moda de 10 y una mediana de 6.7 en un rango de 9 con una desviación estándar de 4.2. La ilustración 16 muestra la frecuencia de respuesta del informante 1 en cada categoría.

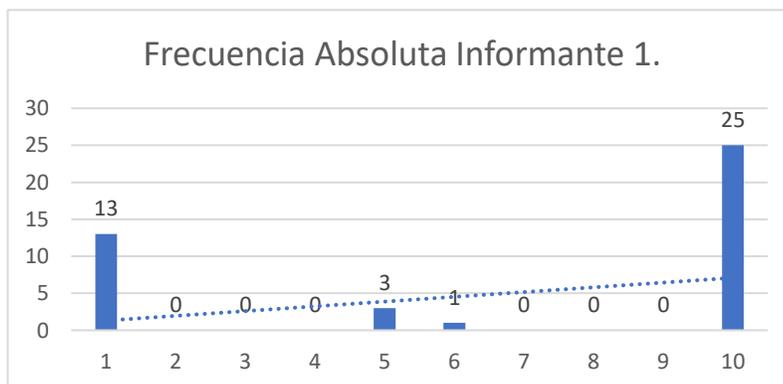


Ilustración 16. Frecuencia Absoluta Informante 1.

Evaluación individual con herramienta de evaluación manual.

En la ilustración 17 se observa que el informante 1 presenta mayor frecuencia de respuestas en los ítems relacionados con el paternaje innovador (27), seguidos del paternaje tradicional (11) y al ultimo los reactivos relacionados con el paternaje transicional (4). Por otro lado, también se puede observar un equilibrio entre el tipo de expresión actuación y pensamiento.

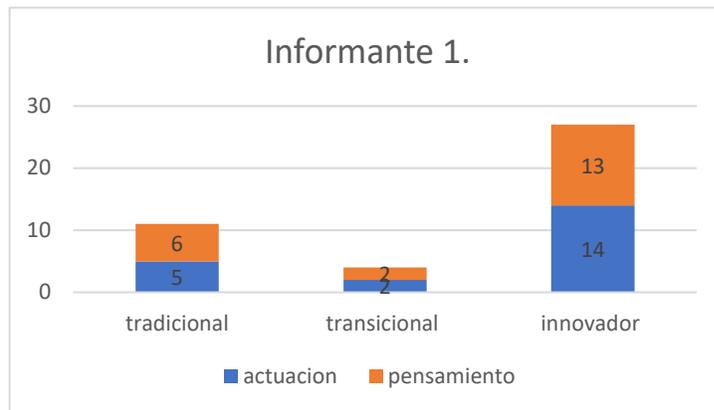


Ilustración 17. Informante 1.

Informante 2.

Datos sociodemográficos.

Edad: 51 años. Sexo: masculino. Nacionalidad: mexicano. Grado de estudios: L.A.E (Licenciatura En Administración Y Economía) Ocupación: .empleado. Horario de trabajo: 9 am- 3 pm Jornada laboral: 6 horas. Número de hijos: 1. Edad y sexo: hombre 14 años.

Análisis de Frecuencias.

El análisis de Frecuencias de las respuestas del informante 2 arrojan una media de 4.45 con una moda de 1 y una mediana de 4.45 en un rango de 9 con una desviación estándar de 3.72. La ilustración 18 muestra la frecuencia de respuesta del informante 2 en cada categoría.



Ilustración 18. Frecuencia Absoluta Informante 2.

Evaluación individual con herramienta de evaluación manual.

En la ilustración 19 se observa que el informante 2 presenta mayor frecuencia de respuestas en los ítems relacionados con el paternaje innovador (26), seguidos del paternaje transicional (10) y al último los reactivos relacionados con el paternaje tradicional (6). Por otro lado, también se puede observar un equilibrio entre el tipo de expresión actuación y pensamiento.

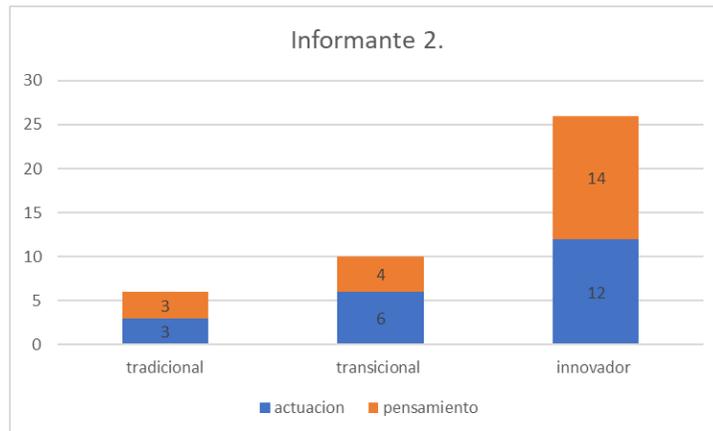


Ilustración 19. Informante 2.

Informante 3.

Datos sociodemográficos.

Edad: 54 años. Sexo: masculino. Nacionalidad: mexicano. Grado de estudios: preparatoria Ocupación: empleado/ impresor. Horario de trabajo: indistinto Jornada laboral: indistinta. Número de hijos: 1. Edad y sexo: mujer 6 años.

Análisis de Frecuencias.

El análisis de Frecuencias de las respuestas del informante 3 arrojan una media de 5.09 con una moda de 1 y una mediana de 5.09 en un rango de 9 con una desviación estándar de 3.83. La ilustración 20 muestra la frecuencia de respuesta del informante 3 en cada categoría.

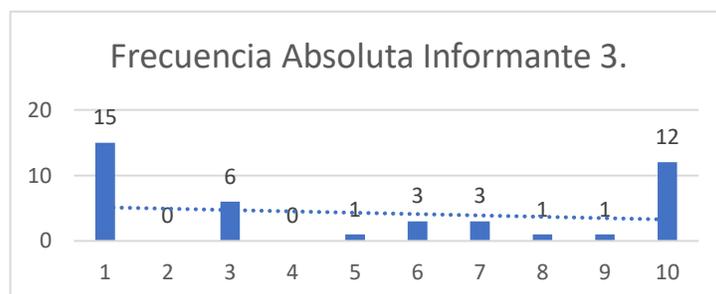


Ilustración 20. Frecuencia Absoluta Informante 2.

Evaluación individual con herramienta de evaluación manual.

En la ilustración 21 se observa que el informante 3 presenta mayor frecuencia de respuestas en los ítems relacionados con el paternaje innovador (30), seguidos del paternaje transicional (7) y al último los reactivos relacionados con el paternaje tradicional (5). Por otro lado, también se puede observar un equilibrio entre el tipo de expresión actuación y pensamiento, con una tendencia proporcional mayor al pensamiento en los ítems relacionados con el estilo de paternaje tradicional y transicional, en cambio, en los ítems relacionados con el estilo de paternaje innovador la tendencia es a la actuación.

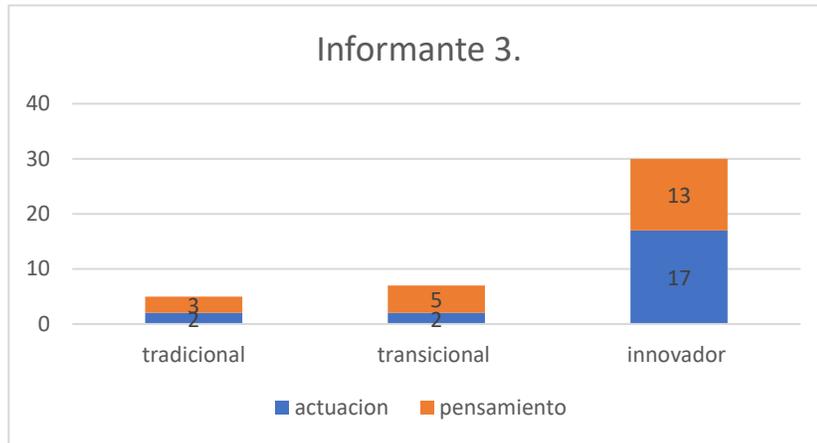


Ilustración 21. Informante 3.

Informante 4.

Datos sociodemográficos.

Edad: 29 años. Sexo: masculino. Nacionalidad: mexicano. Grado de estudios: preparatoria Ocupación: empleado. Horario de trabajo: NR Jornada laboral: NR. Número de hijos: 1. Edad y sexo: mujer 4 años.

Análisis de Frecuencias.

El análisis de Frecuencias de las respuestas del informante 4 arrojan una media de 6.3 con una moda de 7 y una mediana de 6.3 en un rango de 8 con una desviación estándar de 2.51. La ilustración 22 muestra la frecuencia de respuesta del informante 4 en cada categoría.

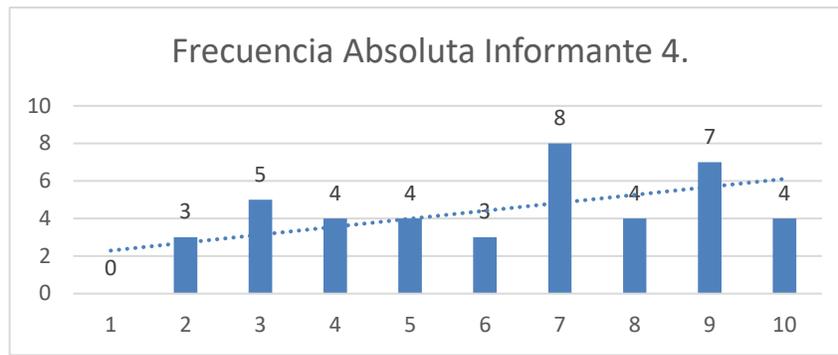


Ilustración 22. Frecuencia Absoluta Informante 4.

Evaluación individual con herramienta de evaluación manual.

En la ilustración 23 se observa que el informante 4 presenta mayor frecuencia de respuestas en los ítems relacionados con el paternaje transicional (19), seguidos del paternaje innovador (12) y al último los reactivos relacionados con el paternaje tradicional (11). Por otro lado, también se puede observar una tendencia al tipo de expresión pensamiento en los ítems relacionados con el estilo de paternaje tradicional e innovador y una tendencia a la actuación en los ítems relacionados al estilo de paternaje transicional

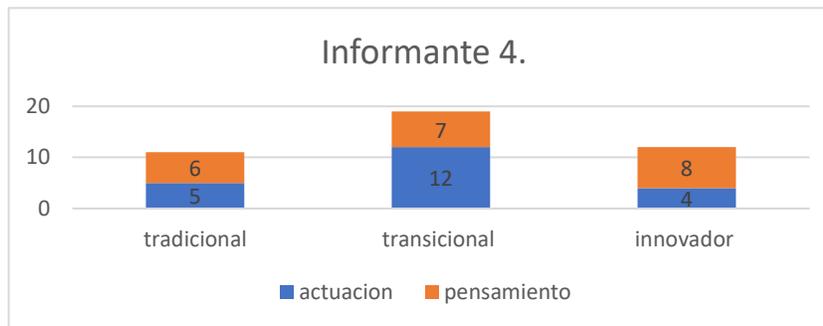


Ilustración 23. Informante 4.

Informante 5.

Datos sociodemográficos.

Edad: 37 años. Sexo: masculino. Nacionalidad: mexicano. Grado de estudios: preparatoria Ocupación: empleado. Horario de trabajo 6 am a 11 pm Jornada laboral: 17 horas. Número de hijos: 2. Edad y sexo: mujer 7 años. Hombre 2 años.

Análisis de Frecuencias.

El análisis de Frecuencias de las respuestas del informante 5 arrojan una media de 3.7 con una moda de 2 y una mediana de 3.7 en un rango de 9 con una desviación estándar de 2.39. La ilustración 24 muestra la frecuencia de respuesta del informante 5 en cada categoría.

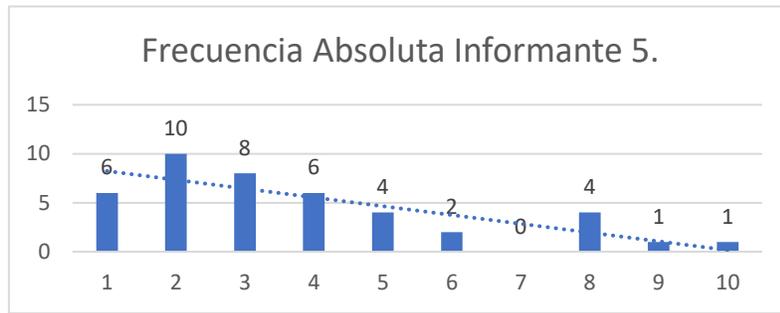


Ilustración 24. Frecuencia Absoluta Informante 5.

Evaluación individual con herramienta de evaluación manual.

En la ilustración 25 se observa que el informante 5 presenta mayor frecuencia de respuestas en los ítems relacionados con el paternaje innovador (20), seguidos del paternaje transicional (15) y al último los reactivos relacionados con el paternaje tradicional (7). Por otro lado, se observa un equilibrio en el tipo de expresión.

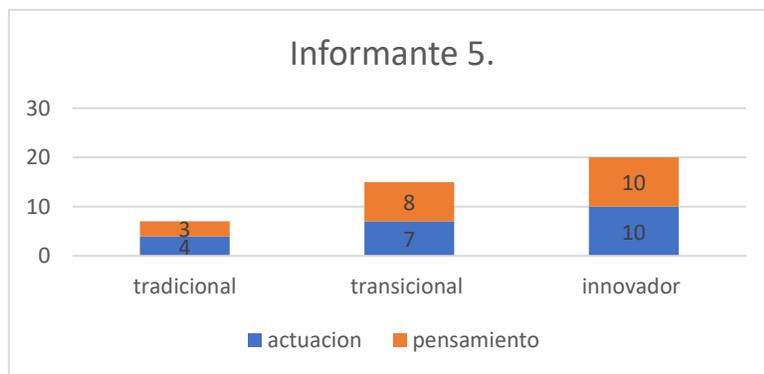


Ilustración 25. Informante 5.

Informante 6.

Datos sociodemográficos.

Edad: 31 años. Sexo: masculino. Nacionalidad: mexicano. Grado de estudios: NR Ocupación: empleado. Horario de trabajo 9 am a 5 pm Jornada laboral: 8 horas. Número de hijos: 2. Edad y sexo: mujer 8 años y hombre 10 años.

Análisis de Frecuencias.

El análisis de Frecuencias de las respuestas del informante 6 arrojan una media de 6.23 con una moda de 10 y una mediana de 6.23 en un rango de 9 con una desviación estándar de 3.22. La ilustración 26 muestra la frecuencia de respuesta del informante 6 en cada categoría.

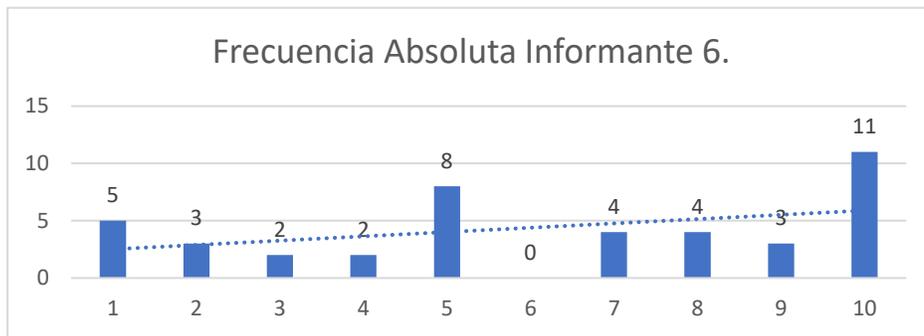


Ilustración 26. Frecuencia Absoluta Informante 6.

Evaluación individual con herramienta de evaluación manual

En la ilustración 27 se observa que el informante 5 presenta mayor frecuencia de respuestas en los ítems relacionados con el paternaje innovador (21), seguidos del paternaje transicional (14) y al último los reactivos relacionados con el paternaje tradicional (7). Por otro lado, se observa una tendencia al pensamiento en los ítems relacionados con el estilo de paternaje innovador y una tendencia a la actuación en los ítems relacionados a los estilos de paternaje tradicional y transicional.

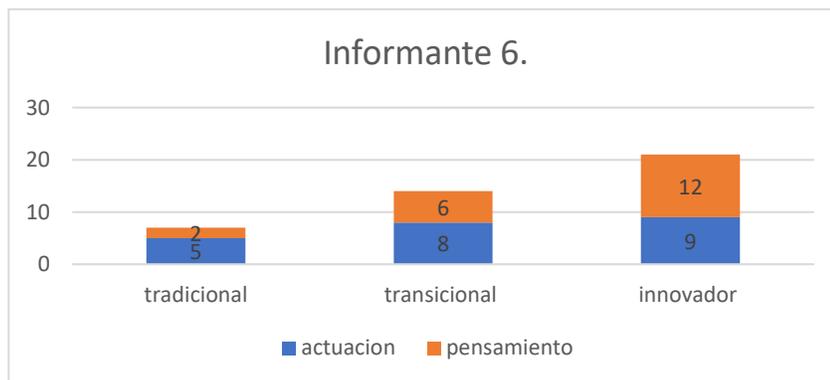


Ilustración 27. Informante 6.

6. Conclusiones de la aplicación del instrumento.

Este apartado presenta tanto las conclusiones grupales de la aplicación del instrumento “*Estilos de Paternaje en Hombres*” como de los resultados individuales de cada informante. Las conclusiones grupales se hacen a partir del análisis de los resultados comparados con el marco teórico con el cual se elaboró el instrumento. Posteriormente el análisis individual implica tanto las conclusiones grupales como los resultados de cada informante y el marco teórico.

6.1. Conclusiones grupales.

Los datos sociodemográficos del grupo muestran 5 de los informantes identifican su sexo como masculino, lo que indica que no hay un proceso cognitivo de diferenciación entre sexo y género, esto confirma que los hombres no tienen una educación sexual en este aspecto.

La media de edad de los informantes es de 39 años y la media de edad de los hijos es de 9 años, es decir en promedio los hombres padres de este grupo fueron padres tardíos, a los 30 años, además la mitad tiene 1 hijo y la otra mitad 2 hijos (mujer y hombre) y el grado máximo de estudios es de bachillerato y uno de ellos licenciatura. Esto confirma la relación que señala que entre mayor escolaridad más tardía es la paternidad y la maternidad y es menor el número de hijos que tienen.

Todos los informantes reportan ser empleados y tener jornadas laborales extensas por lo que se puede concluir que en la distribución de su tiempo pasan la mayoría trabajando y en menor medida en tareas relacionadas con su paternaje y su hogar.

La tendencia de los participantes en sus respuestas dentro de la escala, con categorías donde el 1 es nada y el 10 es mucho, se ubicó en 10 con un 25% de respuestas y en 1 con un 24 % de respuestas; lo que nos indica una tendencia a los extremos en las respuestas

La frecuencia del tipo de expresión actuación oscila entre 1 y 10 con una tendencia mayor al nada; por lo que, los participantes se colocan más en el tipo de expresión de no actuación. Por otro lado, la frecuencia del tipo de expresión pensamiento oscila entre 1 y 10 con una tendencia mayor al mucho, es decir, los participantes se colocan más en el tipo de expresión de pensamiento.

Lo que permite concluir que los participantes expresan su paternaje más ampliamente en el pensamiento que en la actuación; es decir, conocer el rol que deben de jugar frente a sus hijos. Sin embargo, en el tipo de expresión actuación se colocan en la no actuación, lo que visibiliza la falta de presencia en el rol.

La frecuencia de respuesta en los ítems relacionados con el estilo de paternaje tradicional indican una tendencia a lo innovador presentando una moda de 1. El tipo de expresión actuación en paternaje tradicional se observa una moda de 1 lo que indica que los participantes, mayoritariamente, no se identifican con una actuación tradicional en su paternaje. Por otro lado, en el tipo de expresión pensamiento también se observa una moda de 1, lo que indica que, mayoritariamente, los participantes no se identifican con un pensamiento relacionado con el paternaje tradicional.

En relación con la frecuencia de respuesta de los ítems relacionados con el estilo de paternaje transicional indican una tendencia a lo innovador presentando una moda de 1. Los informantes reportan que no se identifican con una actuación relacionada con el paternaje transicional, ya que, se observa una moda 1, al igual que en el tipo de expresión pensamiento. Por lo que, el grupo no se identifica con un

paternaje transicional

Por último, en los ítems relacionados con el estilo de paternaje innovador se observa una moda de 10., es decir los informantes se posicionan mayoritariamente en el paternaje innovador. Esto se observa tanto en el tipo de expresión pensamiento como en el de actuación ya que en ambos la moda fue de 10.

En conclusión, los hombres padres de este grupo tienen una tendencia a posicionarse mayoritariamente en un paternaje innovador; esto es un indicador de que este grupo de padres se encuentra en procesos de transición interna desde la conciencia implícita donde se permiten modificar creencias, ideas y pensamientos relacionadas con el paternaje tradicional, el cual les ha sido inculcado y así intentar posicionarse en el paternaje innovador desde la actuación.

Sin embargo, las jornadas de trabajo que cubren fuera del hogar son un limitante de tiempo para el ejercicio de su paternaje, por lo que a pesar de que existe una transición interna hacia el paternaje innovador, los factores externos nos les permiten ejercerlo ampliamente.

6.2 Conclusiones individuales.

Informante 1.

El informante 1 es un hombre- padre joven con dos hijos (as) una mujer de 15 años y un hombre de 10 años, por lo que fue padre a los 22 años de edad. indica que tiene la preparatoria trunca y se dedica a las ventas en una empresa con una jornada laboral de 12 horas diarias.

Según indica su análisis de frecuencias el informante presenta una tendencia de respuestas en las categorías 1 y 10 con una moda de 10, lo que indica una tendencia mayor de respuesta en “mucho” (de 25) a las respuestas en “nada” (de 13).

La evaluación individual del instrumento indica que el informante 1 se ubica en un paternaje innovador con un equilibrio entre los estilos de expresión, sin embargo, tomando en cuenta los datos socioeconómicos que compartió su jornada laboral es un impedimento de tiempo para ejercer un paternaje innovador.

Por otro lado, señala, en el espacio para comentarios de la escala que se siente bien con su rol de padre, quisiera poder ofrecerles más cosas de las que puede y el deseo de que sus hijos (as) se superen⁷⁵. Esto hace alusión al rol de proveedor para su familia y al sentimiento de frustración que puede generar el no lograrlo, ligado al pensamiento de un estilo de paternaje tradicional.

En conclusión, la evaluación individual confirma el deseo por medio de la tendencia elevada a ejercer un paternaje innovador, sin embargo, factores externos como la jornada laboral extensa que tiene

⁷⁵ “Me siento muy bien como papá, a veces, quisiera darles más cosas a mis hijos y no puedo, pero lo que me mueve es saber que ellos (mis hijos) quieren superarse para tener una mejor vida” Cita Textual.

son un impedimento para el ejercicio de este. Además, se observan tanto pensamientos y acciones encaminados al paternaje tradicional.

Por lo cual, el informante 1 ha transformado la conciencia implícita de su paternaje a lo innovador, ya que tiene pensamientos y acciones innovadoras, sin embargo, en su vida cotidiana existen elementos externos a él que le impiden ejercerlo ampliamente, por lo tanto, desde la conciencia explícita ejerce un paternaje tradicional.

Informante 2.

El informante 2 es un hombre- padre maduro con un hijo hombre de 14 años de edad por lo que fue padre a los 37 años de edad, indica que tiene estudios de licenciatura en administración y economía, lo que confirma que a mayor grado de estudios más tardío se presenta la paternidad.

Indica que es empleado con un horario de 6 horas diarias por lo que, cuenta con facilidades de seguro social para su familia, prestaciones, un salario fijo etc., lo cual facilita su participación en el ámbito de relación material- económico, ya que, cuenta con un ingreso económico fijo para distribuirlo según los gatos familiares. Respecto al ámbito de relación de protección, también tiene la posibilidad desempeñar su paternaje ya que puede proporcionar a su familia un seguro médico. Además, su jornada laboral le da la posibilidad de pasar tiempo con su hijo fomentando una relación de paternaje en los otros espacios de relación.

El análisis de frecuencia de sus respuestas señala una moda en la categoría 1 (20) con una media en 5 (8) seguido de una frecuencia de respuesta alta en 10 (9) lo que indica una tendencia de respuesta al “nunca”. La evaluación individual muestra que el informante 2 se ubica en el ejercicio de un paternaje innovador, aunado a los datos sociodemográficos podemos concluir que existe una posibilidad a ejercer desde la actuación un paternaje innovador.

En conclusión, el informante 2 tiene una conciencia implícita y explícita en transición con una tendencia al ejercicio de un paternaje innovador, ya que en sus respuestas se ubica en el estilo de paternaje innovador y su contexto cotidiano le permite ejercerlo desde la actuación.

Informante 3.

El informante 3 es un hombre- padre maduro ya que, tuvo a su hija a los 48 años de edad. Indica que su máximo grado de estudios es el bachillerato, es empleado con un horario indefinido. Lo que indica que, al ser empleado, cuenta con facilidades de seguro social para su familia, prestaciones, salario fijo etc.

Su participación en el ámbito de relación material- económico es activa, ya que, cuenta con un ingreso económico fijo para distribuirlo según los gatos familiares; por otro lado, el ámbito de relación de protección también es activo ya que puede proporcionar a su familia un seguro médico. Además, su

jornada laboral le da la posibilidad de pasar tiempo con su hijo fomentando una relación de paternaje en otros espacios de relación.

El análisis de frecuencias arroja una media de 1 con una frecuencia alta de respuesta en la categoría 10 lo que indica una tendencia a contestar “nada”

La evaluación individual señala que el informante 3 se ubica en el paternaje innovador y al mencionar tener un horario indefinido tiene la posibilidad de desarrollar su paternaje en diversos espacios de relación.

Por otro lado, en la sección de comentarios⁷⁶ de la escala hace evidente una conciencia de que actualmente existe una necesidad de corresponsabilidad en el cuidado de los hijos, los quehaceres domésticos y el aporte económico. Por un lado, está la conciencia de una necesidad, pero también la creencia de que es actual, por lo que, se puede pensar que antes no era necesaria una corresponsabilidad en estos ámbitos.

En conclusión, el informante 3 tiene una conciencia implícita y explícita en transición con una tendencia al ejercicio de un paternaje innovador, ya que en sus respuestas se ubica en el estilo de paternaje innovador y su contexto cotidiano le permite ejercerlo desde la actuación, además desde el pensamiento ha generado un discurso de participación igualitaria en la familia.

Informante 4.

El informante 4 tiene 29 años y es un hombre- padre joven ya que, tuvo a su hija a los 24 años de edad. Indica que su máximo grado de estudios es el bachillerato y es empleado. Lo que, nos indica que, al ser empleado, cuenta con facilidades de seguro social para su familia, prestaciones, salario fijo etc., facilitando así su participación en el ámbito de relación material- económico, ya que, cuenta con un ingreso económico fijo para distribuirlo según los gastos familiares y en el ámbito de relación de protección ya que puede proporcionar a su familia un seguro médico.

El análisis de frecuencias, a diferencia de los otros informantes se muestra las homogénea en la frecuencia de respuestas en las diferentes categorías, no hay respuestas con en la categoría 1, lo que indica que el informante 4 no se ubica en “nada” en ningún reactivo. Presenta una moda de 7 y una frecuencia de respuesta que tiende a las categorías de “mucho”.

Referente a los datos obtenidos por la evaluación individual, el informante 4 se ubica en el estilo de paternaje transicional con una tendencia al innovador. No indica horario laboral por lo que no podemos saber cuánto tiempo tiene la posibilidad de aplicar en el ejercicio de su paternaje.

⁷⁶ “Es importante en la actualidad, compartir tareas domésticas, así como la atención a los hijos, para una sana convivencia y el aporte económico mutuo para el beneficio y crecimiento de la familia” Cita textual del informante 3.

Por otro lado, en la sección de comentarios de la escala muestra la importancia que ha tenido, para él, su pareja en cuanto apoyo en el ejercicio de su paternaje⁷⁷.

En conclusión, el informante 4 se coloca en el paternaje transicional con una tendencia no significativa a lo innovador. Ser padre joven y trabajador da indicios de que en este momento se encuentra en procesos de aprendizaje respecto al ejercicio de su paternaje y de deconstrucción desde su conciencia implícita del ideal estereotípico que tenía del ser padre

Informante 5.

El informante 5 es un hombre- padre maduro ya que, tuvo a su primer infante (mujer) a los 30 años de edad. Indica que su máximo grado de estudios es el bachillerato y es empleado cumpliendo una jornada laboral de 17 horas.

Lo que, nos indica que, al ser empleado, cuenta con facilidades de seguro social para su familia, prestaciones, salario fijo etc., facilitando así, su participación en el ámbito de relación material-económico, ya que, cuenta con un ingreso económico fijo para distribuirlo según los gatos familiares y en el ámbito de relación de protección ya que puede proporcionar a su familia un seguro médico. Sin embargo, la jornada laborar que cumple es un impedimento para ejercer su paternaje en áreas de relación que implican tiempo.

El análisis de frecuencias de sus respuestas muestra una moda de 2 con una frecuencia de respuesta con tendencia a las categorías relacionadas con “nada”, lo que indica que el informante tuvo una tendencia a no ubicarse o identificarse con los ítems presentados en el instrumento.

Referente a la evaluación individual el informante 5 se ubica en el estilo de paternaje innovador con un equilibrio en el tipo de expresión y una tendencia al paternaje transicional.

Por otro lado, en la sección de comentarios de la escala señala puede evidenciar un distanciamiento con lo que está escribiendo⁷⁸, además, el horario de trabajo que indica lo coloca, por tiempos, en la clasificación de padre ausente.

Con esto podemos señalar que desde la conciencia implícita el informante 5 se ubica en el paternaje innovador, sin embargo, existen elementos externos, como su jornada laboral que le impiden ejercer desde la actuación el paternaje innovador por las limitaciones de tiempo.

Informante 6.

El informante 6 es un hombre- padre joven ya que, tuvo a su primer hijo (hombre) a los 21 años de edad

⁷⁷ “Es un poco complicado, puesto que nadie nos enseña como serlo, pero con el apoyo de la pareja todo se puede” Cita textual del informante 4.

⁷⁸ “No es necesario ser autoritario, ni imponerme para que tus hijos te respeten, permitirles ser por medio de conformarles la confianza y el amor” Cita textual informante 5.

Indica que es empleado cumpliendo una jornada laboral de 8 horas. Lo que, nos indica que, al ser empleado, cuenta con facilidades de seguro social para su familia, prestaciones, salario fijo etc. Facilitando su participación en el ámbito de relación material- económico, ya que, cuenta con un ingreso económico fijo para distribuirlo según los gatos familiares. En el ámbito de relación de protección también puede tener una participación ya que puedo proporcionar a su familia un seguro médico. Además, su jornada laborar le da la posibilidad de pasar tiempo con su hijo fomentando una relación de paternaje en los otros espacios de relación.

A partir del análisis de frecuencia se observa una moda de respuesta en la categoría 10 con una frecuencia de respuesta que tiende a las categorías relacionadas con “mucho”, lo que indica que el informante 6 se ubica mucho en los ítems presentados en el instrumento.

Con relación a la evaluación individual, el informante se ubica en el estilo de paternaje innovador con una mayor frecuencia de respuesta en el paternaje transicional que en el tradicional. Su horario de trabajo le permite ejercer un paternaje innovador más ampliamente ya que tiene tiempo para desarrollarlo en los distintos espacios de relación.

Por otro lado, en la sección de comentarios de la escala se puede observar que el informante 6 se encuentra en un momento del ejercicio del paternaje en el que logra concientizar la dificultad del rol a partir de sus propias creencias y vivencias.⁷⁹

El informante 6 presenta una transición de su conciencia implícita y explícita del ejercicio de su paternaje y en su vida cotidiana cuenta con factores externos a él que le permiten ejercer un paternaje innovador desde el pensamiento y la actuación.

7. Discusión.

El propósito de la investigación “El hombre padre en la vida cotidiana: Transformaciones del género” fue visualizar los estilos de paternaje que ejercen actualmente los hombres-padres en los distintos espacios de relación, dando como resultado el diseño y aplicación del instrumento “*Estilos de Paternaje en hombres*”. El cual se elaboró a partir de los estudios del género y la interacción social.

Para la elaboración de esta investigación se comenzó con el análisis de la interacción de las personas como seres sexuados y las implicaciones en su vida cotidiana y su desarrollo psicológico y social en lo individual (sexo, género y sistema sexo género) y lo colectivo (división sexual del trabajo y modelo de orden social patriarcal). También se presentó brevemente una recopilación de las transgresiones y transformaciones al orden social con la finalidad de visibilizar el proceso histórico de la

⁷⁹ “Es difícil, pero es una gran experiencia” Cita textual infórmate 6

transición social y su impacto en los hombres.

Continuando con la noción estereotípica de la masculinidad hegemónica y la familia tradicional como generadores del estilo de paternaje tradicional. Considerando estos elementos deseables y fundamentales para el orden social Patriarcal.

Terminando con el impacto de las trasgresiones al orden social en la familia, la identidad de género masculina y rol del hombre- padre generando la visibilización de familias diversas tanto en su estructura como en su dinámica. Provocando así, la necesidad de modificar patrones hegemónicos de la división del trabajo y las identidades de los miembros de la familia forjando roles transicionales y un nuevo estereotipo de paternaje innovador que cubra estas nuevas necesidades.

Las mujeres, a lo largo de la historia, han generado transiciones externas a partir de luchas sociales generadas por grupos cohesionados de mujeres con transiciones internas similares. Por otro lado, los hombres se han visto afectados por las modificaciones estructurales del orden social generadas por las transiciones externas de las mujeres; por tanto, también han generado transiciones internas.

Las transiciones internas de las mujeres han sido tanto desde el pensamiento como desde la acción, es decir, su sistema de pensamientos ha ido a favor de sus derechos en el ámbito público y sus acciones en la búsqueda de su inserción en el mismo.

En cambio, las transiciones internas de los hombres han sido desde la actuación, por una obligación legal con las modificaciones a la estructura social y las políticas públicas, por ejemplo: en la Ciudad de México no suben a los vagones considerados para mujeres y niños. Por la necesidad de acatar la ley. Sin embargo, son pocos los hombres que generan un proceso de transición interno desde el pensamiento, teniendo creencias no afines al orden social patriarcal, por ejemplo: considerar que el acoso callejero no es un alago y violenta a la otra persona.

Es decir, los hombres acatan las leyes por ser la representación de la autoridad y por saber que pueden tener un castigo, y fungen como sujetos reglamentarios y de autoridad; por ejemplo: están en contra de que otros hombres ocupen vagones para mujeres e infantes y que mujeres (que no van con otro hombre) ocupen vagones que no son para mujeres. Es decir, no cuestionan el orden social patriarcal por no cuestionar sus privilegios, pero acatan y representan a la ley por ser un elemento masculino.

Lo anterior afecta directamente a la familia ya que vemos a hombres y mujeres ocupando y apropiándose del ámbito público, sin embargo, en el ámbito privado perpetua el poder y control del hombre de manera externa como autoridad máxima de su familia desde un discurso distante de apoyar a sus parejas y pensar que ellas hacen mejor las tareas domésticas y de crianza que ellos.

Al mismo tiempo, encontramos que el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el hombre y la mujer son iguales ante la ley, y será esta la que proteja la

organización y el desarrollo de la familia y la Convención Americana sobre los Derechos de los Niños determina que los Estados Partes, pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres, tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del infante, correspondiendo a los padres, o en su caso a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y desarrollo del niño. Así mismo, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres corresponde al Gobierno Federal conducir la Política Nacional en Materia de Igualdad conformar las medidas que aseguren la corresponsabilidad en el trabajo y la vida personal y familiar, reconociendo a los padres biológicos y por adopción el derecho a una licencia permiso y prestación por nacimiento, por adopción y por cuidados de la salud. Donde la preocupación fundamental será el *interés superior del niño*.

Dicho de otra manera, la ley en México ya se encuentra dictaminada para procurar dinámicas equitativas entre hombres y mujeres dentro de las familias a favor de los infantes. Sin embargo, en la vida cotidiana no se ven reflejadas.

En relación a la elaboración del instrumento fue a partir 3 factores teóricos: los estilos de paternaje, generados a partir de la investigación teórica; los escenarios de relación, tomados de la investigación de Alatorre y Luna (2000) y los tipos de expresión, propuestos a partir de la teoría de las conciencias teóricas (Gutmann, 2000)

Entendiendo el paternaje como la forma en que se vincula el hombre-padre con sus hijos(as) sin necesidad de ser el padre biológico, cubriendo las necesidades del infante(s) de una figura paternal (Romero, 2007) se conceptualizaron 3 estilos de paternaje: tradicional, desarrollado a partir de la masculinidad hegemónica y la deseabilidad del orden social patriarcal; el transicional, que surge a partir del intento personal de construir nuevas formas de relación dentro del orden social patriarcal; y el innovador que surge desde la vivencia de un nuevo orden familiar que genera nuevas necesidades y nuevas exigencias al hombre-padre.

El instrumento se desarrollo inicialmente para ser contestado online dando como resultado más respuestas de mujeres que de hombres, a pesar de que las instrucciones indicaban los criterios de inclusión para contestar el instrumento, visibilizando la presencia de la mujer en la crianza de sus hijos y la necesidad de visibilizar su quehacer. También se presentó la necesidad de agregar ítems relacionados con el paternaje transicional, ya que solo contaba con ítems relacionados con el paternaje tradicional y el innovador; esto con la finalidad de facilitar la visibilización de la existencia de un paternaje transicional.

Alatorre y Luna (2000) proponen 7 escenarios de relación entre padres e hijos (as) que se modifican según el estilo de paternaje que el hombre-padre ejerza. Estos estilos de paternaje se pueden expresar de dos formas: desde el pensamiento (es implícito, superficial y discursivo) y la actuación (es

explícita y está presente en la vida cotidiana). Es decir, el hombre padre puede pensar desde el estilo de paternaje innovador, pero actuar desde el transicional. O puede actuar en un espacio de relación más que en otro, en el que su expresión es desde el pensamiento.

El análisis de los resultados de la aplicación del instrumento se dio a partir de la comparación del estilo de paternaje y su expresión en los 7 escenarios de relación de forma grupal e individual. Lo que permite dar inicio a la discusión de lo que son los resultados tanto de la investigación teórica, el desarrollo del instrumento y su aplicación.

En primer lugar, es importante señalar que la aplicación de un instrumento para conocer el estilo de paternaje en el cual se coloca cada hombre- padre es un elemento discursivo que canaliza la investigación hacia el pensamiento de los informantes, y por lo tanto a la deseabilidad social de cada uno de los informantes. Esto a razón de que la investigación actual no tiene la posibilidad de hacer una observación participante, grupo focal o alguna otra técnica de investigación cualitativa del ejercicio cotidiano de estos hombres- padres.

La información obtenida a partir de la aplicación del instrumento "*Estilos de Paternaje en hombres*" hace presente la ausencia de una educación sexual integral dirigida a los hombres, en la cual puedan hacer una diferenciación de su identidad personal, la identidad de género que se les ha sido asignada por sexo y las especificaciones e implicaciones de su sexo en sus relaciones.

Una educación integral de la sexualidad dirigida a hombres desde la primera infancia puede generar una desnormalización de la negación de lo femenino por parte de los hombres, por lo tanto, un desarrollo integral del hombre como persona y no solo como masculino.

Los informantes señalan una mayor identificación con los ítems relacionados con el paternaje innovador lo que podemos relacionar con una transición interna desde su conciencia implícita de su paternaje donde se encuentran transformando su estilo de paternaje desde el pensamiento y de manera discursiva y transformando internamente su concepción de lo que es ser padre hoy en día.

Sin embargo, dentro de los datos socioeconómicos encontramos jornadas laborales extensas que pueden impedir que generen una conciencia explícita del paternaje innovador por la falta de tiempo para desempeñarse en los distintos espacios de relación con constancia, lo que les impide generar un compromiso con el desempeño de un paternaje innovador.

Así pues, encontramos hombres- padres con un paternaje innovador desde el pensamiento, con un deseo de tener mayor participación en la crianza de los infantes de sus familias, sin embargo, también se ven inmersos en diversos elementos externos, como las jornadas laborales extensas, que los mantienen en el ejercicio de un paternaje transicional.

También se encuentra que el participante más joven se identifica con un paternaje transicional, con

lo que podemos deducir que la edad también es un factor de transformación de la identificación de los hombres- padres con un estilo de paternaje. Al ser un hombre- padre primerizo puede que desde el pensamiento este en proceso de comparar lo que aprendió que es ser padre y las necesidades que tiene en su vida cotidiana como hombre- padre.

Además, estos hombres-padres vienen de familias estructuralmente tradicionales, lo que genera que exista una división sexual del trabajo hegemónica en la que son considerados y se consideran proveedores, protectores y la autoridad del hogar.

Por otro lado, el grupo de informantes a los que se les aplicó el instrumento “*Estilos de Paternaje en hombres*” son hombres heterosexuales que viven con su pareja e hijos, es decir, ejercen su paternaje en una familia con una estructura tradicional. Aplicar el instrumento a un grupo de informantes que pertenezcan a familias diversas abre la posibilidad a obtener resultado con una mayor tendencia a una conciencia explícita innovadora, es decir, que desde su vida cotidiana en sus actividades diarias ejerzan un paternaje innovador.

Como resultado de la investigación se obtiene que los hombres padres tienen un pensamiento innovador respecto al ejercicio de su paternaje, sin embargo, en su vida cotidiana no pueden ejercerlo por la estructura familiar y laboral en la que se desarrollan. Es decir, el estilo de paternaje que tienen interiorizado desde la deseabilidad social es el innovador, sin embargo, hacen falta cambios estructurales a partir de transiciones externas para que puedan ejercerlo en la vida cotidiana.

8. Conclusiones de la investigación.

La investigación “El hombre-padre en la vida cotidiana. Transformaciones del género” parte de dos hipótesis:

- El ejercicio de un paternaje transicional o innovador es un espacio de transformación de la identidad de género para los hombres.
- Los hombres-padres actuales ejercen un paternaje transicional, ya que no ejercen totalmente un rol tradicional ni uno innovador.

Los hombres padres actúan frente a escenarios públicos y privados que pueden, o no, ser hegemónicos; ahí presentan su rol de padre y pueden modificar a su conveniencia el estilo de paternaje; es decir el escenario marca la tendencia del hombre padre hacia el ejercicio de un paternaje innovador, tradicional o transicional generando una conciencia explícita de lo que debe hacer un hombre padre en cada escenario. Así pues, la presentación del padre en la vida cotidiana ⁸⁰ depende del escenario, por lo cual, no permanece siempre en un estilo de paternaje

Para que los hombres se apropien del ámbito privado y desempeñen un paternaje innovador es necesario que hagan visible su deseo y capacidad para hacerlo desde el discurso en todos los escenarios en los que se relacionan para generar procesos de cohesión con otros hombres y así, impactar su entorno a partir de confrontar en lo público los mandatos de la masculinidad hegemónica y con ello, generar transiciones externas que impacten el orden social patriarcal y generen nuevas políticas públicas que favorezcan el ejercicio de un paternaje innovador.

Es necesario mejorar las condiciones laborales de los mexicanos para fortalecer la crianza de los infantes por parte tanto de las mujeres madres como de los hombres padres. Favorecer el paternaje con transiciones externas como políticas laborales que disminuyan el horario de trabajo puede facilitar un estilo de paternaje innovador desde la actuación.

La investigación pretende ser un punto de anclaje para futuras investigaciones e intervenciones en comunidad donde se le dé el valor correspondiente a la educación integral de lo femenino y lo masculino a todos los infantes donde puedan desarrollar su potencial desde su deseo y aptitudes y no desde una determinación del género hegemónico. Además, pretende darle un valor a la figura del hombre, no como figura masculina frente a los infantes, sino como un ser que puede participar en la crianza desde la protección, la autoridad, lo material y económico y lo lúdico, pero también desde lo doméstico, lo afectivo y la protección.

Considerando a todas las personas que son responsables de un infante como canales de crianza,

⁸⁰ Haciendo alusión a “La presentación de la persona en la vida cotidiana” (Goffman , 2001)

educación y socialización no deberían limitar su participación a un rol de género sino a sus aptitudes, la formación estructural y dinámica de su familia y a las necesidades del infante.

El ejercicio de un paternaje innovador o transicional surge de la necesidad de adaptarse a una sociedad que ha pasado por transiciones externas que han transformado la división sexual del trabajo, los roles de género, la identidad de las mujeres y a la institución familiar con un camino histórico. Por tanto, la modificación de la identidad estereotípica del hombre- padre implicara un proceso histórico de adaptación que conlleve transiciones externas como internas.

Abrir el ámbito privado (familia) a los hombres para que se desarrollen tanto en la crianza como en el cuidado y la expresión de afectos y además sean modelos y moderadores de esto para sus hijos e hijas puede ser un punto de posibilidad para la prevención de la violencia de género y la salud de los hombres, ya que si se fomenta en la vida cotidiana el acceso de los hombres a la feminidad se puede, desde la crianza, generar personas con expresión de sus afectos y emociones, con posibilidad de ser vulnerables y poder pedir apoyo, las relaciones se pueden basar en la igualdad y no en la subordinación de las mujeres por la negación de lo femenino, etc.

Visibilizar que la masculinidad tradicional genera un estilo de paternaje que impide la participación de los hombres en la familia y los encasilla al ámbito público y a ser proveedores y autoridad en sus familias no pretende negar ni quitarles valor a los elementos masculinos de las identidades. Si no, visibilizar al paternaje como una posibilidad, aunque no la única, para que los hombres puedan acercarse a los elementos femeninos de su identidad y ser un factor de la familia activo en los distintos ámbitos de relación con los infantes de los que son figuras paternas.

Lo personal es político.

Toda investigación (sea cualitativa o cuantitativa) es subjetiva porque surge de las creencias, vivencias, aprendizajes y privilegios de la persona que investiga por eso en esta sección me permitiré hablar en primera persona. **Y se antecede** por dos necesidades de la investigadora: la primera es entender por qué y cómo sucede algo y la segunda es generar el potencial para modificar ese algo.

Partiendo de la premisa surgida del feminismo radical “Lo personal es político” emerge en mí la necesidad de plasmar en este cierre de la investigación “El Hombre- Padre en la Vida Cotidiana: Transformaciones del Género” un poco de mi vivencia en la vinculación que establecí en la infancia con mi padre y cómo esta investigación fungió como canal de resignificación del vínculo.

Mi infancia se desarrolló en un entorno de privilegios de clase, en donde fui dotada de una educación preprimaria y primaria privada. Mi madre era ama de casa y secretaria de mi padre ya que él

tenía un negocio propio de ingeniería civil. Me críe de la mano de mi hermana gemela y siguiendo los pasos de mi hermano mayor (el primogénito). Una familia con una estructura y funciones tradicionales, donde los roles de género hegemónicos estaban bien definidos.

No tardé en entender la idea de que los tres hijos teníamos que ser perfectos a juzgar por las expectativas de mi padre. Tenía 4 años cuando comencé a ser objeto de sus burlas y rechazo por tener una condición de dislexia infantil. Ni mi mamá ni mis hermanos podían defenderme, era un castigo invisible por no cumplir con lo que me correspondía: ser perfecta.

Comprendí que conforme creciera sin cumplir sus expectativas el maltrato sería más fuerte; claro ejemplo era mi hermano con el cual era más violento y cruel, por ser el mayor y ser hombre.

Así fui introyectando la creencia de que era tonta y no merecía amor. Comencé a tener sintomatología de maltrato infantil como enuresis y terrores nocturnos. Que los adultos no se explicaban porque a mí no me pegaban en mi casa. También, comencé a ser violenta con otros infantes de la escuela, sobre todo con mi hermana por creerla mejor que yo y siempre ser mi punto de comparación.

Cuando entre a la primaria entendí que cuando él llegaba a casa no podíamos hacer ruido, la comida tenía que estar lista para él y mi mamá tenía que abrirle la cochera siempre (él no se la abría a ella, aunque estuviera en casa). Lo más importante para todos era que mi papá estuviera contento porque a todos nos daba miedo que se enojara.

Cuando mi hermana y yo teníamos 10 años y a días de que mi hermano cumpliera 20 años, mataron a mi papá en un asalto al domicilio. No lo lloré, pensé que su muerte era lo mejor que le pudo haber pasado a mi familia, pensé que él tuvo la culpa de su propia muerte por “ponerse al tú por tú” con uno de los asaltantes. Lloré por todo lo que perdí ese día: casa, escuela, amigos, mascotas. Culparlo a él era lo más lógico.

El proceso de resignificación de mi infancia lo comencé en la secundaria, cuando hice una recopilación de mi historia de vida y me pregunté: ¿Qué hubiera sido de nosotros si él no se hubiera defendido en ese asalto? ¿Por qué todo giraba alrededor de los deseos y necesidades de mi padre? ¿Me quería? En la preparatoria: ¿Por qué insistía en que fuéramos perfectos? ¿Cómo lo criaron a él? ¿Qué tan fuerte era para mi padre la carga de tener un negocio propio y mantener nuestro estilo de vida? ¿Acaso estaba sumido en una depresión y la proyectaba siendo cruel? Finalmente, durante la universidad me pregunté: ¿Qué implicaba para mi padre ser el proveedor económico? ¿No conoció otras formas de mostrar afecto? ¿Cómo se sentía al saber que le temíamos?

Todas estas preguntas me permitieron darme cuenta que mi padre fue para mí, antes y después de su muerte, una figura de autoridad limitante que me exigía ser quien no era, ir a un ritmo que no era el mío y siempre tener el temor de no recibir amor por no cumplir expectativas que no eran mías.

Hacer visible el impacto del paternaje tradicional y la masculinidad hegemónica del padre en la infancia me permite concluir lo importante de que la presencia masculina en la crianza se transforme a una presencia amorosa para el desarrollo de confianza, autonomía y amor propio en la infancia de hombres y mujeres.

Es fundamental educar y criar a la infancia desde el cuidado, el respeto y el buentrato como un factor protector para las etapas del desarrollo adolescente donde buscamos formar parte de grupos de iguales fuera de la familia y todos deberíamos saber que dentro del núcleo familiar, somos queridos, valorados y respetados como individuos.

El rol tradicional del hombre como padre es un rol de autoridad que inspira respeto a partir del temor y no permite que los infantes cuestionen su entorno o se nieguen a hacer o ser algo que no quieren. Por lo tanto, es un factor de riesgo para el maltrato y abuso sexual infantil del que son objeto los infantes (en su mayoría por familiares hombres).

Transformar el paternaje tradicional a un paternaje innovador a partir del ejercicio de crianza amorosa, de respeto y de corresponsabilidad con la pareja permite generar pequeños escenarios en el núcleo familiar donde el infante tiene la posibilidad de desarrollarse de acuerdo con sus propios impulsos y deseos y no desde las expectativas dictaminadas por un padre tradicional que representa la autoridad patriarcal que busca que prevalezcan los roles de género tradicionales.

Que los hombres transformen su estilo de paternaje dentro del microsistema familiar les da la posibilidad de cuestionar su presencia privilegiada y modificar su actuar dentro otros microsistemas y en el macrosistema. En el espacio relacional trabajamos la prevención de violencia de género y feminicidios; en el espacio laboral visibilizamos el techo de cristal y la brecha salarial de género; en el espacio público creamos conciencia del acoso callejero y en el espacio político luchamos por el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos.

La transformación del género desde el paternaje es el principio de un camino para que los hombres reconozcan sus privilegios y sus áreas de oportunidad para generar relaciones más equitativas.

9. Bibliografía.

- Alatorre , & Luna. (2000). Significados y prácticas de la paternidad en la ciudad de México. . En N. Fulle, *Paternidades en América Latina*. México: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Bandura. (1987). *La teoría del aprendizaje social* . S.L.U. ESPASA LIBROS.
- Barbieri. (1986). *Movimientos Feministas*. México: UNAM.
- Bolunfer. (2006). Formas de ser madre: los modelos de maternidad y sus transformaciones. Siglo XVI-XX . En J. Vazquéz, *Maternidad, familia y trabajo: de la invisibilidad histórica de las mujeres a la igualdad contemporánea*. España: Fundación Sánchez.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: ANAGRAMA.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of Human Development*.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. México: PAIDOS.
- Butler, J. (2004). *Deshacer el género*. México: PAIDOS.
- Campos. (2007). *Así aprendimos a ser hombres*. . Costa Rica: OSA.
- Cazés. (2000). *La perspectiva de género*. México: CONAPO.
- Chavez Carapia, J. (2008). *Género y Familia*. México: Plaza y Valdes.
- CONAPO. (1982). La Educación de la Sexualidad Humana. Sociedad y Sexualidad. En *Enciclopedia de la Sexualidad Humana*. (págs. 29-45). México: CONAPO.
- CONEVAL, C. d. (2010-2016). *Pobreza y género en México: hacia un sistema de indicadores*. México: CONEVAL.
- Connell. (2015). *Masculinidades*. México: PUEG.
- Coria. (2010). *Angeles Mastreta y el feminismo en México* . México : Aleph.
- Corneau, G. (1991). *Hijos del silencio* . Barcelona : CIRCE.
- Corsi. (1995). *Violencia Masculina en la Pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires: Paídos.
- Definición ABC. (s.f.). Recuperado el 25 de Junio de 2018, de Definición ABC: <https://www.definicionabc.com/general/transicion.php>
- DelVal. (2006). El mundo social: Las relaciones con los otros. En *El desarrollo Humano* (págs. 407-437). España: Siglo XXI.
- Engels, F. (1972). *The origin of the Family, Private Property and the State*. New York: Eleanor Leacock.
- Figuroa, J. G. (2001). Los Procesos educativos como recursos para cuestionar modelos hegemónicos masculinos. *Diálogo y Debate de Cultura Política*, 7-32.
- Figuroa, J. G. (03 de Julio de 2017). *CISS Seguridad Social para el Desarrollo*. Recuperado el 25 de Junio de 2018, de CISS Seguridad Social para el Desarrollo: <http://www.ciss.net/nuevas-visiones-sobre-la-paternidad-en-palabras-del-dr-juan-guillermo-figuroa-perea/>
- Gagnon, J., & Simon, W. (1984). *Sexual Conduct*. The Social Sources of Human Sexuality .
- Galeana, P., & Vargas Becerra, P. (2015). Géneros asimétricos. Representaciones y percepciones del imaginario colectivo. En J. N. Robles, *Los mexicanos vistos por sí mismos*. México : Instituto de Investigaciones Jurídicas. Uiniversidad Nacional Autónoma de México.
- Galviz Ortiz. (2011). *Pensar la familia de hoy*. Bogota : Aurora.
- Goffman , E. (2001). *La Presentación de la Persona en la Vida Cotidiana*. Buenos Aires: Amorortu.
- Gutmann, M. (2000). *Ser hombres de verdad en la Ciudad de México: ni macho ni mandilón*. México: Colegio de México .
- Hamilton, D., Trolie, T., J. Dovidio , & S. Gae. (1986). *Stereotypes and stereotyping: An overview of the cognitive approach*. Orlando: Academic Press.
- Héritier, F. (2002). *Masculino/ Femenino: el pensamiento de la diferencia* . Barcelona: Ariel.
- Hernández Meijueiro. (1995). Sexualidad Humana y Reproducción: ¿Que va a decir papá? Zacatecas: Coloquio Latinoamericano sobre Varones.
- Hierro, G. (2014). *Ética y Feminismo*. México: DIVERSA.

- Hirata, & Kergoat. (1997). *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio.* . Buenos Aires: Centro de Estudios de la mujer de Chile- PETTER/ CONICET.
- Hobsbawm, E. (2009). La nueva mujer. En *La era del imperio: 1875-1914* (págs. 202-228). Buenos Aires: Planeta.
- INEGI, I. (03 de 08 de 2015). *Hogares 2010*. Obtenido de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/hogares.aspx?tema=P>
- INEGI, I. (03 de junio de 2018). *inegi.org.mx*. Obtenido de [inegi.org.mx: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/edad2016_0.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/edad2016_0.pdf)
- INEGI, I. (03 de junio de 2018). *inegi.org.mx*. Obtenido de [onegi.org.mx: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/familia2017_Nal.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/familia2017_Nal.pdf)
- Inmujeres. (11 de octubre de 2018). *ficha ciudad segura 2017*. Obtenido de [ficha ciudad segura 2017: https://inmujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Publicaciones/01_Ficha_CiudadSegura_2017.pdf](https://inmujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Publicaciones/01_Ficha_CiudadSegura_2017.pdf)
- Jiménez, M. (2003). *Dando voz a los varones. Sexualidad, reproducción y paternidad de algunos mexicanos*. México : UNAM, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias. .
- Kaufman. (1989). En *Hombres. Placer, poder y cambio*. (págs. 65-89). Santo Domingo: CIPAF.
- Kaufman. (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En L. y Araujo, *Género e identidades. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino* (págs. 123-146). Colombia: T.M.
- Knibiehler, Y. (1997). Padres, patriarcado, paternidad . En (. Silvia Tubert, *Figuras del padre* (pág. 129). Madrid: Cátedra/ Universidad de Valencia/ Instituto de la Mujer.
- Lagarde, M. (1948). *Los Cautiverios de las Mujeres: madresposa, monjas, putas, presas y locas* . México : UNAM .
- Lamas. (1996). La antropología feminista y la categoría de género. En Lamas, *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. (págs. 97-126). México: PUEG/UNAM .
- Lamas. (2016). La perspectiva de género. *Master en sexualidad*, 216-229.
- Leonelli, E. (1987). *Las raíces de la virilidad: Guía al misterio masculino*. Barcelona: NOGUER.
- Lerna. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica .
- Loizeau, M., & Marant, A. (Dirección). (2006). *"La maldición de ser niña"* [Película].
- Marx, K. (1859). *El capital I*. España: Luarna.
- Medina, A. (2015). *Familias Homoparentales en México: mitos, realidades y vida cotidiana*. México: AMCI.
- Michel, A. (1991). *Sociología de la Familia y del Matrimonio*. Barcelona: Península.
- Muldworf. (1973). *La Paternidad*. Madrid: Guadarrama.
- Neira. (1989). Desarrollo psicosexual. En Neira, *Explorando las Sexualidades Humanas* (págs. 88-115). México: Trillas.
- Plummer, K. (1984). Sexual Diversity. En Howells, *The Psychology of Sexual Diversity* (págs. 9-253). Oxford: Blackwell.
- Prieto G, D. A. (2012). *Fiabilidad y validez. Papeles del psicólogo*.
- Ress, I. (1985). *Journey into Sexuality: and exploratory Voyage*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- Romero, S. (2007). *Elementos que facilitan o dificultan el "paternaje" desde la perspectiva del hombre con hojos en edad escolar de nivel socioeconómico bajo*. México: UNAM .
- Rubio, E. (2013). *Antología de la Sexualidad Humana I*. México : Miguel Angel Porrua.
- Salguero, M. (2006). Significaso y vivencia de la paternidad en algunos varones de los sectores socioeconómicos medios de la Ciudad de México. En Figueroa , Jimenéz , & Tena, *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos* (págs. 57-94). México: Colegio de Mpexico.
- Sampieri Hernández, Collado Fernández , & Baptista Lucio. (2010). *Metodología de la investigación.* . México : McGrew Hill.

- Strauss, L. (1974). *Polémicas sobre el Origen y la Universalidad de la Familia*. Barcelona: Anagrama.
- Ussher. (1991). *La psicología del cuerpo femenino*. España: Arias Montano editoriales.
- Vera. (1987). *Los roles femeninos y masculinos. ¿Condicionamiento o Biología?* . Buenos Aires : Grupo Editorial Latinoamericano .
- Weeks. (1998). *Sexualidad*. México: PAIDOS.

10. Anexos.

10.1. Instrumento de validación por expertos del instrumento: “*Estilos de Paternaje en hombres*”.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
FACULTAD DE PSICOLOGÍA.
PROGRAMA DE SEXUALIDAD HUMANA.

Nombre del instrumento: “Estilos de Paternaje en hombres”

Triay, S. y Niño, E. (2018)

Datos del evaluador o evaluadora.

Nombre: _____

Área profesional: _____

Experiencia: _____

Este cuestionario tiene la finalidad de ubicar al hombre- padre dentro de tres parámetros:

- **Padre tradicional:** Es el hombre que ejerce un paternaje desde la división sexual del trabajo hegemónica, es decir, es el único proveedor económico de su familia, es la figura máxima de autoridad dentro de su familia y el modelo de hombre a seguir para sus hijos. Es ausente y distante emocionalmente.
- **Padre transicional:** Es el hombre que ejerce un paternaje desde el intento de construir nuevas formas de relacionarse con su familia. Busca trascender la división sexual del trabajo hegemónica en algunos ámbitos de relación. Está más presente en la crianza de sus hijos y no necesariamente es distante emocionalmente con ellos.
- **Padre innovador:** Es el hombre que ejerce un paternaje desde las necesidades de su familia y los acuerdos que se den para solventarlos; independientemente de la división sexual del trabajo hegemónica. Ejerce un paternizaje vinculándose afectivamente con sus hijos e implicándose en todos los ámbitos de relación.

Manifestándose desde la actuación y el pensamiento en 7 espacios de relación dentro de su familia:

Relación material-económica: consiste en proveer a la familia de los recursos económicos necesarios para sobrevivir y mantener una calidad de vida.

Relación doméstica: refiere a la realización de tareas necesarias en el mantenimiento del

hogar, tales como: labores domésticas y cuidados de los hijos.
Relación formativo-educativa: Ser guías morales de sus hijas/os, transmitir valores y el sentido de lo bueno y lo malo, ser un modelo a seguir.
Relación lúdica: Las actividades recreativas son otro espacio de vínculo entre los padres y sus hijas/os.
Relación afectiva: El espacio de vinculación amorosa con el hijo, las demostraciones de afecto, aceptación y aprobación.
Relación de autoridad: La autoridad puede provenir subjetivamente de diferentes fuentes, tales como el aporte de dinero, la fuerza física y emocional, el conocimiento y la violencia.
Relación de protección: este es otro espacio de relación entre los padres y sus hijas/os

Constando su trayectoria académica y experiencia profesional, solicitamos su apoyo en la valoración de la pertinencia y adecuación de los reactivos que conforman este instrumento. A continuación, se presentan una serie de frases, le solicitamos:

Evaluar las siguientes características:

Inteligible (I) Claridad (C) Brevedad (B) Sencillez (S)

Señalar a qué tipo de paternidad corresponde:

Paternidad Tradicional (TRA) Paternidad Transicional (TRANS) Paternidad Innovadora (INN)

Por último, se abre un espacio para sugerencias de correcciones sobre el mismo reactivo y al finalizar el instrumento un espacio para comentarios y sugerencias sobre la totalidad del instrumento.

Ejemplo:

ITEM	I	C	B	S	TRA		TRANS	INN	SUGERENCIAS DE CORRECCIÓN.
Pienso que pasar tiempo con mis hijos es muy divertido.	x		x	x			x		Falta claridad ya que “pasar tiempo” puede implicar muchas actividades.

ITEM	I	C	B	S	TRA	TRANS	INN	SUGERENCIAS DE CORRECCIÓN.
Instrucción 1. A continuación se presentan una serie de afirmaciones, analícelas y marque con una X la casilla en la que usted se ubique de la escala del 1 al 10.					-----	-----	-----	
Datos Sociodemográficos. Edad: _____ Sexo: _____ Nacionalidad: _____ Ocupación: _____ Profesión: _____ Horario de trabajo: _____ Número de hijos y respectivas edades: _____					-----	-----	-----	
Subraya tu situación actual: <ul style="list-style-type: none"> • Vivo con mi pareja y mis hijos. • Soy padre soltero, solo vivo con mis hijos. • Vivo con mi pareja, mis hijos y otras personas. • Soy padre soltero, vivo con mis hijos y otras personas. 					-----	-----	-----	
1. Protejo a mis hijos educándolos con habilidades para su vida.								
2. Soy el único proveedor económico en mi familia.								
3. Busco que mis hijos me vean como una persona con más experiencia que ellos en la que pueden confiar.								
4. Me siento vulnerable si muestro tristeza frente a mi familia.								
5. Pieso que mi pareja es la responsable de las tareas								

domésticas.							
6. Procuro que mis hijos tengan lo necesario para estar bien todos los días.							
7. Si apoyo a mis hijos a realizar sus tareas escolares puedo saber qué es lo que están aprendiendo.							
8. Prefiero que mi pareja se encargue de mis hijos si están tristes o enojados.							
9. Puedo perder el control y reaccionar violentamente si mi familia está en peligro.							
10. Es mi obligación ser el proveedor económico.							
11. Reviso las tareas de mis hijos todos los días antes de dormir.							
12. Me interesa enseñar a mis hijos a aprender de sus errores.							
13. Jugar con mis hijos me permite conocerlos mejor.							
14. Accedo a compartir algunos gastos de la casa con mi pareja.							
15. Solo realizo tareas domésticas de mantenimiento y reparación de mi casa.							
16. Me doy cuenta de las habilidades y dificultades académicas de mis hijos cuando los apoyo en sus tareas escolares.							
17. Es mi responsabilidad proteger a mi familia ante cualquier amenaza.							
18. Mi pareja realiza las							

tareas domésticas mejor que yo.								
19. Realizo tareas domésticas si mi pareja me pide que las haga.								
20. Me siento inseguro cuándo mi pareja aporta más que yo económicamente.								
21. Titubeo cuando mis hijos me piden que juegue con ellos.								
22. Soy cariñoso con mis hijos.								
23. Me siento inseguro si cuestionan mi autoridad.								
24. Todos los integrantes de mi familia participamos en las tareas domésticas por igual.								
25. No tengo tiempo de jugar con mis hijos.								
26. Me alejo si mis hijos lloran o gritan para que mi pareja se haga cargo de que dejen de hacerlo.								
27. Me siento débil cuando no puedo defender a mi familia.								
28. Educo a mis hijos en la expresión de sus emociones y pensamientos.								
29. Comparto la responsabilidad del sustento económico familiar con mi pareja.								
30. Me enojo si mis hijos no me consideran un ejemplo a seguir en su formación educativa.								
31. Si juego con mis hijos me resto autoridad frente								

a ellos.								
32. Me hago cargo de organizar juegos con mis hijos para convivir con ellos.								
33. Soy la figura de autoridad para mis hijos.								
34. Pienso que mi pareja es más sensible con las emociones de mis hijos que yo.								
35. Reacciono violentamente si mi familia está en peligro.								
36. Me hago cargo de las tareas domésticas en mi casa.								
37. Regaño a mis hijos si bajan su promedio en la escuela.								
38. Siento que pierdo tiempo valioso cuando juego con mis hijos.								
39. Estoy al pendiente de lo que les enseñan a mis hijos en la escuela.								
40. Castigo a mis hijos cuando mi pareja no puede controlar una situación.								
41. Comparto la autoridad con mi pareja frente a nuestros hijos.								
42. Me siento seguro de que mi pareja aporte económicamente en los gastos familiares.								

Comentarios y Sugerencias sobre el instrumento.

¡Muchas Gracias!

10.2. Instrumento: “Estilos de Paternaje en hombres”.

“Estilos de Paternaje en hombres”

Triay, S. y Niño, E. (2018)

Datos sociodemográficos:

Edad:	Sexo:	Nacionalidad:
Grado de estudios:	Ocupación:	
Horario de trabajo:		
Número de hijos y respectivas edades:		

Señale con una X su situación actual:

<input type="checkbox"/>	Vivo con mi pareja y mis hijos.
<input type="checkbox"/>	Vivo con mi pareja, mis hijos y otras personas.

A continuación, se presenta una serie de afirmaciones, por favor léalas cuidadosamente y marque con una X la casilla en la que se ubique de la escala donde **1 es nada y 10 es mucho**. Cabe resaltar que al mencionar hijos nos referimos tanto a hijos como a hijas.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Protejo a mis hijos enseñándoles a cuidarse a sí mismos.										
2. Soy el único proveedor económico en mi familia.										
3. Cuando soy autoritario con mis hijos les explico las razones.										
4. Me siento vulnerable si muestro tristeza frente a mi familia.										
5. Pieso que mi pareja es la responsable de las tareas domésticas.										
6. Cuando les muestro a mis hijos como cuidarse los protejo.										

7. Pienso que ayudando a mis hijos en sus tareas escolares podría saber cómo les va en la escuela.											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
8. Prefiero que mi pareja se encargue de mis hijos si están tristes o enojados.											
9. Puedo perder el control y reaccionar violentamente si mi familia está en peligro.											
10. Es mi obligación ser el proveedor económico.											
11. De vez en cuando intento revisar con mis hijos sus tareas escolares.											
12. Mis hijos respetan mi autoridad por mi experiencia.											
13. Jugar con mis hijos me permite conocerlos mejor.											
14. Accedo a compartir algunos gastos de la casa con mi pareja.											
15. Sólo realizo tareas domésticas de mantenimiento y reparación de mi casa.											
16. Me doy cuenta de las habilidades y dificultades académicas de mis hijos cuando los apoyo en sus tareas escolares.											
17. Es mi responsabilidad proteger a mi familia ante cualquier amenaza.											
18. Mi pareja realiza las tareas domésticas mejor que yo.											
19. Realizo tareas domésticas si mi pareja me pide que las haga.											
20. Me siento inseguro cuando mi pareja aporta más que yo económicamente.											
21. Titubeo cuando mis hijos me piden que juegue con ellos.											
22. Pienso que soy cariñoso con mis hijos.											

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
23. Me siento inseguro cuando mis hijos o mi pareja cuestionan mi autoridad.										
24. Todos los integrantes de mi familia participamos en las tareas domésticas por igual.										
25. No tengo tiempo de jugar con mis hijos.										
26. Mostrar miedo frente a mi familia me haría sentir vulnerable.										
27. Cuando no puedo defender a mi familia me siento débil.										
28. Les muestro a mis hijos como es una expresión saludable de sus emociones.										
29. Comparto la responsabilidad del sustento económico familiar con mi pareja.										
30. Me enojo si mis hijos no me consideran un ejemplo a seguir en su formación educativa.										
31. Si juego con mis hijos me resto autoridad frente a ellos.										
32. Me hago cargo de organizar juegos con mis hijos para convivir con ellos.										
33. Soy la figura de autoridad para mis hijos.										
34. Pienso que mi pareja es más sensible con las emociones de mis hijos que yo.										
35. Reacciono violentamente si mi familia está en peligro.										
36. Me hago cargo de las tareas domésticas en mi casa.										
37. Regaño a mis hijos si bajan su promedio en la escuela.										
38. Siento que pierdo tiempo valioso cuando juego con mis hijos.										

39. Todos los días reviso las tareas escolares con mis hijos.										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
40. Soy autoritario para que mis hijos me respeten.										
41. Me siento seguro de que mi pareja aporte económicamente en los gastos familiares.										

Comentarios:

Esta sección es un espacio libre por si quiere comentar algo sobre su situación específica de ser padre.

10.3. Herramienta de calificación individual del instrumento: “Estilos de Paternaje en hombres”.

Herramienta de calificación individual de la Escala “Estilos de Paternaje en hombres”
Triay, S. y Niño, E. (2018)

La herramienta de calificación individual de la Escala “Estilos de Paternaje en hombres” facilita la evaluación individual del Estilo de Paternaje del hombre- padre al que fue aplicada la escala.

Esta herramienta brinda la oportunidad de hacer un análisis cuantitativo rápido y sencillo de la escala y permite obtener los siguientes datos:

1. Estilo de Paternaje con mayor frecuencia.
2. Tipo de expresión con mayor frecuencia.
3. Tipo de expresión con mayor frecuencia en el Estilo de Paternaje Tradicional.
4. Tipo de expresión con mayor frecuencia en el Estilo de Paternaje Transicional.
5. Tipo de expresión con mayor frecuencia en el Estilo de Paternaje Innovador.

Significantes:

Estilos de paternaje.

Morado: transicional.

Verde: innovador.

Amarillo: tradicional.

== actuación.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Protejo a mis hijos enseñándoles a cuidarse a sí mismos.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
2. Soy el único proveedor económico en mi familia.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
3. Cuando soy autoritario con mis hijos les explico las razones.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
4. Me siento vulnerable si muestro tristeza frente a mi familia.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
5. Pienso que mi pareja es la responsable de las tareas domésticas.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
6. Cuando les muestro a mis hijos como cuidarse los protejo.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
7. Pienso que ayudando a mis hijos en sus tareas escolares podría saber cómo les va en la escuela.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8. Prefiero que mi pareja se encargue de mis hijos si están tristes o enojados.	<input type="radio"/>									
9. Puedo perder el control y reaccionar violentamente si mi familia está en peligro.	<input type="radio"/>									
10. Es mi obligación ser el proveedor económico.	<input type="radio"/>									
11. De vez en cuando intento revisar con mis hijos sus tareas escolares.	<input type="radio"/>									
12. Mis hijos respetan mi autoridad por mi experiencia.	<input type="radio"/>									
13. Jugar con mis hijos me permite conocerlos mejor.	<input type="radio"/>									
14. Accedo a compartir algunos gastos de la casa con mi pareja.	<input type="radio"/>									
15. Sólo realizo tareas domésticas de mantenimiento y reparación de mi casa.	<input type="radio"/>									
16. Me doy cuenta de las habilidades y dificultades académicas de mis hijos cuando los apoyo en sus tareas escolares.	<input type="radio"/>									
17. Es mi responsabilidad proteger a mi familia ante cualquier amenaza.	<input type="radio"/>									
18. Mi pareja realiza las tareas domésticas mejor que yo.	<input type="radio"/>									
19. Realizo tareas domésticas si mi pareja me pide que las haga.	<input type="radio"/>									
20. Me siento inseguro cuando mi pareja aporta más que yo económicamente.	<input type="radio"/>									
21. Titubeo cuando mis hijos me piden que juegue con ellos.	<input type="radio"/>									
22. Pienso que soy cariñoso con mis hijos.	<input type="radio"/>									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
23. Me siento inseguro cuando mis hijos o mi pareja cuestionan mi autoridad.	<input type="radio"/>									
24. Todos los integrantes de mi familia participamos en las tareas domésticas por igual.	<input type="radio"/>									
25. No tengo tiempo de jugar con mis hijos.	<input type="radio"/>									

26. Mostrar miedo frente a mi familia me haría sentir vulnerable.										
27. Cuando no puedo defender a mi familia me siento débil.										
28. Les muestro a mis hijos como es una expresión saludable de sus emociones.										
29. Comparto la responsabilidad del sustento económico familiar con mi pareja.										
30. Me enoja si mis hijos no me consideran un ejemplo a seguir en su formación educativa.										
31. Si juego con mis hijos me resto autoridad frente a ellos.										
32. Me hago cargo de organizar juegos con mis hijos para convivir con ellos.										
33. Soy la figura de autoridad para mis hijos.										
34. Pienso que mi pareja es más sensible con las emociones de mis hijos que yo.										
35. Reacciono violentamente si mi familia está en peligro.										
36. Me hago cargo de las tareas domésticas en mi casa.										
37. Regaño a mis hijos si bajan su promedio en la escuela.										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
38. Siento que pierdo tiempo valioso cuando juego con mis hijos.										
39. Todos los días reviso las tareas escolares con mis hijos.										
40. Soy autoritario para que mis hijos me respeten.										
41. Intento que mis hijos entiendan porque soy autoritario con ellos.										
42. Me siento seguro de que mi pareja aporte económicamente en los gastos familiares.										

Calificación:

Cuenta los reactivos que estén ubicados en cada celda.

Estilo de paternaje	Actuación	Pensamiento
Tradicional	=====	
Transicional	=====	
Innovador	=====	

Resumen explicativo de resultados:

10.4. Tabla de relación ítems y ejes de análisis del instrumento “Estilos de paternaje en hombres”

	Espacio de Relación	Estilo de Paternaje	Tipo de Expresión.	Ítem en la escala “Estilos de Paternaje en hombres”
1	Relación De Protección	Innovador	Pensamiento	Protejo a mis hijos enseñándoles a cuidarse a sí mismos.
2	Relación Material Económico	Tradicional	Actuación	Soy el único proveedor económico en mi familia.
3	Relación De Autoridad	Innovador	Actuación	Cuando soy autoritario con mis hijos les explico las razones.
4	Relación Afectiva	Tradicional	Pensamiento	Me siento vulnerable si muestro tristeza frente a mi familia.
5	Relación Doméstica	Tradicional	Pensamiento	Pienso que mi pareja es la responsable de las tareas domésticas.
6	Relación De Protección	Innovador	Actuación	Cuando les muestro a mis hijos como cuidarse los protejo.
7	Relación Formativa Educativa	Transicional	Pensamiento	Pienso que ayudando a mis hijos en sus tareas escolares podría saber cómo les va en la escuela.
8	Relación Afectiva	Transicional	Actuación	Prefiero que mi pareja se encargue de mis hijos si están tristes o enojados.
9	Relación De Protección	Transicional	Actuación	Puedo perder el control y reaccionar violentamente si mi familia está en peligro.
10	Relación Material Económico	Tradicional	Pensamiento	Es mi obligación ser el proveedor económico.
11	Relación Formativa Educativa	Transicional	Actuación	De vez en cuando intento revisar con mis hijos sus tareas escolares.
12	Relación De Autoridad	Innovador	Pensamiento	Mis hijos respetan mi autoridad por mi experiencia.
13	Relación Lúdica	Innovador	Pensamiento	Jugar con mis hijos me permite conocerlos mejor.
14	Relación Material Económico	Transicional	Actuación	Accedo a compartir algunos gastos de la casa con mi pareja.
15	Relación Doméstica	Tradicional	Actuación	Solo realizo tareas domésticas de mantenimiento y reparación de mi casa.
16	Relación Formativa Educativa	Innovador	Pensamiento	Me doy cuenta de las habilidades y dificultades académicas de mis hijos cuando los apoyo en sus tareas escolares.
17	Relación De Protección	Tradicional	Pensamiento	Es mi responsabilidad proteger a mi familia ante cualquier amenaza.
18	Relación Doméstica	Transicional	Pensamiento	Mi pareja realiza las tareas domésticas mejor que yo.
19	Relación Doméstica	Transicional	Actuación	Realizo tareas domésticas si mi pareja me pide que las haga.
20	Relación Material Económico	Transicional	Pensamiento	Me siento inseguro cuando mi pareja aporta más que yo económicamente.
21	Relación Lúdica	Transicional	Pensamiento	Titubeo cuando mis hijos me piden que juegue con ellos.
22	Relación Afectiva	Innovador	Pensamiento	Pienso que soy cariñoso con mis hijos.

	Espacio de Relación	Estilo de Paternaje	Tipo de Expresión.	Item en la escala "Estilos de Paternaje en hombres"
23	Relación De Autoridad	Transicional	Pensamiento	Me siento inseguro cuando mis hijos o mi pareja cuestionan mi autoridad.
24	Relación Doméstica	Innovador	Pensamiento	Todos los integrantes de mi familia participamos en las tareas domésticas por igual.
25	Relación Lúdica	Tradicional	Actuación	No tengo tiempo de jugar con mis hijos.
26	Relación Afectiva	Tradicional	Actuación	Mostrar miedo frente a mi familia me haría sentir vulnerable.
27	Relación De Protección	Transicional	Pensamiento	Cuando no puedo defender a mi familia me siento débil.
28	Relación Afectiva	Innovador	Actuación	Les muestro a mis hijos como es una expresión saludable de sus emociones.
29	Relación Material Económico	Innovador	Actuación	Comparto la responsabilidad del sustento económico familiar con mi pareja.
30	Relación Formativa Educativa	Tradicional	Pensamiento	Me enoja si mis hijos no me consideran un ejemplo a seguir en su formación educativa.
31	Relación Lúdica	Tradicional	Pensamiento	Si juego con mis hijos me resto autoridad frente a ellos.
32	Relación Lúdica	Innovador	Actuación	Me hago cargo de organizar juegos con mis hijos para convivir con ellos.
33	Relación De Autoridad	Tradicional	Pensamiento	Soy la figura de autoridad para mis hijos.
34	Relación Afectiva	Transicional	Pensamiento	Pienso que mi pareja es mas sensible con las emociones de mis hijos que yo.
35	Relación De Protección	Tradicional	Actuación	Reacciono violentamente si mi familia está en peligro.
36	Relación Doméstica	Innovador	Actuación	Me hago cargo de las tareas domésticas en mi casa.
37	Relación Formativa Educativa	Tradicional	Actuación	Regaño a mis hijos si bajan su promedio en la escuela.
38	Relación Lúdica	Transicional	Actuación	Siento que pierdo tiempo valioso cuando juego con mis hijos.
39	Relación Formativa Educativa	Innovador	Actuación	Todos los días reviso las tareas escolares con mis hijos.
40	Relación De Autoridad	Tradicional	Actuación	Soy autoritario para que mis hijos me respeten.
41	Relación De Autoridad	Transicional	Actuación	Intento que mis hijos entiendan porque soy autoritario con ellos.
42	Relación Material Económico	Innovador	Pensamiento	Me siento seguro de que mi pareja aporte económicamente en los gastos familiares.